

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

16 PAGINAS

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

16 PAGINAS

AÑO LXXXII

3 CENTAVOS

HABANA.—MIÉRCOLES (SANTO) 8 DE ABRIL DE 1914.—San Dionisio, obispo y confesor.

3 CENTAVOS

NUMERO 98

EN VIENA

Para el DIARIO DE LA MARINA

El "Volksgarten" o jardín del pueblo, que está frente al Parlamento y muy al lado del Palacio Real, es un delicioso paseo que todo vienesino ama y recorre gratamente. En verano es el lugar predilecto de los que apetecen sereno reposo bajo las verdes frondas de los árboles fuertes.

En el "Volksgarten" están el Templo de Teseo y la estatua de Grillparzer, ilustre poeta austriaco. Frente al jardín del pueblo vemos el admirado edificio del Parlamento, obra genial del arquitecto Teófilo von Hansen. En nada se parece este regio palacio a los Parlamentos que conocemos y es bien distinto en forma y estilo del soberbio y artísti-

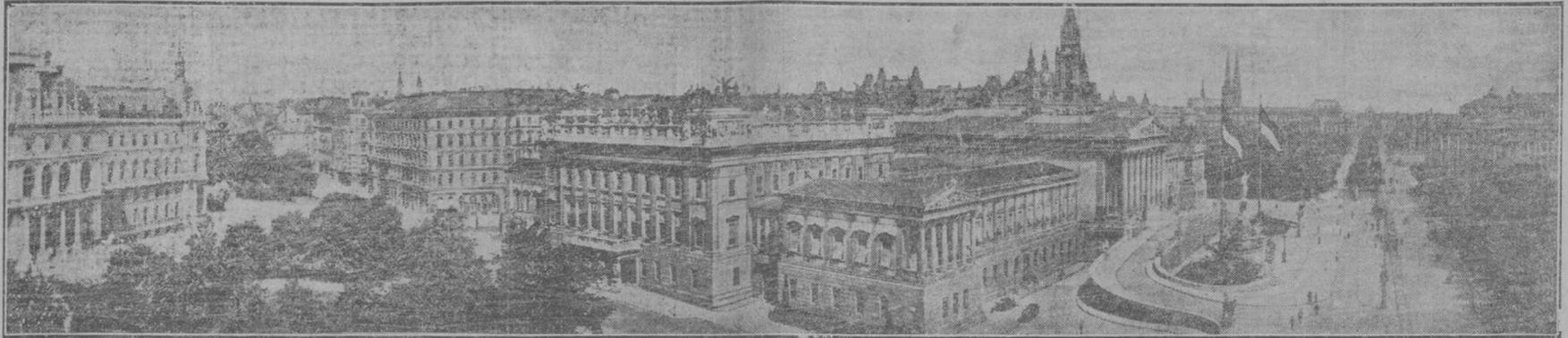
co Parlamento húngaro que acabamos de ver recientemente en nuestra visita a Budapest. En frente de su fachada griega que nos recuerda el elegante pórtico del Congreso de Madrid, una magnífica estatua de Pallas Athena se alza imponente y gallarda. Grupos escultóricos completan el armónico conjunto de un monumento de arte que es honor y orgullo de esta ciudad llena de detalles interesantes.

A un costado del Parlamento, el Palacio de Justicia añade una nota de arte severo a la gracia serena del cercano Palacio Legislativo. Sin ser tan enorme como el de Budapest ni el de Bruselas, el Palacio de Justicia de Viena es un bello edificio en el conjunto de Palacios notables que

De regreso de Hungría hemos saludado aquí a nuestro gran campeón de ajedrez José Raúl Capablanca que ha venido de Rusia con un típico gorro de pieles enteramente eslavo, Capablanca, que tiene la ingenuidad franca de un muchacho afable, habla con nosotros de su grata estancia en Rusia y de sus preparativos para el gran torneo interna-

tras fija en nosotros los claros ojos verdes: —"Ah, eso no se puede explicar. Yo cuando estoy jugando me olvido de todo y lo que deseo es ganar pronto y jugar rápido para no tener que emplear mucho tiempo en las jugadas. Por lo demás, no podría decirle lo que yo siento; a veces nada y en ocasiones una impaciencia tre-

El Volksgarten. La estatua de la Emperatriz Isabel. El Parlamento y el Palacio de Justicia. El Hof-Burgtheater. Capablanca en Viena. El joven campeón ajedrecista viene de Rusia para prepararse y descansar antes del Torneo Internacional de Petersburgo. Sus grandes triunfos en Europa. El maestro y el hombre. Victorias en Viena.



EL RING, EL PARLAMENTO Y EL PALACIO DE JUSTICIA

Isabel, asesinada villanamente en Suiza, cuando la noble señora buscaba en la tranquilidad de un jardín el lenitivo a su honda melancolía y tristeza.

Crímenes feroces e inexplicables que nos avergüenzan de nuestra actuación en la tierra y que han hecho intensamente trágica la vida de un venerable Emperador!

El teatro Imperial o Hof-Burgtheater, enfrente de la Universidad y el Rathaus, contiene en su interior fastuosos muy ricas pinturas y esculturas entre imperiales adornos de mármoles y bronceos. Este teatro y el de la Ópera, que está también en el Ring, son los mejores de Viena.

cional de Petersburgo en Abril de este año. Capablanca piensa reposar un poco y cobrar fuerzas necesarias en la tremenda contienda que dará a Cuba otra jornada de gloria. Le hemos preguntado a nuestro joven campeón sus sensaciones y la forma y rapidez de hacer sus magistrales jugadas y riendo nos responde mien-

menda por que mi contrario juegue y yo pueda enseguida hacer la jugada contraria.

do famoso campeón a Capablanca, que es bueno que las damas no vayan al Club de Ajedrez porque atenderían más a la figura del maestro cubano que al difícil juego que se hace en los tableros de la casa...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ
Viena, Marzo 16.

UN ASPECTO DEL PROBLEMA BANCARIO

Las obligaciones hipotecarias. Sus garantías materiales.

III

En 23 de Noviembre de 1911 el Banco Territorial de Cuba acordó emitir 50,000 obligaciones, que denominó "serie A," y que habrían de devengar el interés de 5 por 100 anual. Las operaciones de préstamos que hasta el 31 de Diciembre de aquel año había realizado le indujeron a lanzar al mercado 40,000 obligaciones de esa serie, quedando 10,000 en reserva para cuando la ascendencia de nuevos préstamos recomendase su colocación. Las 40,000 lanzadas fueron adquiridas inmediatamente por un grupo de banqueros de Francia.

Esas obligaciones se encuentran garantizadas como es difícil que lo esté actualmente la mayoría de los valores en curso.

El Banco, en efecto, posee una primera hipoteca sobre fincas tasadas en más de \$17,000,000, y como las obligaciones sólo representan cuatro millones, se ve que disfrutan de una garantía cuatro veces superior a su valor. Téngase en cuenta que esa garantía, lejos de disminuir, tiene que acrecentarse, puesto que los préstamos se han solicitado para reformar las propias fincas que se hipotecan, o para ponerlas en explotación; así es que, a virtud precisamente de la hipoteca, se ha hecho mucho más valiosa la finca garantizada; todo ello aparte de que la propiedad territorial cubana, año tras año, aumenta en precio, por el propio fomento del país. La construcción de carreteras y vías férreas da a las fincas importancia y valor, porque acelera su explotación, estimula el establecimiento de industrias, lleva a labrar tierras antes incultas y a crear centrales y vegueros donde era imposible imaginarlo tiempos atrás.

En muchos lugares de la Isla, la caballería de tierra ha cuadruplicado su precio en estos últimos diez años. En todos los centros algún tanto populosos, que poseen comunicaciones adecuadas, las fincas urbanas han vis-

to aumentarse su valor también en idéntica proporción. Si se considera, como debe considerarse, que lo mismo por la natalidad, cada año mayor, que por la corriente inmigratoria, que no cesa, la población de la República está en constante crecimiento, es imposible no convenir en que, día tras día, la propiedad territorial en Cuba ha de alcanzar precio cada vez más elevado.

El Banco, según la Ley, hace sus préstamos "con primera hipoteca de bienes inmuebles, debidamente inscritos en el Registro de la Propiedad, hasta una suma equivalente a la mitad, a lo más, de su precio en tasación vendible."—Artículo IV de la Ley de 20 de Julio de 1910.—El Banco, por medio de su Departamento de Expertos, verifica esa tasación con gran prudencia, y siempre presta menos de lo que está autorizado a facilitar. No cabe, pues, dudar de que todas sus operaciones descansan en base sólida en el momento de hacerse, y como esa base, constituida por la tasación, no se puede debilitar, sino que debe consolidarse forzosamente, por el aumento de valor de la propiedad tasada, resulta claro como la luz meridiana que lo hipotecado por el Banco constituye, mientras más tiempo pasa, una garantía más efectiva y considerable.

No hay que perder de vista, por otra parte, que los préstamos se van

amortizando anualmente; cada año que transcurre es menor el adeudo del prestatario, y no obstante la garantía para el préstamo disminuido es la misma que tenía el préstamo inicial. Agréguese a esto, que las propiedades "susceptibles de destrucción por el fuego deberán de hallarse aseguradas contra incendio, a satisfacción del Banco y a favor de éste."—Artículo XI de los Estatutos.—Considérese, por último, que "además de los inmuebles hipotecados en los préstamos contratados," las obligaciones tienen, según la Ley de 20 de Julio de 1910, "como garantía especial en cuanto se refiere a su capital e intereses, todos los bienes muebles en inmuebles que constituyen el activo del Banco," y habrá que convenir en que no es exagerada la afirmación de que ningún valor bursátil reúne mayores condiciones materiales y directas de seguridad que las obligaciones hipotecarias del Banco Territorial de Cuba.

Sensacionales declaraciones de D. Gabriel Maura sobre la guerra de Marruecos.

VEASE EN LA PLANA DIEZ.

La Peste Bubónica.

Las "sensacionales declaraciones" del primer atacado. Nuestra "interview" con Leonardo Muñoz.

Guiados por el interés que ha podido despertar en la opinión pública las declaraciones que a un repórter del periódico "El Día" hiciera el "primer apestado" de los de este segundo brote de peste bubónica, comisionamos a uno de nuestros redactores para obtener del joven dependiente Leonardo Muñoz la ratificación de sus manifestaciones, o que rectificase los conceptos que figuraron en la información de nuestro colega.

PRIMEROS PASOS

Deseando cambiar impresiones con los principales del joven Muñoz, dirigimos nuestros pasos a la casa de los señores Fernández Boada y Ca., sita en la calle de los Oficios números 1 y 3.

DON TOMAS FERNANDEZ BOADA
Amablemente recibidos, tan pronto como invocamos el nombre del DIARIO, fuimos al objeto de nuestra visita.

El señor Fernández, con su proverbial cortesía, hizo una minuciosa historia retrospectiva, desde la fecha en que tuvo ingreso en la Quinta "La Purísima" Leonardo Muñoz, historia que no reproducimos porque, en verdad, sería "mucha historia," aparte de que ya es conocido el proceso completo desde la "reclusión" hasta la "libertad" del apestado Muñoz.

El señor Fernández Boada, cuando le sorprendimos, estaba preocupado con el artículo publicado en "El Día" y sostenía animada conversación respecto al mismo asunto con otros dos señores comerciantes.

EN FAVOR DE LA SANIDAD

—No tengo frases—dijonos don Tomás Fernández—con qué expresar mi agradecimiento hacia los jefes de la Sanidad. El doctor López del Valle, con ese fino trato, con esa exquisitez tan habitual en su vida administrativa, ha estado en todas las ocasiones dispuesto a destruir las dificultades que se nos presentaban para cumplimentar las órdenes de la Sanidad; el doctor Guiteras, que es un esclavo de su profesión y que todo lo pospone al interés de la Ciencia, ha procedido con nosotros en una forma correctísima; en iguales términos debo expresarme respecto al doctor Morales López.

Al interrogarle si conocía las mani-

festaciones de Leonardo Muñoz y las estimaba sinceras, así como si en alguna ocasión conoció las quejas del joven enfermo por su estancia en la Casa de Salud, nos contestó de esta manera:

—Estimo no muy exactas esas manifestaciones; no he hablado del asunto con Muñoz, pues sólo tuve noticias de que había sido entrevistado por un repórter de "El Día," cuando éste abandonaba la casa, y ahora por lo que he leído; nunca tuve conocimiento de lo que a Muñoz le aconteciera en la Quinta, y estoy autorizado por mi socio, el señor José García, para asegurar que es inexacto lo dicho por Muñoz y que a él se refiere.

Queríamos celebrar la entrevista con Leonardo Muñoz a presencia del señor Fernández, pero éste quiso dejarlo en libertad de que expresara cuanto quisiera a nuestras preguntas.

CON LEONARDO MUÑOZ

En los momentos en que fué llamado por don Tomás, estaba dedicado a la faena de la casa. Vimos en él un joven simpático, de buena constitución y que demuestra hallarse en pleno goce de salud; de pequeña estatura, ojos vivos, buena musculatura y alguna corpulencia.

EN LA HABITACION DE MUÑOZ

Fuimos a la planta alta del edificio, donde existen los dormitorios de la dependencia; locales modernos con muy buena luz y ventilación, con capacidad atmosférica suficiente para el número de los que en ellos habitan.

LA INTERVIEW

Muñoz habla con calma y se nota en su lenguaje algo de temor, y cuando en ese sentido le interrogamos, no se ocultó en demostrárnoslo.

—Hace muchos días que yo concebí el propósito, que llevé a la práctica, de escribir al DIARIO DE LA MARINA, contándole mis desventuras, pero...

Continua en la última plana

ZONA FISCAL DE LA HABANA
Recaudación de ayer
ABRIL 7.
\$ 8.373-78

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Reunión de la Directiva y Presidentes de delegaciones. En Marte y Belona

Anoche a las nueve, se reunieron los expendedores de carnes, en su local social, altos del café "Marte y Belona."

Presidió el señor José Martínez, y actuó de secretario el señor Daniel Soler. Este dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

El señor José López, expuso que algunos asociados de los comprometidos en el acuerdo anterior, de no ir a marcar carne hoy al matadero de Luyanó,

no han cumplido su promesa, y pide se les imponga un castigo, que ponga de relieve la poca solidaridad y compañerismo de esos industriales que de-

ben de ser expulsados de la Asociación. El señor Bolaño, es de la misma opinión, pues entiende que los compromisos adquiridos con el señor Likes, no pueden ser causa suficiente para violar los acuerdos tomados, por los beneficios que hasta el presente disfrutan y los que en lo sucesivo se alcanzan, obra son de la Asociación y no del señor Likes, que sólo trata, en unión de otros, de destruir la Asociación de Expendedores.

López vuelve a hablar, exigiendo la expulsión. La asamblea le aplaude unánimemente. El presidente estima bastante discutido el asunto; dice que lamenta lo que pasa, que haya tan poca unidad, a pesar de la explotación que pesa sobre los expendedores; hace historia del precio de la carne y de las menudencias, desde hace seis años.

Por lo tanto, queda afirmado el rumor que recogimos hace más de un mes y que conocen nuestros lectores, de que tal firma era falsa,

Continúa en la última plana

La causa del Banco Nacional

Los peritos judiciales señores Constantino Orta y Ramón Saro, han practicado ayer tarde un cotejo entre las letras de la firma de la señora Concepción Braojo de Ayala, esposa del exconserje del Banco Nacional, para comprobar si la firma que apareció al pie de un documento que fué ocupado en poder de un enfermero de la quinta "Covadonga", en el cual la señora Braojo reconocía la propiedad de un billete de a \$10.000 que Fer-

nández Viñas le dió a cambio de cuatrocientos pesos.

Después de un detenido estudio, los peritos han afirmado que la letra del documento no es trazada por esta señora, pues en las firmas se encuentran mucha variedad.

Continúa en la última plana

Bolsa de New York
De la Prensa Asociada. Abril 7.
ACCIONES... 110,842
BONOS..... 1.830,500
Edición de Wall Street
A las 3 p. m.
ACCIONES... 107,500
BONOS..... 1.807,000
A la hora del cierre
ACCIONES... 110,200
BONOS..... 1.759,000

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Abril 7

Pata española...	98% a 99% % V.
Oro americano contra oro español	9% a 9% % P.
Oro americano contra plata española	9 a 9% % P.
CENIENTES.	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española	1-09 a 1-09%

WIREGRAMS COMMERCIALES

Nueva York, Abril 7.

Bonos de Cuba, a por ciento (ca. interés, 99.12).
Bonos de los Estados Unidos, a 98.14.
Descuento papel comercial, 3.12 a 4 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.90.
Cambios sobre Londres, a la vista \$4.85.50.
Cambios sobre París, banqueros, 56 d/v., 5 francos 16.78.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, 95.316.
Centrifugas polarización 96, en plaza, 2.92 cts.
Centrifugas polarización 96, a 1.29/32 c. c. y f.
Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.89 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 2.27 cts.
Se han vendido 20,000 sacos de azúcar.
Harina patente Minnesota, \$4.65.
Manteca del Oeste, en terceros \$4.02.

Londres, Abril 7.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 9s. 7.12/4.
Mascabado, 8s. 6d.
Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1/4d.
Consolidados, ex-interés, 76.1/4, ex-dividendo.
Tesoro, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.
Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 82.1/2.
París, Abril 7.
Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 52 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Abril 7.

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 110,842 acciones y 1,830,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 7.

Azúcares.
El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose a 9s. 2.1/4d. para Abril; 9s. 3d. para Mayo y 9s. 5.1/4d. para Agosto.
En Nueva York el mercado rigió sostenido, con compradores para pronto embarque y embarques en Abril a 1.29/32 centavos costo y flete.
El refinado sigue sin cambio.
Se han vendido 20,000 sacos de azúcar de Puerto Rico, a un precio equivalente a 1.29/32 centavos costo y flete por azúcares de Cuba.
La existencia de azúcar en el Reino Unido asciende a 115,000 toneladas.
Las ventas efectuadas en la última semana suman 450,000 sacos para distintos puertos de los Estados Unidos y 70,000 sacos con destino a Europa.
En el mercado de esta isla nótese poca actividad y limitación en las operaciones.
Sólo sabemos haberse vendido: 20,000 sacos centrifuga, pol. 96, a 3.56 rs. arroba; Matanzas, 67,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 3.56 rs. arroba; Matanzas, 102 sacos azúcar de miel, pol. 90, a 2.76 rs. arroba; trasbordo en bahía.

El movimiento de azúcares en los puertos de esta isla en la semana que terminó el día 6 del actual, según da cuenta el Plan Berenguer.

Plan Berenguer

Habana, Abril 7 de 1914.

OBLIGACIONES VENDIDAS

H de a \$300, \$1,200.
I de a \$225, \$225.
Valor total, \$14425.
Estas operaciones se efectúan diariamente en las oficinas del "Plan Berenguer, Aguilar 45, donde se le proporcionan al público cuantos datos de sea conocer acerca de las mismas.

Los facilitados por los señores Gumá y Majar, fué el siguiente:
Recibido en los seis principales puertos de la isla, 80,831 toneladas.
Recibido en otros puertos, 45,000 toneladas.
Exportado por los seis puertos, 33,850 toneladas.
Existencias en los seis puertos, 531,961 toneladas.
Centrales que muelen actualmente, 172.
Cambios.
Rige el mercado encaimado y con firmeza en los precios.
Cotizamos:

Comercio	Banqueos
Londres, 60 d/v.	19.3/4
París, 60 d/v.	18.1/2
Hamburgo, 60 d/v.	5.3/4
Estados Unidos, 3 d/v.	4.3/4
España, plaza y ca.	9.3/4
Depto. papel comercial 3 a 10 p. 3 anual	1/2
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:	
Greenbacks	9.3/4
Plata española	90.3/4

Acciones y valores.
Flojo en general, abrió hoy el mercado local de valores.
Según cable recibido en la Bolsa Privada, las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en el mercado de Londres no acusan variación, cotizándose de 83.1/2 a 84, abre y cierra.

En la Bolsa de París se cotizaron las acciones del Banco Español a 445 francos por acción, y las del Banco Territorial a 649 las Preferidas y a 128 las Beneficiarias.
En la sesión de la tarde permaneció el mercado con el mismo tono de la apertura, cerrando quieto y flojo.
A las 4 p. m., al Clausurarse la Bolsa, se cotizó a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español	92.3/4 a 93.1/2
P. C. Unidos	83.3/8 a 89.
Banco Nacional	115 a 126.
Banco Territorial	100 a 110.
Beneficiarias	14 a 22.
Preferidas H. E. R. Co.	87 a 87.1/2.
Comunes H. E. R. Co.	87 a 87.1/2.
Cuban Telephone, Preferidas	92 a 102.
Cuban Telephone, Comunes	79 a 81.
Compañía Puertos de Cuba	20 a 40.

G. Canal y Compañía.
El señor Generoso Canal nos comunica en atenta circular, que ha entrado a formar parte el señor Charles M. Aguirre de su establecimiento, dedicado al giro de automóviles y accesorios, situado en Belascoáin 7 1/2.
La nueva sociedad girará bajo la razón social de G. Canal y Ca., siendo únicos socios colectivos los señores Generoso Canal y Charles M. Aguirre y Santuste, quienes indistintamente tienen la gerencia y administración de la compañía y el uso de la firma social, teniendo sólo el carácter de socio industrial el señor osé Manuel Cadenas.

Mercado Pecuario

Abril 7

Entradas del día 6:
No hubo.
Salidas del día 6:
Para los mataderos de esta capital salió el ganado siguiente:
Matadero de Luyanó, 80 machos y 10 hembras.
Matadero de Luyanó, 120 machos y 20 hembras.
Para otros lugares:
No hubo.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:
Cabezas.
Ganado vacuno 292
Idem de cerda 128
Idem lanar 55

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, a 25, 27 y 29 centavos.
Cerdo, a 38 y 40 centavos el kilo.
Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.
Terneras, a 27 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	37
Idem de cerda	21
Idem lanar	0
	58

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:
La de toros, toros, novillos y vacas, a 26, 27 y 29 centavos.
Cerdo, de 40 a 42 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA
Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	3
Idem lanar	0
	9

Se vendió en este matadero la carne sacrificada a los siguientes tipos:
Vacuno de 25 a 28 centavos.
Cerdo, de 40 a 42 centavos.
Lanar, a 5 centavos.

La venta en pie
El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios:
Vacuno, de 6 a 6.1/8 centavos.
Cerdo, a 11 centavos.

AVISO

INTERESANTE A LOS GANADEROS Y CRIADORES DE PUERCOS

Se realiza una hermosa cría de puercos, de raza especial, la mejor que se ha importado en el país, color blanco, de mucha masa, y refractaria a la Pintadilla pasados los seis meses de nacidos.
Hay hermosos ejemplares de berracos (sementales), que llevados a la próxima Exposición de seguro obtienen el primer premio. Dan excelente resultado en el cruce con puercas criollas. Hay también puercas madres, algunas cargadas y crías ya destetadas. Sólo 15 días para la venta.
Pueden verse en la calzada de Vento, kilómetro 2, finca de "San Francisco Javier," y para tratar del precio en Infanta número 35, Diego Pérez Barañano, de 6 a 9 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
4499 8-8

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES FICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba	2 a 4
Plata española contra oro español	98% a 99%
Greenbacks contra oro español	109% a 109 1/4

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Vend.	Valor.	P/D
Empréstito de la República de Cuba	109	113	
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	100	106	
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	116	
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	109	113	
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaciara	N	N	
Id. id. segunda id.	N	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	N	N	
Bonos de la Havana Electric Railway Company en circulación	N	N	
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	N	
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N	N	
Id. Hipotecarias Serie B del Banco Territorial	N	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N	
Bonos Segunda hipoteca de las Matanzas Water Works	N	N	
Idem Hipotecarias Central azucarero "Olimpo"	N	N	
Id. Mem. Central azucarero "Covadonga"	N	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N	
Obligaciones generales consolidadas Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	103	109	
Empréstito de la República de Cuba	100	105	
Matadero Industrial	60	90	
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N	
Cuban Telephone Co.	N	N	
Bonos Hipotecarios Carretera Internacional	N	N	

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	92	94
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	90	sin
Banco Nacional de Cuba	115	127
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia Id. mtda.	85	89
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Id. id. (Comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N

Ca. Cubana de Alumbrado de Gas. N
Dique de la Habana Preferentes. N
Id. id. (Comunes). N
Nueva Fábrica de Hielo. N
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas). N
Id. id. Comunes. N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N
Compañía Havana Electric Railway's Limited Power Preferidas. 102 103
Id. id. Comunes. 87 87 3/4
Compañía Anónima de Matanzas. N
Compañía Alfilerera Cubana N
Compañía Vidriera de Cuba N
Cuban Telephone Co. (Preferidas). 92 102
Cuban Telephone Company (Comunes). 78 81 1/4
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios. N
Matadero Industrial. 30 42
Fomento Agrario (en circulación). N
Banco Territorial de Cuba. 100 110
Id. id. Beneficiadas. 14 22
Cárdenas C. Water Works Company. N
Ca. Puertos de Cuba. 20 42
Ca. Eléctrica de Marianao. 70 150
Cervecería Internacional, Preferidas. N
Id. id. Comunes. N
Ca. Industrial de Cuba. N
Habana, 7 de Abril de 1914.
El Secretario,
Francisco Sánchez.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS	Banqueos	Comercios
Londres, 3 d/v.	19 1/2	19 1/2 p/D
Londres, 60 d/v.	19 1/2	19 p/D
París, 60 d/v.	6 1/2	6 1/2 p/D
París, 3 d/v.	6 1/2	6 1/2 p/D
Alemania, 3 d/v.	4 1/2	4 1/2 p/D
Alemania, 60 d/v.	3 1/2	3 1/2 p/D
E. Unidos, 60 d/v.	9 1/2	9 1/2 p/D
Estados Unidos, 60 d/v.	9 1/2	9 1/2 p/D
España, 8 d/v. s. plaza.	3 1/2	3 1/2 p/D
Descuento papel Comer.	8	10 p/D

AZUCARES

Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3.7/16 rs. arroba.
Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, a 2 1/4 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: Francisco V. Ruz.
Para Azúcares: Antonio Arocha.
Habana, Abril 7 de 1914.
Joaquín Gumá Ferrán,
Sindicó Presidentes

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

	O. A.
Centones.	4.78
Luises.	3.83
Peso plata española.	0.60
40 centavos plata id.	0.24
20 centavos plata id.	0.12
10 idem idem idem.	0.06

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Abril
11—Andromeda. Bremen.
11—Andijk. Rotterdam y escalas.
11—Virginia. Havre y escalas.
13—Morro Castle. Progreso-Veracruz.
13—Méjico. New York.
15—Constantia. Hamburgo.
16—Juliana. Liverpool.
16—Cavoia. Hamburgo y escalas.
17—Montevideo. Cádiz y escalas.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

FUNDADO EL AÑO 1858 CAPITAL: \$ 8,000,000
DECANO DE LOS BANCOS DEL PAÍS
DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL BANCO TERRITORIAL
Oficina Central: AGUILAR 81 y 83

SUCURSALES EN LA MISMA HABANA:

Galiano 138—Monte 202—Oficio 42. Gascoáin 20.—Egido 2.—Paseo de Martí 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Santiago de Cuba.	Manzanillo.	Ganes.	Maya 1.
Cienfuegos.	Guantánamo.	Nuevitas.	Yaguajay.
Cárdenas.	Ciego de Avila.	Rancho.	Batabanó.
Matanzas.	Holguín.	Ranchuelo.	Piagetas.
Santa Clara.	Cruces.	Encrucijada.	San Antonio de los Baños.
Pinar del Río.	Bayamo.	Marianao.	Victoria de las Tunas.
Sancti Spiritus.	Camagüey.	Artemisa.	Morón y Santo Domingo.
Calbarián.	Camajuaní.	Colón.	
Sagua la Grande.	Unión de Reyes.	Palma Soriano.	

CUENTAS DE AHORRO CON INTERES

SE ADMITE DESDE UN PESO EN ADELANTE
GIROS Y CAMBIOS, COMPRA-VENTA DE VALORES, DESCUENTOS, PIGNORACIONES
SE ALQUILAN CAJAS DE SEGURIDAD
PRECIO SEGUN TAMAÑO

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá recibir cualquier diferencia ocurrida en el pago.
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes. ABIERTO LOS SABADOS DE 9 A 3 P. M.

BANCO NACIONAL DE CUBA.

CAPITAL \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 39,000,000.00

N. GELATS & Co.

AGUILAR 106-408 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
Y
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendio, establecida el año de 1855.
VALOR RESPONSABLE \$ 60,124,517.00
SINIESTROS PAGADOS \$ 1,722,608.94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte
IDEM DE 1910 " " " " \$ 41,764.10
IDEM DE 1911 " " " " \$ 68,578.83
IDEM DE 1912 que se descuenta en 1914 . . . \$ 58,402.12
El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de \$ 533,207.53 en propiedades, hipotecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Para una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.
Habana, Marzo 31 de 1914.
EL CONSEJERO DIRECTOR
Santos García Miranda.

BALDRAN

Abril
11—Saratoga. New York.
11—Chalmette. New Orleans.
12—Virginia. New Orleans.
13—Méjico. Progreso y Veracruz.
14—Morro Castle. New York.
15—Andijk. eVracrus y escalas.
15—Andijk. eVracrus y escalas.
15—Koenig. Vigo y escalas.

OBSERVACIONES
Correspondientes al día 6 de Abril de 1914, hechas al aire libre en "El Almirante." Obispo 54, expresamente para el Diario de la Marina.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	31	87 1/2
Mínima	26	78 1/2

Barómetro: A las 4 p. m. 760

DIRECCION Y ADMINISTRACION PASEO DE MARTI, NUM. 103. APARTADO DE CORREOS 1013. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO-HABANA. TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION A 6201

Table with 4 columns: Precios de suscripción, Habana, Provincias, Unión Postal. Rows for 12, 6, and 3 MESES.

EDITORIALES

EL MENSAJE

El señor Presidente de la República ha dado cuenta al Congreso, que empezó nuevamente su labor del estado de los negocios públicos y de la situación y necesidades de cada Departamento del Estado.

Se le tacha el Mensaje en que lo hace demasiado extenso; lo es; pero la extensión deja de ser defecto para convertirse en virtud cuando la imponen la necesidad, la cantidad y la calidad de las cosas que se tratan.

Los periódicos que atiendan a las conveniencias de todos más que a las conveniencias de un partido y al país más que a la política, deben prestar su apoyo a las ideas despararradas en el mensaje, e insistir en la necesidad de que el Consejo las estudie y realice.

do a Biblioteca nacional y de otro en que se establezca la Universidad Nacional; el empeño con que pretende remediar y suprimir el abuso del revólver; el amor con que procura poner coto a "la despiadada explotación de los árboles de madera fina y de construcción, así como de las plantas textiles"...

Todas las leyes solicitadas en el Mensaje vienen a remediar necesidades profundamente sentidas. Y no es justo combatirlas ni olvidarse de que hacen falta, porque el programa político, o por lo menos, el partido político a que se pertenece, no sea el de quien las propone.

Nosotros dedicaremos varios artículos a varias de las cuestiones que se tratan en el Mensaje.

EL SEGUNDO PUNTO

Hay quien afirma que el periodismo "es repetición," y quien sostiene que "es amenidad." Ambas cosas no son contradictorias. Nosotros no acostumbamos a repetir, pero entendemos que las ideas no son como los sellos de correos, que se usan una sola vez.

El señor Secretario de Gobernación ha visto el cuadro que ofrece la prostitución en la Habana: él mismo ha confirmado las noticias que llegaron hasta él; él mismo quiso presenciar el espectáculo. Reconoció que no había exageraciones en las palabras enérgicas con que se daba cuenta de este mal, y se propone remediarlo pronto, por todos los medios que estén a su alcance.

Pero hay más lepras aún. La labor de los que tienen la misión de velar por nuestro nombre, y por la nobleza de nuestras costumbres y por la dignificación de nuestro espíritu, no puede terminar así: no se debe limitar a paliar la acción de un solo factor de degeneración y podredumbre, donde abunda esta clase de factores.

cinio ocupa la mitad de la ciudad, si no toda la ciudad.

Pero la mujer caída es un elemento de corrupción que no llega a los hogares, que no puede relacionarse con las mujeres honradas y que halla dificultades y peligros para aproximarse a la niñez. En este concepto, creemos que es aún más peligroso que la prostitución desbordada, el desbordamiento de la revista pornográfica.

Si ha de ser eficaz y completa la campaña emprendida a favor de la moralidad, que tanto se ha rebajado últimamente, a la vez que contra el cinismo de la mujer pública, es necesario dirigirla contra el cinismo de la revista desvergonzada, que pudiera considerarse como la mujer pública del periodismo...

Baturrillo

Para el señor J. Souto, joven gallego que las sendas cartas me ha escrito, mostrándose contrario a la verdadera confraternidad, van estas líneas. No hay más remedio que declararlo: es usted, señor Souto, un español intrínseco, y un dependiente apasionado.

Amante del Centro de Dependientes, como de todas las Sociedades Regionales, he aconsejado yo, a su Junta General, autoridad suprema, amo legítimo y voluntad incontrastable, que modifique su reglamento en sentido de permitir que figuren en las directivas ciudadanos cubanos, en proporción al número de asociados paisanos míos, o en menor proporción; al solo objeto de quitar todo pretexto para que el cubanismo y el españolismo se mezclen en sus luchas electorales.

Usted me quiere hacer el favor de no ver en mi conducta móviles perversos, pero supone si inconscientemente, si involuntariamente, arrimo la brasa a mi sardina cubana, y no sé si será peor la maldad que la inconsciencia; ambos calificativos me desagradan por igual.

En la página 3 de su último alegato dice usted, en justificación de mi parcialidad, que concediendo a los socios cubanos lo que yo indico, se seguiría procedimiento igual al de acabar con los ladrones, concediendo a cada uno lo que pretendiera apropiarse de la propiedad ajena. Y este símil inexacto, duro, rompe con las más elementales consideraciones.

Un socio nativo, con veinte años de constancia en el pago y el sacrificio, no es un intruso ni un advenedizo; es un amo. Usted, que acaso no había nacido cuando un paisano mío era socio, no puede, por razón del nacimiento, negar al otro sus méritos, ni ser más amo que él.

Cuando se tomó el acuerdo de reforma en 1898, peninsulares y criollos, miembros de la Junta General, lo tomaron. Cuando se derogó ese acuerdo, cubanos y peninsulares de la Junta General estarán en su derecho. No hay leyes eternas en lo humano; no hay códigos irreformables; todo lo que los hombres hacen, pueden deshacer.

Precaución patriótica en 1898—y yo la comprendí, la expliqué y la expuse el año pasado a los que atacaban fieramente a Dependientes— puede resultar ahora inconveniente sostenerla. ¿Por qué no ha de poder legislar de nuevo la General, si hasta la Constitución de los pueblos se reforma?

Cierto, señor Souto, que esa sociedad es española—y yo no deseo que deje de serlo, porque ya he dicho otras veces que nuestras luchas políticas podrían arruinarse. Pero también lo son el Centro Asturiano, el Gallego, el Casino y todas, y no tienen ese precepto prohibitivo. No hay razón para sospechar con usted que queramos adueñarnos de ella; haríamos lo mismo con Gallegos o Asturianos y ya ve usted que no lo hacemos.

Pero, dígame usted: si cincuenta mil criollos se inscriben, y llegado cierto tiempo, acordaran en Junta General derogar el precepto exclusivista ¿quién lo impediría? ¿con qué armas se mataría el pleno derecho de los más? ¿qué remedio sino borrar el artículo y cambiar la contextura de las directivas futuras? ¿es que se trata de un precepto divino, inapelable y absoluto, o de un reglamento de so-

ciudad privada, al libre arbitrio de los años de la casa?

Muy exacto—y yo lo he sostenido antes que usted, hace un año, y haec dos—muy exacto que al ingresar uno en una Asociación, acepta sus estatutos y se somete ipso facto a ellos, sin ulterior reclamación. Los que piden ingresar en el Casino, los que se inscriben en Dependientes, ya saben lo que en ambas casas rige y gobierna.

Pero después de pertenecer uno a la institución, labora por ella y por los intereses de ella que son suyos. Y cuando la mayoría piensa que es conveniente reformar los estatutos, los reforma, en uso de un derecho imprescriptible, sagrado, completo. Eso es todo.

Usted ni nadie puede aventajarme en sincero culto a esas sociedades y ni usted ni nadie desear puede más que yo la cordialidad de relaciones entre los factores blancos de este pueblo. Pero hay una notable diferencia, además, en nuestros puntos de vista: Usted cree que, pues son españolas esas instituciones, los cubanos debemos, al ingresar en ellas resignarnos a eterna inferioridad, al papel desairado de sostenedores sin voto, de auxiliares para el sacrificio y preteridos a la hora de los honores y de las glorias. Yo creo al revés, que eso sería denigrante para nosotros y repulsivo en ustedes.

No, señor Souto; no de ninguna manera conviene ni a ustedes ni a nosotros, nada que la pasión pueda utilizar para aflojar lazos de amor que el patriotismo viene amudando.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

RESFRIADOS CAUSAN DOLORES DE CABEZA. LAXATIVO BROMO QUININA desvia la causa, curando también la Grippe Influenza, Paludismo y Fiebras. Sólo hay un "BROMO QUININA." La firma de E. W. GROVE viene con cada cajita.

La Exposición Ganadera

La Comisión de admisión del próximo Certamen de Ganadería y Concurso Internacional de Reproductores, dará principio hoy a sus funciones, las cuales tienen por objeto admitir o rechazar el ganado que habrá de ser exhibido en la Exposición. El plazo para enviar el ganado a ésta y ocupar los locales que han sido solicitados oportunamente por los expositores, terminará el viernes, día 10, a las seis de la tarde, conforme a lo dispuesto en el Régimen de la Exposición, que ha sido repartido con profusión al público.

El entusiasmo que ha despertado en todo el país la celebración de este Concurso se ha evidenciado en el hecho de haber tenido que construir mayor número de locales para el ganado que los calculados al comenzar los trabajos de la Exposición. El área que ocupan estos locales, en la Quinta de los Molinos, es cinco veces mayor que la destinada en las Exposiciones de 1911 y 1912 a las especies de animales exhibidas: las inscripciones alcanzan a 362 ejemplares. Las exhibiciones del ganado caballar y vacuno serán magníficas, según nuestros informes. La Exposición Canina será también de un atractivo excepcional, especialmente para los aficionados.

Con el objeto de que nadie quede excluido de aprovechar los beneficios que ofrecerá este Certamen, la Comisión ha acordado que el día 16, o sea el jueves de la primera semana, se lleve a cabo una exhibición de mulos, y que el siguiente jueves, o sea el día 23 de la segunda semana, se efectúe una exhibición de caballos castrados o de jacas, en la que pueden presentarse por los interesados ejemplares de una y otra clase, sin derecho a ocupar local los animales que se exhiban y sir que éstos tengan opción a premio; es decir, que sólo será una exhibición para el público.

No dudamos que la próxima Exposición brindará numerosos atractivos a los que concurrirán a ella y que será un éxito verdadero, de gran utilidad para el país y de crédito para la República.

¿Carece Vd. de buena vista?



ES INUTIL QUE VD. ACUDA adonde no disponen de los medios necesario para proporcionársela.—En "LA GAFITA DE ORO" encontrará la CIENCIA unida a la PRACTICA y con estos dos poderosos factores, se terminarán las deficiencias de su vista. ACUDA VD. PRONTO A "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116. FRENTE AL PARQUE DE ALBEAR. SE GRADUA LA VISTA POR CORREO. PIDA CATALOGO.

Aprenda a CHAUFFEUR y tendrá un porvenir

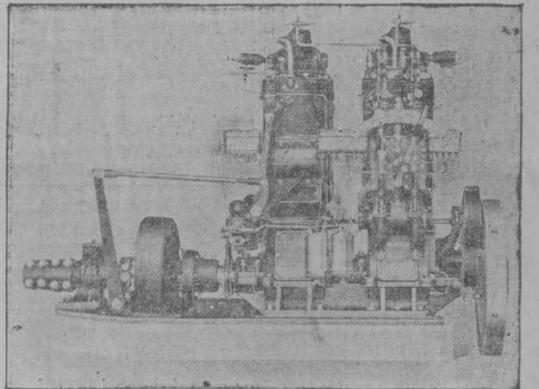
Un buen Chauffeur gana muy buen sueldo y tiene una ocupación agradable y lucrativa. No pierda esta oportunidad. Hemos establecido un nuevo curso "especial" por (\$30-00 Cy.)

Escuela de Chauffeurs de la Habana. Director Albert C. Kelly. SAN LAZARO 249.—HABANA. C 4251 -1-t 2 7-d 5

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión. SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

A los Hacendados, Vegueros y demás Agricultores.



Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales DIESEL M. A. N. AVANCE, REFORM, REMINGTON, SVEA, ALAMO, etc., etc., hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales hacer una reducción substancial en los precios de Fuel Oil y Gas Oil, los que rigen ahora así:

- FUEL OIL: En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y \$7-00 el envase. GAS OIL: En barriles de madera de 50 galones, a 15 centavos galón. En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y \$7-00 el envase. Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de \$7-00.

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

Teléfono A-7297. Apartado 1303. Oficinas: SAN PEDRO 6.

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Grippa, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DA FIEBRE?



EL GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita el dolor de pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

LA PRENSA

¿Hay peste bubónica?, se pregunta en las tertulias, en los cafés, en los hogares al conocerse los fallos de Sanidad sobre los primeros casos.

¿Ha habido peste bubónica, se pregunta de nuevo la gente?

Y en *El Día*, periódico conservador, que hubo de anatematizar a cuantos se atrevían a discutir los dictámenes de Sanidad, contesta el primero de los apastados, señor Leonardo Muñoz, con lo que el colega llama declaraciones "sensacionales."

De ellas entresacamos lo siguiente:

—Sí, el día 26 fué la Comisión de Enfermedades Infecciosas. Esa Comisión, en pleno, me reconoció y dió el caso como definitivo, según me dijeron.

Ese mismo día fué el Director del Laboratorio de Sanidad (Laboratorio de investigaciones y enfermedades contagiosas cuyo director es el doctor Lebedero), quien trató de sacarme pus de la parte inflamada que tenía en la ingle, aunque no lo consiguió, pues no lo segregaba. El doctor Rodríguez, médico de la Quinta no obtuvo en ese propósito otro resultado. Yo, como un mártir, sufrí las pinchadas sin hacer manifestaciones de protesta.

—El día 27, volvió la Comisión que primeramente le dije, y volvieron los doctores a hacerme otro minucioso reconocimiento, diagnosticando, por fin, mi caso como "linfangitis aguda."

"Mire usted (siguió diciéndonos Muñoz) si he tenido deseos de protestar de lo que han hecho conmigo, que antes de salir de la Quinta pedí al enfermero una copia de la hoja de enfermo que yo conservo; y al mismo tiempo nos mostró el documento, viéndoslo, efectivamente, que su caso no era ni remotamente diagnosticado de peste bubónica."

Nosotros ya no decimos nada.

Tampoco hemos extrañado nada esas declaraciones del señor Muñoz.

Habían de venir más o menos tarde!

Prosiguen *El Día* y el señor Muñoz:

—¿Que cuándo me consideraron pesoso? El día siguiente a la petición mía de ingresar en La Covadonga, cuando como le he dicho me visitó la Comisión de Enfermedades Infecciosas; entonces se reconsideró mi caso como bubónica... Después de 16 días del primer diagnóstico.

Sin embargo el pequeño bubón o la

inflamación de la ingle, de la cual no se pudo extraer el pus que se buscaba, lo llevaba el enfermo desde el primer reconocimiento oficial. Tardó por lo tanto en manifestarse la bubónica, según el dictamen sanitario, diez y seis días.

Pero dejemos al lector los comentarios.

Continúan el señor Muñoz y *El Día*:

—No; no es que tenga temor, sino que no quiero declarar ciertos extremos. Y por más que le preguntamos y le aseguramos no la pasaría nada, se cerró en un mutismo incomprensible e inexplicable.

Volvimos entonces a reanudar la entrevista preguntándole si no había hecho otras gestiones por salir.

—Verá usted—continuó diciéndonos—Don José García, uno de mis principales, fué al doctor Varona, director de "La Covadonga" por inducción de mis familiares para ser allí trasladado, pues no quería estar más tiempo en "La Purísima." El doctor Varona le informó que no había inconveniente; que aunque yo no era socio, podía ingresar de pensionista.

Mis deseos se frustraron, pues al día siguiente volvió a visitarme el doctor Guiteras al enterarse de las gestiones que estaban haciendo por mi traslado a "La Covadonga," pues allí no quería seguir un día más.

¡Qué va! El doctor Guiteras no era el manso consejero de la víspera y al oír mis manifestaciones, me contestó de manera dura por cierto estas palabras que no se me han olvidado:—"Dígame usted a sus hermanos, a Boada, a García, a Trapaga y a todos los comerciantes que quiera, que usted no puede ingresar en el Centro Asturiano y si insiste usted lo llevaré amarrado entre un piquete de Rurales al hospital "Las Animas."

No hizo falta ningún piquete de la Guardia Rural. El señor Muñoz quedó respetuosa y mansamente en "La Purísima" donde a pesar de su terrible enfermedad sentía según lo declara él mismo, un apetito devorador.

¿Pero cómo había de comer, si estaba con la peste?

Según el señor Muñoz y *El Día*:

—En ese babilón he salido enfermo de reuma, pues siempre había como

una pulgada de desinfectante en todo el piso. Tendré ahora que ponerme corriente eléctrica. Tengo también un fuerte catarro al pecho que yo creo se me ha hecho crónico.

—Ya lo creo; al día siguiente de mi ingreso me quemaron todo, incluso prendas de valor que no bajan de 80 pesos.

El señor Muñoz ha reclamado en una carta a la Secretaría de Sanidad la indemnización de esa cantidad.

Volvemos a repetir que son *El Día* y el señor Muñoz y no el *DIARIO DE LA MARINA*, el intransigente y bilioso *DIARIO*, el que refiere todos esos incidentes tan curiosos y tan oportunos.

El *DIARIO DE LA MARINA* ya apenas tiene derecho ni a discutir ni a pensar.

Asalto y robo

(Por telégrafo.)

Caimito, Abril 7.

En la bajada de la loma "Blanquizar" fué asaltado el carro de cigarrillos de la fábrica "La Capitana," por un mulato y un negro, despojando al conductor de 340 pesos, de cupones y de una navaja.

La policía municipal y la Guardia Rural de aquella villa investigan quiénes sean los autores. El cabo Martínez y el guardia Rosa salieron de Guanajay en persecución de los asaltantes.

EL CORRESPONSAL.



Es mala economía comprar una emulsión, imitación ó preparación parecida, solo porque es más barata que la *Emulsión de Scott*

[de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos]

El cuidado de la Salud no admite experimentos con medicinas inferiores. Exijase siempre la **EMULSION de SCOTT**



A fuerza de suicidarnos, es decir, de suicidarse tanta gente como de unos días a esta parte apela a los populares fósforos disueltos en agua bicarbonatada, o al elegante rociado de alcohol por las ropas a las que se aplica un fósforo encendido, etc.... estamos desacrecentando el aplaudido refrán que dice "nadie muere hasta que Dios quiere" porque nos expeditos pasaporte para el otro barrio con la mayor frescura, a la hora que se nos antoja.

Tanto se mata la gente hoy por hoy, que en cuanto vemos un amigo nuestro con la cara larga y el ceño fruncido, le decimos solícitamente:

—¿Qué te pasa, Anatolio?

—A mí....

—¿Si estás preocupado, no lo niegues. ¿Qué has hecho esta mañana?

—Leer las noticias de Torreón....

—¡Desdichado! No te mates: confía en mí y abandona tus tenebrosos proyectos.

—Es que yo.... pensaba....

—En el suicidio, ¿verdad?

—No, hombre; pensaba que tu, que eres tan bueno, me podrías facilitar cinco pesetas....

—Toma; ¡y ten valor!

—¿Si no me falta! ya lo ves....

Los padres de familias andamos azorados observando a nuestros vástagos.

—¡Eleuterio!—dice a lo mejor la amante madre y esposa, al marido. Repara que la niña, Eduvigis, está muy triste; y temo que ponga fin a su existencia.

¡Dios mío!

¿A ver si la distraes un poco. Mira, ponte aquella alfombra con cabeza de tigre y camina en cuatro pies. Ya sabes que a la niña le gusta mucho verte hacer el tigre.

Y el buen padre obedece al punto y empieza a dar vueltas a la habitación rugiendo como un auténtico tigre de bengala. Se asoma Eduvigis y cogiendo un bastón hace de domadora, y obliga a Eleuterio a saltar tres sillas puestas en fila no sin sacudirle algún garrotazo.

—¿Te has divertido?—pregunta el padre al cabo de un rato, secándose el sudor con el tapete.

—Sí; y ahora te voy a dar la comida.

Vuelve el padre a ponerse en carácter, y devora, dando grandes saltos y rugiendo de firme, una morciella que la niña le arroja obligándole que la coja al aire con la boca.

—¡Salvada!

No todos son Eleuterios capaces de hacer de tigre o de majá con tal de distraer a una hija.

Hay padres que "no andan creyendo en boberías", ni en decepciones amorosas, que son las que más candidatos al suicidio hacen surgir, que se ponen hechos una furia si al ver pensativa a su hija ésta les abre el corazón y les confiesa sus secretos.

—¿Por qué estás triste?

—¡Aay, papá....!

—¿Qué hay?

—Que Arturo quiere casarse, y yo también.

—Pues no será; No faltaría más!

¿Qué es Arturo para casarse con una niña como tú?

—Es un buen muchacho, gana buen sueldo, es trabajador, y además hace versos muy bonitos y tiene un lunar tan gracioso!

—¿Pues no te casas!

—Tomaré arsénico!

—Y yo tomaré una estaca y le romperé el hueso dulce a Arturo.

La niña comunica al galán el proyecto paternal, y le invita a morir en comandita románticamente; pero Arturo rehúsa tanto honor, y se larga con viento fresco, y la niña no toma arsénico.... pero toma otro novio por sí suela.

Más vale así, y ojalá todas imitaran su conducta porque así disminuiría la alarmante cifra de suicidas.

La cuestión es vivir. Que la vida, aunque es un tanto dura y otro tanto amarga, tiene también sus encantos.

Afortunadamente aquí todo es "rachado": y ahora, si pasa la racha de suicidios y empieza la de bodas, pronto la estadística recibirá una compensación en favor del aumento de población quebrantado ahora con tanto suicidio....

Enrique Coll.

De la "Gaceta"

Al señor Secretario de Obras Públicas

SEPARACION DE REGISTROS.—ACUERDO SUSPENDIDO.

Decretando la separación del Registro Mercantil de Santa Clara del de la Propiedad, al cual estaba adscrito interinamente, y nombrar Registrador Mercantil de Santa Clara al doctor Arturo F. Domínguez y Espinosa, el cual tomará posesión de su cargo luego que cumpla con las prescripciones legales.

Suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento de Aguacate, de 31 de Enero del año en curso, por el cual se aceptaron las renunciaciones que de sus cargos de concejales presentaron los señores Pedro Chan y Ramiro Jiménez.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Este, a Fernando O'Reilly Pedrosó.—De Matanzas, a Estefanía Gómez y Ruiz y el tutor del menor José Cobo y Zabaleta.—De Cienfuegos, a los herederos de Juana Josefa Pairo y Plana, Manuel López Valdés, Benjamín Orchet, sus herederos o causahabientes.—De Santiago de Cuba, a los colindantes de la finca "Santa Rita" en el Cobre.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a J. H. Young.

Huelga de agricultores

Según telegrama del Aboalde de Artemisa, el Presidente del Gremio de Agricultores le ha comunicado que sus miembros han resuelto declararse en huelga en solicitud de que los dueños de cortos de piña y de fábricas de envases les mejoren los salarios. En la población reina tranquilidad.

Varios vecinos de la Calzada de Belascoain, tramo comprendido entre Monte a Rayo, nos suplican hagamos saber por este medio al señor Secretario de O. P. la escasez de agua que existe en esos lugares desde hace días.

EN CAMAGUEY

ABUELO QUE MATA A SU NIETECITA.—EL DOLOROSO SUCESO FUE CASUAL.

En la mañana del lunes se encontraba limpiando un revólver el señor Andrés Sánchez Borrero, vecino de Jesús María 6½, en Camaguey, cuando sin creer que su arma estuviera cargada, hubo casualmente de disparar, alcanzando el proyectil a la niña Elvira Campos Piña, de 4 años de edad, la cual tenía el señor Sánchez a su abrigo, pues era nieta suya.

En el lugar del suceso se constituyó el policía Francisco Peña, que condujo al Hospital General a la niña, la que, asistida por el doctor Justo Lamar Roura, presentaba una herida en el ángulo externo del ojo izquierdo, mortal por necesidad.

Avisado el Juzgado se constituyó en el Hospital el Licenciado Ricardo Fusté y el Secretario de Semana y el Médico Forense doctor Uli-ses Betancourt.

La infeliz niña falleció a los pocos momentos, y su cadáver fué conducido a su domicilio. D. E. P.

CURE SU DEBILIDAD CON ESTE REMEDIO

Recobre usted fuerzas. No se deje llevar por la corriente. Ponga pronto correctivo a la debilidad que lo aqueja.

El mal de usted cederá prontamente con el tratamiento apropiado. Tome las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, son el remedio ideal. Esta maravillosa medicina ha efectuado y está efectuando millares de curaciones. Sea usted uno de los curados y participe de los grandes beneficios físicos y mentales que esperan a los débiles y enfermos cuando empiezan a tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

He aquí lo que dice el estimable joven Clemente P. Gutiérrez, residente en la calle Progreso número 8, Habana, Cuba: "Varios meses estuve sufriendo de una aguda debilidad general. Primeramente sentí muchos y fuertes mareos de cabeza, luego debilidad, mi sangre no circulaba bien, infinidad de noches apenas si podía reconciliar el sueño, me atormentaban algunos días dolores de costado. Tenía también falta de apetito, de energías, y gran agotamiento, comía también nerviosidad."

"Fueron infructuosos cuantos medicamentos puse en práctica. Estaba ya sin saber qué hacer, cuando un compañero, el señor Tomás Oramas, me recomendó las Píldoras Rosadas del doctor Williams, que sin demora comencé a usar con tan feliz éxito que he recobrado por completo la salud y hoy me considero verdaderamente dichoso. A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams agradezco el notable cambio que se ha efectuado en mi salud. Estoy fuerte, la mente despejada y nervios vigorosos."

Decídase usted HOY. Estas píldoras se hallan de venta en esta ciudad, y en todas las farmacias del mundo y donde quiera que se venden medicinas. Exija las legítimas Píldoras Rosadas del DR. WILLIAMS.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un *Cutis* fresco, suave y sano que acuse juventud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRA, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros. Frasco de prueba 15 centavos.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.
Especial para los pobres de 5/4 a 1/2.

JOVENES



que necesitan un reconstituyente que á su vez sea un remedio de mérito para los males de las vías respiratorias, particularmente CATARROS, TOS, ASMA, GRIPPE, TISIS, y ESTADOS CRÓNICOS, CONGESTIVOS, deben preferir el ELIXIR MORRHUALTA ULRICI, porque al contrario de las emulsiones, no descompone el estómago.

THE ULRICI MEDICINE CO. (New York)



Esta Marca de Fábrica

debe de ser su guía para comprar el Cemento Portland que *garantizamos* que excede los requerimientos por resistencia exigidos por los gobiernos de los Estados Unidos, Cuba, y todos los demás. La Marca "ALPHA" es un cemento en el cual se puede tener entera confianza.

Recomendamos el "ALPHA" porque sabemos que siempre dá resultados satisfactorios. El Cemento Portland "ALPHA" es el producto de 23 años de experiencia en el arte de fabricar cemento. Ningún otro fabricante goza de tanto prestigio en la América. Las canteras del "ALPHA" son notables por la excelente calidad que rinden, y las fábricas del "ALPHA," por el esmero con que lo fabrican.

Exija Ud. el ALPHA y No Se Preocupe

Cuando Ud. compra cemento en barriles que llevan la marca "ALPHA," Ud. puede estar seguro de que es positivamente de la mejor clase. No le quepa a Ud. duda alguna: este cemento ha sido examinado cada hora por químicos experimentados; las materias de que se compone se proporcionaron con exactitud matemática; la combustión fué completa, y la trituración, finísima y uniforme. "ALPHA," o sea el Cemento Garantizado, le viene a Ud. en barriles cuyas duelas tienen media pulgada de espesor, ligadas fuertemente con aros de hierro, y que tienen doble forro de papel grueso que impide que el cemento se ciera, y ataja el paso a la humedad.

Pídanos cotizaciones sobre este cemento de calidad superior.

Arellano y Cia	Cuba 50	Habana	Gonzalez, Olacocha y Cia	Cardenas
Julian Aguilera y Cia	Mercaderes 27	"	Sobrinos de Bea y Cia	Matanzas
José Alvarez y Cia	Aramburu 8	"	Alberto Sasso	Cienfuegos
Araluce Martinez y Cia	San Ignacio 23	"	Alberto Gonzalez, S en C	Santiago
Capestany & Garay	Muralla 97	"	Muñoz y Cia	Segua la Grande
Cueveto & Pagliery	Cuba 19	"	Cia. Ferretería de Guanantamo	Guanantamo
Bernardo Lanzagorta y Cia	Monte 377	"		

Pídanse informes á Graham, Hinkley y Cia., Lonja de Comercio, Habana.

TRIBUNALES

LA ESTAFA A LA "NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY". — CONTRA SENTENCIAS DE LA AUDIENCIA DE LA HABANA.— EL MERCEDO ASCENSO DE DON ANTONIO LOPEZ.—SENTENCIAS.—OTRAS NOTICIAS

EN EL SUPREMO

La estafa a la "New-York Insurance Company".

El recurso de casación interpuesto por el Procurador Emilio G. Coya, a nombre de la "New-York Life Insurance Company", acusador particular, y por el procesado Teodoro Maza y Servia, contra sentencia de la Audiencia de Santa Clara, en causa por falsedad y estafa, ha sido declarada en su lugar, por sentencia de ayer, dictada por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo.

Hay en esta sentencia dos votos particulares:

Uno del Magistrado doctor Emilio Ferrer y Picabia y el otro del Presidente de la Sala doctor Antonio Govin, mostrándose conformes en declarar con lugar el recurso de Maza y sin lugar el de la Compañía mencionada.

Véanse los hechos de autos: En el año 1908, en el pueblo de Rodrigo, término municipal de Santo Domingo, vivía en compañía de su amante María Hernández Cedré, el procesado Francisco Bacallao y Coca, donde poseía una casita de campo para el expendio al menudeo. En la misma casa vivía también Serafín Coca y Díaz, primo hermano de Bacallao, y dependiente de la casita.

Amigo íntimo de ellos y visita frecuente de su casa lo era también Teodoro Maza y Servia, que era por entonces agente de la "New-York Life Insurance Company".

En el trato íntimo que existía entre Bacallao y Maza, idearon y se pusieron de acuerdo para realizar un plan encaminado a defraudar la citada Compañía. A ese efecto redactaron los formularios para una solicitud de seguros sobre la vida, en los cuales interesaba Maza de la "New-York" una póliza conjunta por valor de \$8.000 sobre las vidas de Francisco Bacallao Coca y de María Hernández Cedré, que era ajena por completo a esta combinación; como era necesario que ella suscribiera la póliza le pidieron al procesado Coca y Díaz que firmara por ésta, a lo que éste accedió entendiéndose que María no sabía escribir, refrendando la solicitud Maza como testigo y agente de la Compañía aseguradora.

Ya formalizada esta solicitud, los procesados condujeron al gabinete del doctor Guillermo Domenech, Médico de la Compañía en Santo Domingo, a una mujer que todavía no ha podido comprobarse quien fuera, pero sí que no era la Hernández Cedré, y allí, en presencia del doctor, redactó las preguntas del interrogatorio, firmando el documento Domenech, quien estaba ajeno a esa combinación. Quedó, pues, hecho el contrato.

Bacallao, por medios engañosos, procuró disgustarse con su amante, quien fijó luego su residencia en Caibarién.

Preparado así el plan, Bacallao aprovechó la presencia del también procesado doctor Ramón Vidal Estévez, pidiéndole reconociera "a una mujer", a lo que se negó el doctor, recatándole un reconstructivo. Más tarde el propio Bacallao, interesado de nuevo los servicios del doctor Vidal, expresándole que "esa misma mujer que era su esposa", tenía una grave afección, rogándole a verla el doctor Vidal.

Pasados dos días volvió nuevamente Bacallao a ver al doctor Vidal, pero esta vez fué en busca del certificado de defunción que extendió éste sin adoptar ninguna medida para asegurarse de la certeza del caso.

Y a nombre de la Hernández Cedré se extendió la certificación en el Juzgado municipal de Santo Domingo, que suscriben los testigos Tirso Simón Pérez y Evaristo Cavada Pardellas.

Así las cosas, se llenaron los requisitos necesarios para hacer efectivo el seguro, cosa que realizaron, y en la que intervino José Blanco Blanco, hoy alzado.

La Audiencia de Santa Clara condenó oportunamente a los procesados Bacallao, Coca y Maza a diez años, ocho meses y un día de presidio mayor, absolviendo a Vidal, Paz, Cavada y Simón, por haberse probado su no participación en el asunto.

Pero por la amnistía de 1909 quedaron los procesados en libertad.

Ahora solo tendrán que pagar las costas los dos recurrentes en este recurso.

Esa es la cuestión debatida.

Sin lugar.

La propia Sala de lo Criminal ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley interpuesto por Alberto de Castro y Bermúdez, contra sentencia de la Sala primera de la Audiencia de la Habana, que lo condenó por un delito de estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

También fué declarado no haber lugar al recurso interpuesto por Ángel

Espinosa, Miguel Fonseca y Luis González, contra sentencia de la Sala primera de la Audiencia de esta capital, que los condenó por falsa denuncia a un año de prisión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Infracción de Ley.—El señor Obispo de la Habana contra Felipe González y otros, sobre nulidad.—Ponente, señor Tapia; Letrados, señores Babé y Lezcano.

Infracción de Ley.—Inés y Cristina de las Llamas y otros contra el Estado cubano, sobre pesos.—Ponente, señor Hevia; Fiscal, señor Bidegaray; Letrados, señores Pichardo Sabí y Gastón Mora.

Sala de lo Criminal

Infracción de Ley.—Remigio Giménez Zapatero, por usurpación de la calidad profesional.—Ponente, Avellanal; Fiscal, Figueredo; Defensor, Fernández Blanco.

Ramón Zumaguero, por infidelidad en la custodia de presos.—Ponente, Gutiérrez; Fiscal, Figueredo; Defensor, Torralbas.

El Ministerio Fiscal y Genaro Ramírez Urrutia, por hurto.—Ponente, Ferrer; Fiscal, Bidegaray; Defensor, Demestre.

Ramón Lazo Valdés, por hurto calificativo.—Ponente, Latorre; Fiscal, Bidegaray; Defensor, Fidel Vidal.

Manuel Ocho Casañas, por falsedad en documento mercantil.—Ponente, Demestre y Fiscal, Bidegaray; Defensor, Gutiérrez de Celis.

EN LA AUDIENCIA

Los juicios orales de ayer.

Ante las diferentes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas seguidas contra José Valdés Rodríguez, por disparo y lesiones; contra Antonio Iglesias, por abusos; contra Alfonso Alvarez, por rapto, y contra Juan Pérez Domínguez, por estafa.

Estos juicios quedaron concluidos para dictar sentencias.

Vistas civiles

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por don Antonio Saco contra don Manuel Saco y contra don Manuel Santillo.

La del juicio de menor cuantía, sobre pesos, establecido por Numa Godard, contra don Juan Saaverio.

Y la del incidente establecido por don José Antonio Solís, contra el Fiscal municipal y otros, para tratar de la recusación del juez señor Hernández del Barrio.

Estas vistas quedaron concluidas para sentencias.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Absolviendo a Pedro Gutiérrez Fernández (a) "El Curro", en causa por robo.

Absolviendo a Eugenio Florez, en causa por perjurio electoral.

Absolviendo a José Manuel Reguero y Córdova, en causa por disparo de arma de fuego.

Condenando a Mateo Mariscano y Pichardo, por estafa, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Condenando a Federico Viena y Calderón, por rapto, a un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Condenando a Emilio Rodríguez O'Farril, por disparo de arma de fuego, a tres meses y once días de arresto mayor.

Acertado nombramiento

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha hecho ayer un nombramiento acertadísimo: el del señor Antonio López, antiguo y competente oficial de Secretaría, para ocupar el cargo de Oficial de Sala de la Sección Civil.

El señor López—que ha ocupado la vacante producida por la renuncia del señor Aurelio Sonville—es una personalidad muy correcta y distinguida, quien por sus bellas cualidades se capta el aprecio de cuantos tienen el honor de tratarle.

Reciba el buen amigo nuestra felicitación.

Otros nombramientos

La propia Sala de Gobierno hizo, también ayer, los siguientes nombramientos: Para cubrir la plaza de Oficial de Secretaría, vacante por el ascenso del señor López, a la mecanógrafa de la Sala de Gobierno señora María Cartaya. Para la plaza vacante de la señora Cartaya al escritorio de la Sala Tercera señor Francisco Revilla. Y para cubrir la vacante de este

último se ha nombrado al Sr. Francisco Artiaga y Sonville.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Primera Sala Criminal

Manuel Martín Buenapogada, disparo.—Ponente, señor Valdés Fauli; Fiscal, señor Benítez; Letrado, señor Ledón. Sección Primera.

Lorenzo Quintán Valdés, robo.—Ponente, señor Aróstegui; Fiscal, señor Saavedra; Letrado, señor Demestre. Sección Primera.

Sala Segunda Criminal

Gustavo A. Santana, atentado.—Ponente, señor Vandama; Fiscal, señor Saavedra; Letrado, señor Raúl de Cárdenas.

Acusado Arturo Viondi, prevaricación.—Ponente, señor Caturla; Fiscal, señor Saavedra; acusador, Letrado señor Govin; Defensor, Letrado señor Herrera Sotolongo. Guanabacoa.

Sala Tercera Criminal

Doroteo Cabrera, falsedad.—Ponente, señor Hernández; Fiscal, señor García Montes; Acusador, Letrado señor Vázquez Constantín; Defensor, Letrado señor Daumy. Bejucal.

Sala de lo Civil

Las vistas señaladas en esta Sala, para hoy, son las siguientes: Francisco Bandin contra Federico Monteverde, sobre pesos. Mayor cuantía.—Ponente, señor Presidente; Letrados, señores Fernández y Meneses. Sur.

Avelino Sierra contra Enriqueta Cáceres y Eduardo Usabiaga. Ejecutivo.—Ponente, señor Presidente; Letrado, señor Jardines; Procurador, Granados. Norte.

Testimonio de lugares de los autos de menor cuantía seguidos por Nicolás Rodríguez contra Manuel Ostolaza y otro, Apelación en un efecto.—Ponente, señor Presidente; Letrado, señor Cardenal; Procurador, Piedra. Sur.

Testimonio de lugares del juicio de menor cuantía seguido por Nicolás Rodríguez, contra Gonzalo y Emilia de Córdova y el licenciado Manuel de Ostolaza. Apelación en un efecto.—Ponente, señor Trelles; Letrado, señor Cardenal; Procurador, Piedra. Sur.

NOTIFICACIONES

En el día de hoy tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, las personas siguientes:

Letrados.

Joaquín R. Miveres, Gonzalo Freyre, Juan J. Maza, Carlos M. Varona, Manuel E. Gómez, Fidel Vidal, José Rosado, Manuel Mañas y Felipe Prieto, Joaquín López Zayas.

Procuradores.

Castro, Matamoros, Montiel, Aparicio, Llamas, Cadrón, Sterling, Zayas, Pereira, O'Reilly, Vélez, Granados, Rodríguez, Chiner, Barreal y Reguera.

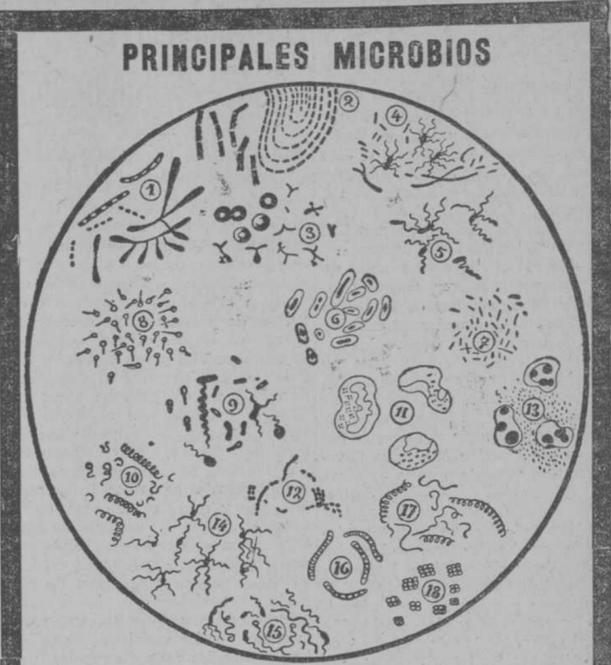
Mandatarios y partes.

Luis Márquez, Francisco L. Rincón, Manuel Porto Verdura, Francisco G. Quirós, María Regla Alvarez, Jorge del Valle, Félix Rodríguez, Gilbert Perberton, Ramón Ila, Jaime Riera, Horacio Taybo, Leopoldo G. Abreu, Francisco M. Duarte, José Aguirre, Narciso Ruiz, José Ila, Ricardo Dávila, Enrique Yañiz, Rafael Maruri y Gumersindo S. de Calahorra, Pablo Piedra, Francisco M. Duarte y Félix Rodríguez.

Misteriosa desaparición

DOS EMPLEADOS DE UNA FABRICA DE GOMAS HAN DESAPARECIDO.—¿SE VAN A UNIR A LAS FUERZAS REVOLUCIONARIAS DE MEXICO?

El Administrador de la Compañía "The Sinaire Co.", señor A. Sangeinis, ha denunciado que el día 5 del



- 1 Bacilo de la Tuberculosis
- 2 Bacilo del Carbunco.
- 3 Bacilo de la Difteria.
- 4 Bacilo Tífico.
- 5 Colibacilo.
- 6 Neumo-bacilo.
- 7 Bacilo del Muermo.
- 8 Bacilo del Tétanos.
- 9 Bacilo del Carbunco sintomático.
- 10 Bacilo pioicánico.
- 11 Microbio de la Meningitis.
- 12 Bacilo de la Peste bubónica
- 13 Bacilo de la Influenza.
- 14 Micrococcus prodigiosus.
- 15 Espirilo del Cólera.
- 16 Espirilo del agua estancada
- 17 Mucus nasal.
- 18 Sarcina amarilla del aire.

Tales son los principales microbios, origen de casi todas las enfermedades. El **Alquitrán Guyot** mata la mayor parte de estos microbios. Por lo tanto, el mejor medio de preservarse de las enfermedades epidémicas es tomar a las comidas **Alquitrán Guyot**; y esto en razón a que el Alquitrán es, en primer término, un antiséptico, y al matar los microbios dañinos nos cura de muchas enfermedades; sin embargo, su indicación más precisa es como remedio de las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os

propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero **Aquitrán Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las señas: **Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.**

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura.

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES: Los HERPES, E-X CEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES pesaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBATE Y OS CONVENCERIS.

corriente, desaparecieron del depósito que dicha compañía posee en Infanta 106, letra D, los empleados Adrián Flores Soberanes y José Mosquera, el primero mexicano y el último español.

Ambos empleados no liquidaron sus cuentas en la casa ni se han despedido de nadie, dejando Mosquera abandonada a su familia, que llegó de Veracruz hace poco.

El Sr. Sangeinis sospecha que Flores y su compañero se hayan embarcado con alguna expedición para unirse a las fuerzas revolucionarias de México, de donde procedían, o para el extranjero, con el propósito de vender la patente de la fábrica de goma, cuyos componentes conoce perfectamente Mosquera.

Hombres Debiles

Parce que el Creador ha otorgado que después de la sangre el fluido vital sea la substancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y algunas veces el elemento más productivo siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades crónicas, tales como las del corazón del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido a su vitalidad gastarse, exponiéndose así a ser víctimas de estas enfermedades, cuando algunas causas de esas enfermedades, tenidas a tiempo, hubieran impedido esas debilitaciones, pérdidas, su vitalidad para resistir a los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lentos, pero seguramente, a un estado de demencia incurable a causa de estas pérdidas de la verdadera causa del mal.

SON ESTOS SUS SINTOMAS?

Pérdida del apetito, eructos de día o de noche después de comer, presencia de una persona del sexo equivoco al entrar en ideas lascivas, granos, contracciones de los músculos (que son precursoras de la epilepsia) y pesadillas y sueños volutasivos; sofocaciones, tendencias a dormir o somnolencia, debilidad, impotencia, pérdida de la voluntad, falta de energía, imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los individuos, sensación de crisis y de salientes inquietud, falta de memoria, indigestión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, muchas llustras ante la vida, delirios después del acto o de una pérdida involuntaria durante el hacer esfuerzos en la silla, ruido o silbido en los oídos, fatiga, manos y pies pegajosos y frios, temer de algún peligro inminente de muerte o infirmitad, impotencia sexual o total, decaimiento prematuro o tardío, pérdida o disminución de los dientes, de crecimiento de la sensibilidad, órganos calientes y débiles, diarrea, etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus energías vitales, o tendrá a ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nuestros solícitos de todos los que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados.

QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO

comunicación con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Evitemos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado o soltero a Ud., y si Ud., ha usado algún tratamiento para su enfermedad, etc. Háganos saber si Ud. o si Ud. desea un tratamiento en el que se efectúa una curación radical, se le recomendará a Ud., su completa salud, y volverá Ud. a ser un hombre vigoroso.

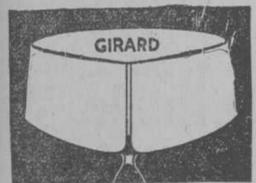
Anglo-American Specialists Co. 112 Place de Brouckere, Bruselas, Bélgica

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de **MAGNESA SARRA** le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Fr. peguño 25 cts. Droguería SARRA y Farmacias.

MUCHO RUIDO
no conviene. Una afirmación no es más digna de fe porque esté impresa en tipos grandes y ocupe una plana entera del periódico. Mucho ruido no conviene. Razón, consistencia y la entonación natural del hombre que cree lo que dice, son el alma de un argumento. Si las palabras de un hombre son discretas y racionales y su reputación está libre de críticas, nos sentimos inclinados a creerle y a colocar nuestros intereses en sus manos. Pero nuestra salud es una cosa demasiado preciosa para que se confíe a los charlatanes. Las personas aflijidas con una enfermedad ambicionan su pronto alivio y curación; y aseguran que se les puede ayudar sabiendo que es imposible, no es justo. Hay que hacerse cargo del hecho de que la **PREPARACION de WAMPOLE** no se ofreció al público en general hasta que se probó debidamente en un gran número de casos de aquellas mismas enfermedades para las que se recomiendan sin vacilación. En cuanto a sus componentes, ni siquiera se han mantenido en secreto. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Es una mezcla medicinal de la mayor eficacia para las Impurezas de la Sangre, y Afecciones de la Garganta y Pulmones. El Dr. G. Custodio, Jefe del Servicio de Desinfección de la Habana, dice: "Por espacio de muchos años he venido prescribiendo la Preparación de Wampole, habiendo tenido ocasión de comprobar muchas veces sus propiedades altamente tónicas y restauradoras en los enfermos como un vitalizante general del organismo empobrecido." Es el fruto de la ciencia moderna y no da un resultado ineficaz. De venta en las Boticas.



GIRARD, 2½ pulgs. de alto
MILTON, 2½ pulgs. de alto
CUELLOS
ARROW
Ajustan y caen bien

CAMISAS
ARROW
Están hechas de materiales escogidos, de corte perfecto y en colores inalterables.

Cloest, Peabody & Co., Inc. Fabricantes, Schachter & Zoller Agentes Generales y Distribuidores, para la Isla de Cuba. Se vende en todas las farmacias.

Colmo de la belleza: un buen cutis.
CREMA ORIENTAL Ó HERMOSEADOR MÁGICO DEL DR. T. FELIX GOURAUD



PURIFICA y **hace** el cutis como no lo hace ningún otro agente. Hace desaparecer la tosta, dura del sol, los barros, pecas manchadas, espolillado y demás manchas que desfiguraban la piel. No deja rastro de la base empleado. Ha resistido 34 años de prueba y es tan efectiva que la saboreamos para ver si está hecha como se debía. Recházese las limitaciones.

El Dr. L. A. Sayre dijo a una señora elegante, cliente suya: "Puesto que usted tiene un buen cutis, le recomiendo la **CREMA GOURAUD** como la más beneficiosa para la piel." De venta en todas las boticas y farmacias.

MUESTRAS GRATIS—Al recibir de 10 centavos, para cubrir el frasco y la envoltura, enviaremos cantidad suficiente para que se pruebe durante una semana.

FENDT. HOPKINS, propietario, 37 Great Jones St. Nueva York.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en tu vida. Estar grueso prueba satisfacción. No basta comer para engordar, si no asimila la comida. Una copita de **VINO PEPYTONA BARLET** vale más que un **beefsteak** para los flacos, pues está **predigerido** y se asimila sin digestión. Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito. No pierda tiempo tómolalo. **Frasco prueba 30 centavos.** Droguería SARRA y Farmacias

Comisión del Servicio Civil

Bajo la presidencia del licenciado Carlos Font y Sterling, con asistencia de los señores comisionados Domingo Espino, José Lorenzo Castellanos, Emilio Iglesias y Enrique Castañeda, actuando de Secretario el Jefe de Despacho, señor Jesús de la Cruz y Ugarte, celebró sesión ayer la Comisión del Servicio Civil en el local que ocupan sus oficinas, adoptándose entre otros, los siguientes acuerdos:

Declarar con lugar el recurso establecido por el señor Quirino Valenzuela y Gran, auxiliar de la Cocina de la Escuela de Enfermeras del Hospital de Dementes de Cuba.

Declarar con lugar el recurso establecido por el señor Ramos Arriba, agente de Apremios del Municipio de la Habana.

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Alejandro Ravolo Maestre, carpintero de la Jefatura local de Sanidad de Santiago de Cuba.

Declarar sin lugar el recurso establecido por el señor Luciano Hernández, vigilante de policía del término municipal de Sagua la Grande.

Sobreseer y ordenar pase al Archivo el recurso de queja establecido por el señor Alcalde de San José de las Lajas, por las faltas de asistencia a la oficina y negligencia en el cumplimiento de los deberes de su cargo del empleado Bertín Fernández, auxiliar de la Secretaría de la Corporación municipal.

EL CABELLO ES NATURALMENTE ABUNDANTE

Una vez que está limpio de Caspa crece con profusión.

Las preparaciones para el cabello y los remedios para la caspa son por regla común irritantes y pegajosas que no hacen bien a nadie. El cabello cuando no está enfermo crece fuerte y profundo; pero la caspa es la causa segura de nueve décimas partes de los males que afectan al pelo, y la caspa se origina de un germen. Hasta aquí la única preparación que destruye positivamente ese germen nocivo, es el Herpicide Newbro, inofensivo en absoluto, exento de grasa, sedimento, substancias tintóreas y drogas peligrosas. Pone el cabello blanco y sedoso. "Destruir la causa y eliminar el defecto." Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Los tamaños: 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá—Manuel Johnson, Obispo y Aguilar—Agentes especiales.

EX-GOBERNADOR DE COLIMA RECOMIENDA LA PERUNA.



El Ilmo. Sr. Dr. Enrique O. De La Madrid, Ex-Gobernador Del Estado De Colima, México, Informa Al Doctor Hartman De Los Buenos Resultados Obtenidos De La Peruna.

Colima, México.

Señor Dr. S. B. Hartman, Muy Apreciable Señor:—Sirve la presente para manifestar a Ud. que habiendo usado su medicamento "La Peruna" para combatir algunas de las enfermedades para cuya curación es preparada, he obtenido los mejores resultados, por cuyo motivo, no dudo en recomendarla especialmente como muy eficaz para su objeto.

Me es grato repetirme de Ud. afmo. Atto. y S. S.

E. O. DE LA MADRID.

Hay una multitud de simples padecimientos causados directamente por el tiempo.

Estos, generalmente, son mas severos en países donde el calor ó el frío son excesivos. Pero ellos también prevalecen extensivamente en países donde las estaciones presentan muy ligero cambio.

Sea resfrió ó tos, catarro de la cabeza ó mal de los intestinos, de hígado ó de los riñones, la causa es casi siempre la misma.

El tiempo afecta la membrana mucosa de los órganos, y el resultado es alguna de estas enfermedades.

La Peruna ha llegado á ser hoy el auxilio de miles de hogares, para padecimientos de este género.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.

Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA-CACAO SARRA.

Una vez conocida, amiga para siempre. Droguería SARRA y Farmacia.

El problema económico

SOLO FALTA EL BANCO AGRICOLA

Hablando ha poco con uno de los hacendados de más competencia en las cuestiones que afectan a la producción azucarera respecto a los problemas económicos del país, nos decía:

Ahora el empeño es crear nuevos Bancos de préstamos y descuentos cuando en el país existen bastantes, de sólido crédito y con elementos suficientes para cooperar al desarrollo de la riqueza del país. Lo que hace falta es procurar que el azúcar se venda a buenos precios, y ello se conseguiría, a mi modo de ver el asunto, estableciendo en los puertos de embarque grandes almacenes bien administrados y cuyos certificados, endosados por dichos Bancos o por los bancos particulares de reconocido crédito y solvencia, que también existen en Cuba, puedan pignorarse. De ese modo no tendrían los hacendados apremios en vender sus azúcares para ir enjugando los anticipos que se les hacen para las faenas agrícolas, pudiendo esperar, en vez de lo que hoy acontece, que tienen que ofrecer el azúcar elaborado y a veces a venderlo antes de hacerlo, pues demandando la zafra una suma considerable no es posible, sin establecer ese sistema de almacenaje que indicamos, contar con la numeraria necesaria para ella durante todo el período de la molienda, siendo necesario vender el fruto a toda costa. De ahí que los hacendados y colonos, al precio que se cotiza actualmente el azúcar, no tengan resultado remonetario adecuado a su trabajo y a los recursos que tienen que emplear, y ser difícil la situación por que atraviesan actualmente.

Recordamos que ya el senador señor Goicoechea presentó al Congreso un proyecto de Ley llamado de "Warrant", que propone un procedimiento parecido, si bien los depósitos eran oficiales constituidos en las Aduanas, idea que no debe abandonarse porque es realmente conveniente y de resultados satisfactorios, como se verá en la práctica, y bien pudiera ser el referido proyecto aceptado y si se cree conveniente reformándolo en ese sentido de ser privados los almacenes, con sólo alguna Supervisión por el Estado o por una representación de los mismos banqueros que van a garantizar con su endoso dichos certificados de depósito.

Este proyecto sería de fácil realización y más útil que el crear más Bancos de descuentos, en lo que se invertiría más tiempo del que se cree, habría que contar con recursos de que hoy no es tan fácil disponer, y no se obtendría el resultado apetecido, puesto que el pensar en la emisión de moneda fiduciaria sería otro error en que no debe incurrirse por ahora, sea quin nos expresaba el mismo respetable hacendado, y como muy oportunamente expuso otro en las columnas del DIARIO.

De crearse un Banco, debía ser de crédito agrícola exclusivamente, es decir, para prestar sobre las cosechas con independencia del fondo, por lo cual es preciso reformar inmediatamente nuestra legislación civil e hipotecaria, y con ello y dando el oporto y apoyo que requiere el Banco Territorial que tiene a su cargo el crédito hipotecario y que tantos beneficios ha prestado y puede prestar al país, el problema económico de Cuba será resuelto fácilmente, pues no es tan difícil que así suceda como algunos creen. Lo que acontece es que no queremos darnos cuenta de la realidad y deseamos resolver la cuestión con proyectos, cada uno de los cuales se aparta más de la realidad y de lo que al país conviene e interesa realmente, prescindiendo de lo bueno que existe y que debe aprovecharse y de las ideas realmente recomendables, por sustituirlos por otros menos útiles y convenientes.

Y el que estas líneas escribe, y somete a su consideración, por sí las consideran dignas de publicarse, piensa del propio modo que el referido hacendado.

J. M. E.

Secretaría de Gobernación

VISITA DE CORTESIA

Mr. Parker, Instructor de la Marina Nacional, visitó ayer al Secretario de Gobernación señor Hevia.

REYERTA

En el central Zaza sostuvieron una reyerta José Santos y Amado Martínez, resultando el primero con una herida menos grave en la cabeza.

HERIDO

En Puerto Esperanza (Viñales), Arturo Amador recibió una herida de arma de fuego, al parecer casual.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Trabajando en la colonia "Sabana Bonita", del barrio de Jabacoa, en Rodas, fué alcanzado por el cable del trasbordador Luis Martínez, resultando muerto.

Los chauffeurs y conductores de carruajes

El Alcalde ha dictado el decreto siguiente:

"Habana, Abril 6 de 1914.

Por cuanto: en la matrícula de inscripción de conductores de carruajes y "chauffeurs" se hace necesario consignar los domicilios de los mismos, a los fines de la identificación, y en consideraciones especialmente a los casos en que se les notifiquen resoluciones de esta Alcaldía, de acuerdo con el Reglamento, Ordenanzas y acuerdos municipales vigentes.

Por cuanto: es indispensable, en atención a lo indicado, conocer los cambios de domicilios de dichas personas, cuando estos ocurran, al objeto de la rectificación oportuna; y que estos particulares deben acreditarlos los propios "chauffeurs" y demás conductores de carruajes, participándolos a esta Alcaldía.

Por tanto: y haciendo uso de las facultades que me están conferidas, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO

Artículo 1o.—Los conductores de carruajes y "chauffeurs" inscritos en la matrícula de este término, están obligados en los casos en que cambien de domicilio, a participarlo a esta Alcaldía, dentro de las veinticuatro horas siguientes.

Artículo 2o.—Estarán obligados a producir idéntico parte todos aquellos que residan en lugar distinto del que se consigna en la boleta que les obliga a llevar consigo el Reglamento de carruajes.

Artículo 3o.—Los empresarios de carruajes y automóviles o dueños de los mismos, comunicarán a la Alcaldía en el propio término y por relación, los conductores que toman a su servicio.

Artículo 4o.—El incumplimiento de las reglas precedentes dará lugar a que por esta Alcaldía se retiren los permisos de circulación expedidos, tan pronto como se compruebe la infracción.

(I.) FREYRE, Alcalde Municipal.

Del Juzgado de Guardia

ROBO.

A Marcelo Sirón, vecino de Malecón 255, le robaron de su domicilio, hace ocho días, una cámara fotográfica y una sombrilla valuadas en cincuenta y cinco pesos.

Ignora quien fuera el autor.

HERRAMIENTAS ROBADAS

José Díaz Arbelo, vecino de Macdonio, 42, en el Cerro, denunció que de una habitación que posee en el solar yermo que existe en San Gabriel y Florencia, le robaron varias herramientas que aprecia en \$20.

Ignoran quien fuera el autor.

INFRACCION POSTAL

Santiago Pérez Tejero, vecino de Romay 73, denunció que su esposa Saturnina Valdés, ha recibido una carta donde se la injuria e insulta, cuya carta aparece firmada por Rufino Martín.

De esta denuncia se dió traslado al señor Juez de Guardia.

LESIONADO GRAVE

En el Hospital de Emergencias fué asistido anoche, por el doctor Lainé, José Benedit Casañas, vecino de Marqués González 50, de la fractura del hueso izquierdo, y una herida en la región malar derecha, de pronóstico grave.

Manifestó el lesionado que las heridas se las causó Oscar Cruz Baez, vecino de Espada 4, al arrojarle dos piedras.

Cruz fué detenido.

Dice que al ir por la calzada de Infanta esquina a 25, vio que varios individuos se arrojaban piedras mutuamente y que al decirle al lesionado que no tirara, no le hizo caso, arrojándole otra a él, lesionándolo.

El acusado fué remitido al vivac.

POR LAS OFICINAS Secretaría de Hacienda

DEVOLUCION

Se ha autorizado al Administrador de la Aduana de la Habana para devolver al señor Luis V. Placé la cantidad de \$97.20 por derechos de tonelaje cobrados de más al vapor noruego "Othar".

EXTRACCION DE ARENA

El Administrador de la Aduana de Cárdenas se ha quejado de que en Río Hondo se está procediendo indebidamente a la extracción de arena.

MODIFICACION DE TARIFAS

The Royal Mail Co., ha solicitado de la Secretaría de Hacienda la modificación de las tarifas de tonelaje de la Aduana de Nipe.

UNA LANCHAS

El Administrador de la Aduana de Guantánamo ha solicitado una lancha para el servicio de la misma.

REPAROS

Se han formulado reparos a la liquidación que practicó la Administración de Rentas de Manzanillo, para cobrar el impuesto correspondiente al año social, vencido en 30 de Noviembre último, a la Sucursal del Banco de Canadá establecida en aquella capital.

LIQUIDACIONES APROBADAS

Han sido aprobadas las liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas de Camagüey para hacer efectivo de la Sociedad Anónima "Teatro Principal" y "The Royal Bank of Canada", el impuesto correspondiente al año social vencido en 1913.

También se ha aprobado la liquidación que practicó la Administración de Rentas de la Habana a la "Caja de Ahorros de los Socios del Centro Asturiano de la Habana" para cobrar el impuesto correspondiente al año social, vencido en 31 de Diciembre de 1913.

Secretaría de Sanidad

JUNTA NACIONAL DE SANIDAD

Bajo la presidencia del doctor Juan Guitera, celebró sesión la Junta Nacional de Sanidad en la tarde de ayer.

Después que el doctor Luis Adam Galarreta leyó el acta de la sesión anterior, el doctor Guitera dió cuenta a la junta del estado satisfactorio en que se halla la epidemia de peste bubónica.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe del vocal ingeniero señor Martínez, relacionado con la construcción de un estable de ómnibus, propiedad de la Havana Electric, por cuyo informe se le hacen reparos al proyecto, que ya le han sido comunicados a la Empresa, por quien corresponde; pasar al abogado de la Junta, la pregunta que hace el señor Alfredo Galí, referente a si es incompatible el cargo de jefe local de Sanidad con el de médico de Ferrocarriles.

Passar a una ponencia la instancia del señor Cándido Alvarez, sobre el uso de legía, invento suyo.

Sacar a concurso la plaza vacante de tesorero del Hospital de Ciego de Avila y Director del de Manzanillo.

Aprobar el informe del doctor Robert sobre un aparato para paillero higiénico.

Passar a una ponencia el escrito de la Cámara de Comercio de Matanzas, referente a la venta de aguas minerales naturales.

Y pasar al ingeniero señor Martínez el asunto sobre un escrito del Jefe local de Manzanillo relacionado con la instalación de cloacas en aquella ciudad.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA



E. P. D.

EL SEÑOR DON

MANUEL FERNANDEZ ROSENDE

Secretario de esta Sociedad

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, 8 del actual, el Director que suscribe, invita por este medio a todos sus compañeros de Directiva y a todos los asociados en general, para que acompañen el cadáver desde la casa de salud "La Purísima Concepción" del Centro de Dependientes, hasta el cementerio de Colón.

Habana, 8 de Abril de 1914.

El Director,

Angel Velo.

C.1587

1-8

Muerto por accidente

En los talleres de la Havana Electric Ry, situados en el lugar conocido por la "Puntilla," en la Chorrera, ocurrió ayer tarde un lamentable accidente.

El empleado de los talleres, Matías Angel Rodríguez, natural de la Habana, de 24 años y vecino de 9 número 170, en el Vedado, se encontraba pintando el techo de dichos talleres, que tienen una altura de doce a quince metros.

En un descuido, se le fué la cabeza y se cayó al suelo, recibiendo tan tremendo golpe que se fracturó por completo el cráneo.

Inmediatamente sus compañeros lo recogieron y lo llevaron al centro de socorro del Vedado.

El doctor Gavaldá, médico de guardia, le prestó los primeros auxilios, pero al ser trasladado el herido a la casa de salud "La Purísima Concepción," falleció en el trayecto.

Del caso se dió cuenta al Juez de Instrucción de Mariano, remitiéndose el cadáver al Necroonio a su disposición.

AMENAZAS

La señora Antonia Rodríguez, vecina de Angeles 13, denunció que su menor hija Isabel García Rodríguez, sostuvo relaciones amorosas con un sujeto nombrado Alfonso Rodríguez, y que éste insiste aún en sus pretensiones, amenazándola si no reanuda sus relaciones.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de *Chas. H. Fletcher*

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRA despierta su apetito dormido y engorda seguramente. No alcohólica.

Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente.

Botella 15 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias.

Pasta Eléctrica de STEARNS

—PARA— RATAS Y CUCARACHAS



Es la única garantía para exterminar las cucarachas, ratas, ratones, chinches y otros insectos. Usada la legítima y se devuelve el dinero si falla. A 25 centavos y \$1 se vende en las boticas. PASTA ELECTRICA DE STEARNS COMPANY, CHICAGO, III.



VEJEZ PREMATURA

Pérdida del vigor, pérdida de la memoria y desencanto de la vida, es á menudo el resultado ó rastro que dejan las enfermedades largas agotantes, y el exceso ó abuso de los placeres.

"Ner-Vita del Dr. Huxley"

Es un jarabe de glicero-fosfatos ácidos organizados, que contiene las materias fosfáticas necesarias para la alimentación, y las cuales una vez absorbidas por la sangre la enriquecen, vitalizando y rejuveneciendo por tanto, todo el sistema orgánico general.

De venta en todas las farmacias y droguerías

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., 209 Avenue B, N.Y.C.

EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

ANIODOL

EL MAS PODEROSO ANTISEPTICO. Sin Mercurio ni Cobre según información del Sr. FOUARD, Químico del Instituto Pasteur (1907) Ni tóxico, ni cáustico, no tiene olor, ni mancha, INALTERABLE. Desodorifero universal. OBSTETRICIA - CIRUGIA - MALES VENEREOS. DIARRIAS - DISENTERIAS DE LOS PAISES CALIDOS. DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.

JABON BACTERICIDO AL ANIODOL. POLVO DE ANIODOL. SUSTITUYE Y SUPRIME EL IODOFORMO. Sociedad del ANIODOL, 32, rue des Mathurins, PARIS. Depósitos en todas las buenas Casas de LA HABANA.

DIGESTION ASEGURADA de todos los alimentos

ELIXIR DU DR. MIALHE

Farmacía, 1, rue Favart, PARIS. del D^r MIALHE, profesor en la Facultad de Medicina.

LAB-LACTO FERMENT MIALHE

DIGESTION Spécial de la LECHE. 41, rue de Valenciennes, PARIS.

PIEDRAS DE DOS VISTAS

Gracias a la pericia de nuestros operarios fabricamos en nuestra fábrica de Compostela 51, estas maravillosas piedras tan perfectas como lo exigen las necesidades de su vista y a precios sin competencia. Son enterizas sin rayas ni pegamento, sin estrías ni manchas, permitiendo ver de cerca y a distancia con igual claridad. Los que no quieren parecer viejos, los hombres de negocios, los que se dedican a los números a las ciencias y las artes, las señoras que cosean mucho, etc., no deben prescindir del uso de nuestras piedras.

Esta es la casa que tiene el mejor servicio de Ópticos que diameramente reconocen la vista gratis. Tenemos monturas para todos los gustos en todas clases y formas, sin apartarnos nunca de la parte científica.

"EL ALMENDARES"

OBISPO NUM. 54, ENTRE HABANA COMPOSTELA.

Para el Hogar

Símbolo de amor.

Dos brazos que se extienden como guardianes, maternal cobijo del amor, que siempre disculpa, que perdona y que sufre: senda de oración espinosa y difícil, toda en sosiego y como en paz lunar; puente que abarca los días primeros del vivir y los angustiosos momentos últimos del cansado existir. Eso es la Cruz.

En la dulce alborada de la vida, cuando el camino que se inicia semeja un llano y en el ánima sonrte la conciencia con su sueño de paz, el símbolo bendito quién duda que es el mejor centinela de nuestros actos.

¡Mañanas de la infancia, tan suaves y tranquilas, llenas de luz en el espíritu, de amor y fortaleza en el corazón! De rodillas, sobre el blanco lecho, radiante de inocencia el rostro, la buena, la santa madre guía cariñosa las manitas juguetonas que signan con la cruz el pecho niño, ilusionado de la paz y el amor.

En las noches de los años primeros, tan misteriosamente bellas, en que un ángel besa nuestra frente mientras dormimos en la quietud de las horas nocturnas, la Cruz vela aquellos sueños, que son los encantados sueños de la virtud. Después, en el transcurrir peregrino del tiempo, los días amargos con desilusiones y pesares, atraviesan el dintel de nuestra heredad. Es entonces la cruz de la vida: sobre los débiles hombros, su carga que abruma, ananda las fuerzas; el espíritu flaquea, la conciencia blasfema la vida, perdido el vigor de la honradez y arrojada al término del olvido la virtud.

Y entonces, ante los ojos que aún no cegó la ira, la Cruz, amorosa, con sus brazos abiertos que llaman al consue-

lo, se presenta como, en grata visión; huyó de la vida el huracán y el aura fragante trae alientos de paz y de quietud.

Llegan los días postreros de la existencia; el peregrino de la vida siente la nostalgia del pasado; es larga la ruta y el camino mortal; abatido, se siente desfallecer; otro mundo le reclama, y hacia otra mansión ha de caminar su espíritu.

Acusa la conciencia; el corazón ve una época pretérita, y ante la imaginación van desfiliado, uno por uno, los remordimientos de toda la existencia; tal vez la nube negra de la desesperación borre con su paño de color la mística lucecilla que aún tiene en nosotros su santuario.

En las lejanías del cielo, un atardecer de oro deja lentamente descender el sol hacia un oasis luminoso; allí brilla la Cruz, siempre amorosa, siempre con sus brazos abiertos que convidan al reposo. Cruz bendita, que aleja los negros sueños del pensamiento, que recoge nuestra última mirada de amor.

Y un día llega en que el peregrinar por la vida se corta con la existencia. Entonces, cuando ya no somos, cuando en el mundo de los vivos no hacemos número, vuelto el cuerpo al polvo de la tierra y el espíritu a regiones de paz y de ventura, descansamos el sueño de la muerte allá en ignorado y pobre cementerio de una perdida aldea. En aquella tierra sagrada que guarda nuestras cenizas, y sobre la que manos caritativas han puesto la Cruz, tenemos un dulce amparo: el verdadero símbolo de amor.

GREGORIO CAMPOS.

La procesión.

Pasaban las largas hileras devotas, la frente abatida, turbado el semblante, diciendo los ojos recónditas penas, cargadas las salmas de ignotos pesares... Y un hondo silencio de muda congoja, callando murmullos, cortando las frases, trayendo ternuras, llevando plegarias, bajo desde el Cielo, flotó por el aire...

¡La Virgen, la Virgen!
Llegaba la Virgen doliente, inefable, nimbada de luces y aromas de lirios, y sedas de rosas y rosas de encajes, cargados los ojos de lágrimas puras, cuajadas en gotas de perlas brillantes, mirando con esas miradas sin nombre, que dicen divinos amores de madre.

¡Qué tarde más triste!
¡Qué tarde más grande!
De lejos venían

rumbos intensos de música de aves, como una armonía suprema y ardiente que fuere sonando fundida en el aire.
¡La hora del triunfo de la primavera, que abrió sus entrañas al sol de la tarde, y fué por los campos vaciándose en ellos, con ansias fecundas, con ansias de madre; y aquella tristeza, tristeza de muerte, reinó, sin embargo, por toda la calle.

Solemne, pausada,
paróse la imagen;
¡fijaron los tristes sus ojos en ella, y en ese supremo coloquio de afanes brotó sin palabras, salió así sonidos, la ardiente plegaria que rezan las madres.

¡El hijo adorado que en tierras extrañas consume nostalgias de dulces hogares;
el héroe sin nombre que muere en la guerra con muerte de sus luchas, sus penas. (mártir); su vida errabunda de enigmas y azares; sus noches medrosas, sin paz y sin sueño; sus días inciertos de sed y de hambre!

¡La suerte tan triste del pobre soldado que no tiene amores en tierras distantes!
¡Virgen Dolorosa, ampara a esos hijos que aquí tienen ma-

Y ya, cuando avanza la Virgen doliente, y envuelta en suspiros se pierde en la calle, parece que un eco que baja del Cielo, cargado de amores, resuena en el aire, y el nombre del hijo, como una promesa, les dice a las madres.

Antonio Reyes Huertas.



JESUS CON LA CRUZ A CUESTAS

Por las sendas florecidas

LAS MENSAJERAS DE JESUS

En tanto la Humanidad lloraba con atribulación miedosa su horrible destino, vosotras, aves viajeras, pajaricos enlutados como la pena, batisteis vuestras alas candorosas alrededor de la Cruz, en donde agonizaba el Hijo de Dios, víctima de la maldad de los hombres.

Cuando en los corazones había recogimiento y pavor, y en las almas sollozos, anuncio en las conciencias malvadas alentaban las serpientes de la brutalidad y el salvajismo, cuando las auras perfumadas quedaron detenidas en su raudal e invisible volar, y los campos solos se hundían en una tristeza infinita, y los senderos quedaban a medio florecer, vosotras, golondrinas, bajo las

pesadumbres de un sol, que moría de angustia, volasteis acongojadas en busca del Redentor de la Humanidad lanzando por vuestros picos un trémolo de dolor...

Y visteis al Amor enclavado y la Justicia martirizada, y el Cuerpo divino ensangrentado.

Aquella figura sublime del Dios-Hombre, que pasara triunfalmente todos los pueblos predicando el Bien, que había llamado a los palacios de los poderosos para libertad a la esclavitud, que había penetrado en las cárceles para redimir a las víctimas de la tiranía, que había santificado los impudores de la Magdalena trocándolos en virtudes candorosas, aquella imagen, de rostro dulce y melancólico, yacia enclavada

¡Madre dolorosa!

La Víctima divina y sacrosanta había sido cruel y sañudamente sacrificada en el ara angusta del Gólgota.

Habiase extinguido ya el vocerío infernal de las turbas sedientas de sangre que habían saciado hasta la saciedad sus instintos sanguinarios en el sangre celestial y divina del inocentísimo Crucificado, que en medio de las torturas, dolores y padecimientos infinitos, dijo, sin proferir una queja ni la más leve reconvencción, que sus inhumanos verdugos cumplieran su misión... Jesús fué sacrificado... La plebe soez y decidida dejósele fría e inerte en el ara de la Cruz... Todo es soledad... sólo cabe la augusta víctima sacrificada se encuentra una hermosa y gentil nazarena, completamente vestida y tocada de luto, y en sus mejillas virginales aparecen infinitas lágrimas que caían a torrentes como un diluvio devastador, de sus negros y rasgados ojos.

¡Qué cuadro más lleno de tristeza y de rasgos patéticos parece el Gólgota en esta tarde de inmolación!... Ya empezaba a declinar la tarde y el astro rey, retirándose antes del tiempo prefijado por Dios para recorrer su órbita recogía con presteza sus gudejas de oro y cubría su dorada faz con negro y tupido sudario, el límpido, terso y azul cielo se cubría con negros crespones, cubriendo toda la haz de la tierra de densas tenebrosidades, un frío gélido y fuerte azotaba los rostros... todos los seres de la creación

parecía que en esta tarde se habían entregado al más emervante sopor. Todo respiraba tristeza y el silencio más augusto, interrumpido por los silbidos del aire, reinaba en la ciudad decaída.

María, la Madre del ilustre y santísimo Crucificado, permanecía también silenciosa y regando con las cataratas de sus ojos las abruptas peñas del monte en donde se hallaba crucificado su amado Hijo. Sus ojos divinos clavados en el cuerpo de su Hijo, parecían como dos soles apagados por el dolor inmenso que sufría su alma, hondos suspiros arrancados de su castísimo corazón, partían de dolor a las piedras, ya que en los hombres aparecían sus corazones más duros que las insensibles e inertes piedras.

Grande es tu dolor, Reina de los Dolores, pero éste es más grande al verlo aumentado por la ingratitude y perfidia de sus verdugos.

María queda sola y sin alivio de nadie, ya no tiene en su compañía aquel que era la lumbré de sus ojos, el imán de su corazón, la estrella de su esperanza, el norte y guía de su vida y pasos, ¿adónde irá? ¿quién será desde ahora su sostén y fortaleza?...

El dolor de verse en la más miserable borfandad es muy grande, pero Dios lo exige y su voluntad y afectos todos los deja en manos del Eterno Padre, y apura con resignación el cáliz del dolor hasta sus últimas heces.

Bendita resignación la de aquella Madre!

José Ruano López, seminarista.



JESUS AZOTADO



LA HUIDA A EGIPTO

GESTAS, EL MAL LADRON DIMAS, EL BUEN LADRON

Sin amor en su pecho envilecido, An contrición que borre su pecado, suspendido en su cruz blasfema airado con la impotencia de Luzbel caído.

En un infierno de rencor sumido increpa al Dios clemente, que, a su lado, sólo pronuncia, dulce y resignado, frases divinas de perdón y olvido.

Y en tanto Dimas sube victorioso desde el cruel suplicio degradante a la Sion del inmortal reposo,

Gestas, con saña inopia en su semblante, se precipita al antro tenebroso donde sólo el dolor reina triunfante.

Pilar de CAVIA.

Bajo el vivo fulgor de la mirada de Jesús, amorosa y conmovida, fúndese en llanto su alma endurecida, como la nieve por el sol besada.

La ardiente contrición de Dios amada lo inscribe en los anales de la vida, y el pecho que del crimen fué guardián es ya de la virtud limpia morada.

¡Oh, prodigio de amor y omnipotencia de un Dios que, con entrañas paternales, el Paraíso da a la penitencia,

y de la hórrida muerte en los umbrales con sola una mirada de clemencia transforma en ovejas los chacales!

Pilar de CAVIA.

FOLLETIN 44

MAURICE LEBLANC

Lupin contra Sholmes

Le vente en "La Moderna Poesía"

¡Mi pobre Lupin, suspiró el famoso burlador de la policía, qué dicen sus amigos de la aristocracia que vienen humillado de este modo!

Apartó las muñecas con un progresivo y continuo esfuerzo de todos sus músculos. Las venas de su frente se tincharon. La cadenilla de acero petró en su carne.

—Por fin cedí, dijo. Había roto la cadena.

—Otra, camarada, ésta no vale nada.

Le pusieron dos.

—Así me gusta, dijo; nunca tomaban ustedes sobradas precauciones conmigo.

Luego, contando a los agentes, añadió:

—¡Cuántos son ustedes, amigos míos? Veinticinco? Treinta?... Es demasiado... Imposible intentar na-

da. Si no fueran ustedes más que quince!...

Resultaba realmente notable; parecía un actor genial que desempeñaba su papel con instintivo brío, con una soltura elegante y un tanto impertinente. Sholmes le miraba como solemos mirar un hermoso espectáculo cuyas bellezas y cuyos matices sabemos apreciar. Estimó que la lucha era igual entre: de un lado, aquellos treinta hombres, protegidos por todo el aparato formidable de la justicia, y, del otro, aquel hombre solo, sin armas y encadenado. Los dos partidos se valían.

—Esta es su obra de usted, maescalaboz. Confíese que no tiene usted se pudrirá en un lóbrego y húmedo calabozo. Confíese que na tiene usted muy tranquila la conciencia y que le tortura el remordimiento...

A pesar suyo, el inglés se encogió de hombros, como quien dice: "Da usted dependencia..."

—¡Jamás, jamás! exclamó Lupin. ¡Devolverle a usted el diamante azul! No por cierto, bastantes disgustos me ha proporcionado ya. Le tengo cariño. En la primera visita que tenga la honra de hacerle a usted en Londres, la cual efectuaré el mes que viene, sin duda, le diré a usted qué razones tengo para... Mas, ¿estará

usted en Londres el mes que viene?

—¡Prefiere usted Viena, San Petersburgo?

Se estremeció. De repente, en el techo, sonaba un timbre. Y no se trataba del timbre de alarma, sino de la llamada del teléfono cuyos hilos daban a su despacho, entre las dos ventanas, y cuyo aparato no había sido quitado.

¡El teléfono! ¡Ah, quién iba a caer en la trampa puesta por una abominable casualidad! Lupin hizo un gesto de ira contra el aparato, cual si hubiese querido romperlo, reduciéndolo a polvo, ahogando así la voz misteriosa que pedía hablar con él. Pero Ganimad descolgó el receptor y se inclinó.

—Alló... alló... el número 648.72... sí, es aquí.

Vivamente, con autoridad, Sholmes lo apartó, cogió los dos receptores y extendió su pañuelo sobre la placa para hacer más indistinto el sonido de su voz.

En aquel momento miró a Lupin; la mirada que cambiaron les probó que a ambos se les había ocurrido el mismo pensamiento, y que ambos prevenían hasta las últimas consecuencias de esta hipótesis posible, probable, casi segura: la Dama rubia era quien telefonaba. Creía telefonar a Félix Davey, o, mejor dicho, a Máximo Bermond, y Sholmes era quien iba a recibir su comunicación!

El inglés llamó de nuevo.

Un silencio. Sholmes contestó:

—Sí, soy yo. Máximo.

En seguida se dibujó el drama, con trágica precisión. Lupin, el indomable y burlón Lupin, no pensaba siquiera en ocultar su ansiedad, y con semblante palidecido por la angustia, hacía esfuerzos por oír, por adivinar. Y Sholmes proseguía, en contestación a la voz misteriosa:

—Sí, sí, todo ha terminado, y me disponía a ir a ver a usted, como quedé convenido... ¿Dónde?... Pues donde se halla usted. ¡No le parece que ese es el sitio más apropiado!...

Vacilaba, buscando palabras atinadas, y se calló. Claramente se veía que trataba de interrogar a la joven sin venderse él, y que ignoraba por completo su paradero. Además, parecía molestarle la presencia de Ganimard... ¡Ah si algún milagro hubiese podido cortar el hilo de aquella diabólica conversación! ¡Lupin lo llamaba con todas las fuerzas de su ser!

Sholmes continuó:

—No oye usted?... Yo tampoco... muy mal... apenas si distingo sus palabras... ¡Escucha usted? Bueno;

en un madero, sin un aliesto de vida en sus labios cárdenos, sin un brillo de piedad en sus ojos durmientes, sin un movimiento en sus carnes martirizadas.

La barbarie le había perseguido con violencias perturbadoras, con ceguedades de sectas, con odios y sed de erimenes: buscaron un Judas que le vendió, sobornaron las flaquezas de sus discípulos, y fué preso como un ladrón y le pasearon por las calles entre insultos y mofas.

Colocaron sobre su frente el Invi ignominioso y dejaron hecha añicos su túnica nazarena.

Al batir de vuestras alas planíferas,

LUIS DE CASTRO.

pues, pensándolo bien, es preferible que regrese usted a su casa... ¿Qué peligro? Ninguno... Pero si está en Inglaterra! he recibido un telegrama de Southampton confirmándome su llegada.

¡Qué ironía, la de estas palabras! Sholmes las artió con inexplicable bienestar. Y añadió:

—Así, pues, no pueda usted tiempo, querida amiga; allá voy. Y colgó los receptores.

—Señor Ganimard, le pido a usted tres de esos señores.

—¿Se trata de la Dama rubia, verdad?

—Sí.

—¿Sabe usted quién es, dónde está?

—Sí.

—¡Caramba! bonita captura. Con Lupin... día completo. Foleñant, tome consigo a dos agentes y acompañe al señor.

El inglés se alejó, seguido de los tres policías.

Todo había terminado. La Dama rubia iba a caer también en poder de Sholmes. Merced a su admirable obstinación, merced a la complicidad de acontecimientos fortuitos, la batalla terminaba para él en victoria, y para Lupin, en irreparable desastre.

—¿Señor Lupin?

Lupin parecía trastornado por completo. Arrugas surcaban su frente. Estaba lacio y trístico. Sin embargo, apelando a su enérgica voluntad, de repente cambió de aspecto. Con soltura dijo:

—Converdrá usted en que la cuerete se ensaña contra mí. Hace poco, me impedía evadirme por esa chimenea y me entrega entre sus manos de usted. Esta vez, utiliza el teléfono para regalarle a usted la Dama rubia. Me inclino ante los mandatos de la suerte.

—¿Lo cual significa?

—Que estoy pronto a reanudar las negociaciones.

Sholmes tomó aparte al inspector y solicitó, en tono que por cierto no admitía réplica, autorización para conversar un momento a solas con Lupin. ¡Coloquio supremo! Comenzó en tono seco y nervioso.

—¿Qué quiere usted?

—La libertad de la señorita Des-tange.

—Ya sabe usted a qué precio...

—Sí.

—¿Y acepta usted?

—Acepto todas las condiciones que usted me imponga.

—¡Ah! exclamó el inglés, extraño-do...pero...usted se negó, antes.

HABANERAS

El Concurso de Muñecas.
En la morada de Mrs. L. Stuart Houston, la caritativa dama que es presidenta del Sunshine, se celebró el sábado la votación de las muñecas que fueron presentadas al original certamen.

Se constituyó un Jurado, bajo la presidencia de la señora Lola Roldán de Domínguez, del que formaban parte numerosas damas pertenecientes a la Dirección de la humanitaria asociación de referencia.

La votación, conforme al precepto reglamentario del Sunshine, fué secreta.

Había una candidatura de Reina, ocho de Damas de Honor y un título popular para todas las demás muñecas aceptadas en el concurso.

¿Quién fué la triunfadora?
Digna de ser la Reina, como así lo otorgó el sufragio, resultó una muñeca magistralmente vestida, en traje de baile del año 1850, que pertenecía a la niña María Antonia Portillo y Brún.

DAMAS DE HONOR

PRIMERA.—Duquesa de Pompadour, de la niña Blanca Rosa Salas.

SEGUNDA.—Marion D'Orme, de Lolita Auriá.

TERCERA.—Bulgara, protagonista de El Soldado de Chocolate, de Chafa Rodríguez Pao.

CUARTA.—Mestiza filipina de alto rango, originalísima, con traje confeccionado de telas tejidas por indígenas, de fibras de paja la blusa, y de caña brava la saya. Su dueña: María Victoria Brd.

QUINTA.—Aldeana francesa, de Evangelina Cacho Negrete.

SEXTA.—Tejedora de calceta, de la misma niña.

SEPTIMA.—Caperucita Roja, de Lolita Auriá.

OCTAVA.—Florista de Luis XV, de Lolita Portillo y Brún.

AGROPACION POPULAR

PRIMERA.—La Chaperona de las Muñecas, de 110 años, de Lucretia Herrera.

SEGUNDA.—La Poesgrina, poema de abnegación infantil, su historia, de Noemí Valdés Miró.

TERCERA.—Jardinera Cubana, de María Luisa Sotolongo.

CUARTA.—Caperucita Roja, estilo ruso, de Lucretia Rodríguez.

QUINTA.—Pareja de Indios Peruanos, de Abelardo y Dulce Guzmán.

SEXTA.—Kimona Japonesa, de Hortensia Yanes.

SEPTIMA.—Manejadora extranjera, de Estela Lacasa Garrigó.

OCTAVA.—Bailarina Oriental, de Marta Pabro.

NOVENA.—Precoz conjunto en el número de treinta y cinco, de colegialas del plantel educativo María Teresa Soler, todas dedicadas a las niñas pobres de San Vicente de Paul.

DECIMO.—Alegoría La Madre de Familia, presidiendo el Bando de los Niños, y La Lavandera de las Muñecas, de Dulce Guzmán.

Al concurso seguirá la fiesta.

Una matiné infantil que ha sido dispuesta por el Sunshine para ofrecérsela el Domingo de Resurrección en los antiguos salones de la Sociedad del Vedado.

Allí estarán todas las muñecas, ostentado sobre el pecho, las que hayan obtenido premio, la cinta de la asociación.

Cuanto a la Reina—denominada "la muñeca del Sunshine"—se rifará entre las niñas que tomaron parte en el concurso.

La fiesta del domingo, por su carácter y por su originalidad, ha de resultar espléndida.

Fiesta de muñecas.
Como no se recuerda otra alguna entre nosotros.

Despedida.

A Pinar del Río se han trasladado, después de algún tiempo de residencia en nuestra ciudad, los distinguidos esposos Andrea Vivero y doctor Juan Montagú.

Triste retorno de unos padres inconsolables por la pérdida del infanzonado Carlos, muerto bajo los albores de su luna de miel, en plena juventud y en plena felicidad.

Allá van, a sus antiguos lares, buscando la amorosa compañía de los otros hijos, Nena Montagú, la señora del magistrado Carlos Valdés Fauly, el laureado poeta Guillermo Montagú, y Lolina, la esposa del doctor León Cuervo.

Dejan la Habana bajo la impresión de la más honda tristeza.

¡Ojalá que así, lejos, y al influjo del santo calor filial, encuentre algún lenitivo el dolor de esos padres!

El Marqués de Maury.

Este distinguido caballero, que reside habitualmente en París, acaba de llegar a la Habana en viaje de negocios.

Reciba mi bienvenida.

Un baile infantil.

Grandes son los preparativos que se llevan a cabo en la Asociación de Dependientes para que dicha fiesta revista el mayor lucimiento posible.

La Sección de Recreo y Adorno, presidida por un joven tan simpático y tan entusiasta como Elias Sandalo Fernández, hará gala de su buen gusto en detalles numerosos.

Ya están dispuestas las bomboneras que han de repartirse entre los niños.

Pasan de tres mil.

Y entre los cuatro juguetes que han de sortearse figura una muñeca hermosísima.

La Asociación de Dependientes, que

no celebra fiesta alguna desde los Carnavales de 1913, promete echar el resto con su baile infantil.
Resultará lucidísimo.

Max Ureña.
Rumbo a Oriente, donde va a ejercer su profesión de abogado, ha partido el notable literato y conferencista. Se establecerá en Santiago de Cuba. Prosperidades!

Para concluir.

Un saludo, en sus días, a una distinguida dama, Casilda Murias, la Marquesa Viuda del Real Socorro.

También está de días la amable y bondadosa señora Casilda Beoto Viuda de Alzugaray.

Y el joven Pastor Viurrún, hermano de Ricardo, un compañero del periodismo.

¡Tengan un día feliz!

ENRIQUE FONTANILLS.

Señora, no lo lea Ud.

por leer solamente. Muchas casas importan sombreros de París, pero nada más que "Le Petit Trianon" se ha sacrificado, en bien de su clientela, en mandar una persona a escogerlos para este verano.

Así es que avisamos por estas líneas a nuestra escogida y numerosa clientela que por el vapor francés llegó de París la dueña de "Le Petit Trianon" con un surtido nunca visto en elegancia y variación de Modelos de París de las mejores casas.

En este sentido las primeras en comprar...

"Le Petit Trianon," Consulado 111, C 1509 6-3

Del Municipio

RECURSO CON LUGAR

El Alcalde ha participado al Ayuntamiento que los Tribunales de justicia han declarado con lugar el recurso que él interpuso contra la resolución de la Comisión del Servicio Civil, mandando a reponer al señor O'Farril en el cargo de oficial tercero del Registro Pecuario de Arroyo Naranjo, y que en consecuencia la Corporación municipal debe eliminar del proyecto de presupuestos del próximo ejercicio el crédito que aparece consignado para pagar a dicho señor los haberes correspondientes al tiempo que estuvo cesante.

A DECLARAR

El juez de la Sección primera ha pasado un escrito ayer al Ayuntamiento, citando al Presidente de la Corporación, doctor Sánchez Quirós y a los empleados Torres, Martínez y Armenteros, para que declaren en la causa que instruye a virtud de denuncia por prevaricación y nombramientos ilegales.

TEATROS Y ARTISTAS

Noticias y Carteles

EL BENEFICIO DE ENRIQUETA SIERRA.—Se ha señalado el día 16 del presente para la función que se celebrará en beneficio de la espléndida primera tiple cubana señora Enriqueta Sierra, que tan desinteresadamente ha trabajado por el fomento del teatro nacional.

Para dicha función ha ofrecido generosamente sus servicios la celebrada actriz española señora Guadalupe Mendizábal, los señores Sariano Biosca, A. Garrido y Francisco Ros, tan ventajosamente conocidos por los públicos de Cuba, y la bella y siempre elogiada artista señorita Pilar Fernández.

La Casa Borbolla cede todo cuanto esa noche se necesite para el mobiliario de la escena.

Cooperará también a la mayor amenidad de la función el Sexteto Simpatía.

El acreditado fotógrafo señor Gisbert dedicará un cuadro a la popular actriz.

La fiesta se celebrará en el Politeama grande con la comedia en dos actos "Libertad del Corazón", del señor Sánchez Gallarraga y la obra en dos actos, de los señores Sanz e Ichaso "La flor del camino", obras ambas sumamente interesantes de las que conservamos después de haber asistido a su lectura magnífica impresión.

Estamos seguros de que al público se la causarán inmejorable en la noche del estreno.

MARIA BARRIENTOS.—Anoche se habrá celebrado en Matanzas una función extraordinaria, cantándose "Lucía de Lammermor", por María Barrientos.

CONCHITA SUPERVIA.—Damos la bienvenida a la bella contratista Conchita Supervía, que ayer regresó de Matanzas, después de haber cantado "Carmen" y "Mignon", con el éxito de siempre.

ARTISTAS PARA PAYRET.—En el vapor "Saratoga" Hegará hoy la Compañía de ópera que Misa y Valenzuela han contratado para Payret, y que debutará definitivamente el 14 con "Aida".

POLITEAMA.—En Contaduría sigue la venta de localidades para el "Concierto Sacro" de mañana.

MARTÍ.—Tandas: "Molinos de viento", "La viuda alegre", "El cabo primero".

ALHAMBRA.—Tandas: "El tío Vicente", "El camarón que se duerme", "La supresión de la zona".

LOS SOBRIÑOS DEL CAPITAN GRANT.—El sábado de gloria se estrenará la famosa película "Los sobriños del Capitán Grant", de gran aparato, editada por la casa Eclair y dividida en veinte y cuatro partes y cuarenta cuadros.

Dicha obra es, indudablemente, la obra maestra de la moderna cinematografía, y no pudieron escoger Santos y Artigas, para su temporada, más bello comienzo.

Entre sus múltiples escenas interesantísimas y prodigiosamente combinadas todas, sobresale la del temblor de tierra en los Andes; la del rapto de Roberto por el condor; la de la inundación; la de la lucha contra los antropófagos; la del tren, próximo a despeñarse; la de los exploradores perseguidos por los toros bravos, y tantas más que harían una lista interminable.

(Véase en la edición de la tarde la lista completa de espectáculos para esta noche).

AGUARDIENTE RIVERA

Unico legitimo puro de uva

Secretaría de Instrucción Pública

LA VISITA DEL SR. SECRETARIO A LAS VILLAS

El señor Secretario ha sivistado en las Villas, en unión del Superintendente Provincial, el inspector técnico a sus órdenes, el inspector provincial y el de los distritos de Cienfuegos y Trinidad, 158 aulas de enseñanza común; 133 urbanas y 25 rurales. Ha concedido crédito para la reparación del mobiliario escolar en algunos lugares, donde ha sido de imprescindible necesidad, y en las localidades visitadas (Santa Clara, Camajuaní, Vueltas, Caibarién, Remedios y Trinidad), ha examinado detenidamente los edificios pertenecientes al Estado o a él cedidos, ocupados por escuelas, y aquellos que pudieran destinarse a ese objeto con ventaja.

CREACION DE AULAS

El señor Secretario ha autorizado la erección de dos aulas en el distrito de Santiago de Cuba.

LA COMPAÑIA DE OPERA

Brillante recibimiento.—Debutará con "AIDA"

En el vapor "Saratoga," que entró en el puerto esta mañana, han llegado los artistas contratados en Europa y en los Estados Unidos por los señores Misa y Valenzuela, y que forman la Gran Compañía de Ópera que debutará en el distinguido coliseo de Payret en la noche del próximo martes, 14 del actual.

Se ha dispensado a los meritísimos artistas un afectuosísimo recibimiento.

Hé aquí los que han llegado:

Sopranos: Magana López, Adolfinna Casurto, Luisa Villani, Gertrude Auld.

Mezzo soprano: María Classens.

Contralto: Magdalena Bosi.

Tenores: Genaro de Tura, Umberto Sacchetti, Angelo Pintucci y Gastone Pini Corsi.

Borifonos: Guiseppe Segura Taltein, Gerolamo Galian y Angelo de Antolla.

Bajos: Giuseppe Mardones, Pietro di Biasi y Natale Cervi.

Maestro sustituto y de coro: Amadeo Barbieri y Michele Ciaciola.

Director de escena: Ricardo Petrovich, 4 comprimarios, 50 coristas y 8 profesores de orquesta, los que vie-

nen a unirse a los profesores que integran la orquesta de Payret.
Hemos ofrecido dar los nombres de todos los artistas viajeros para mayor satisfacción del lector del DIARIO. Son todos artistas de renombre, notables y de buena jornada y reputación artística. Pocas veces habrá actuado en Cuba un cuadro de ópera de conjunto tan completo y tan igual como el de esta temporada. Podemos asegurar que el público de estos 30 últimos años no ha disfrutado de conjunto artístico tan brillante.

Auguramos una espléndida temporada. Las gentiles y elegantes sopranos han sido obsequiadas con sendos bouquets de flores. Todos los notables artistas han sido saludados por conocidos "dilettantes" y por los numerosos amigos de Misa y Valenzuela.

Reciban nuestro saludo los notables artistas de ópera que vienen a proporcionar a la sociedad habanera una temporada de arte superior. Seguramente que hemos recogido debutará con la soberbia y majestuosa ópera "Aida," que será puesta con riqueza y arte en el escenario de Payret.

EL HÍGADO Y LOS RIÑONES.

Cuando estos órganos se hallan imposibilitados para el buen desempeño de sus funciones, la vida se convierte comúnmente en una verdadera carga.
Debilidad, lentitud ó entorpecimiento son indicaciones de dolores de espalda ó de los lados, hay estreñimiento, desórdenes urinarios, dejadez, apocamiento del ánimo, etc.
Para ejercer acción directa y especial sobre el hígado y los riñones y comunicarles tono y vigor, nada tan excelente como las

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

las cuales curan esos achaques y fortalecen el dorso: las espaldas.

NO SON PURGANTES, SINO TÓNICAS, DEPURATIVAS.
Evita Imitaciones!
En Boticas y Droguerías.
Consultas gratis para todos, ya sean pobres, ya ricos.

DR. LOVETT MEDICINE CO., Lock Box 77, NEW YORK
M. A.—Dier

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en elitoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

EL ACEITE LUZ BRILLANTE

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones a las demás, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENCINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina, SAN PEDRO NDM. 6.—Habana 1441

LA INSPECCION EN LA HABANA
Durante el segundo período del presente curso escolar han sido inspeccionadas todas las aulas de la provincia de la Habana y algunas por segunda vez.

CONVOCATORIA. — JUNTA DE EDUCACION DE MADRUGA
La Junta de Educación del Distrito de Madruga ha acordado proveer por oposiciones las plazas vacantes de maestras de las escuelas 7 y 8, situadas en la finca Buenavista, barrio de Cayajabos, y en la finca Bizocho, del barrio Májagua. Los ejercicios se celebrarán a las ocho de la mañana del día 25 de Abril de 1914, en el local ocupado por la Escuela número 1.
El sueldo de las plazas vacantes es de \$45.00 y las solicitudes deben presentarse antes de las cinco de la tarde del día 24 de Abril, acompañadas de los siguientes documentos: certificado del Jefe local de Sanidad, donde conste que el peticionario no padece enfermedad contagiosa ni tiene defectos físicos que lo incapaciten para

el ejercicio de la enseñanza; de su expediente personal; de una relación firmada en la que consten los documentos remitidos y de una certificación de buena conducta firmada por dos personas respetables.
Ademas, la peticionaria hará constar en la solicitud: su nombre y dos apellidos, nacionalidad, estado civil, ciudadanía y domicilio.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA
Pida el rico chocolate
MESTRE Y MARTINICA
POSTALES DE SEDA
las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.
A precios muy baratos en CASA CAYON.
Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 4238

50,000 LIBROS GRATIS PARA LOS HOMBRES

Equivale a \$10.00 para cada hombre

Si sufre U. de alguna de las enfermedades peculiares a los hombres escribanos pidiendo un ejemplar de este libro maravilloso. Dice en lenguaje claro cómo un hombre que sufre de Envenenamiento de la Sangre, Debilidad Vital, Impotencia, Reumatismo, Enfermedades Orgánicas, Estomago, Hígado, Riñones ó Vejiga, puede curarse permanentemente en su casa. Si está Ud. desanimado y se siente cansado de pagar dinero sin recibir beneficio alguno, este libro que es gratuito para los hombres equivale a centenares de pesos para Ud. Explica por qué está Ud. sufriendo y cómo puede lograr una curación permanente y duradera. Con la ayuda de este valioso libro centenares de hombres han reconquistado una salud, fuerza y vitalidad perfectas. Es un almacén de conocimientos y contiene precisamente lo que cada hombre debe saber. Recuérdese que el libro es ABSOLUTAMENTE GRATIS. Pagamos el franqueo. Llame Ud. y despenda el Cupón Gratis y mándenoslo hoy mismo por correo y le remitiremos este precioso libro franco de porte.

CUPON PARA LIBRO GRATIS

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 732 Northwestern Bldg., Chicago, Ill., E. U. de A.
Muy Sra. mío:—Me interesa en la Oferta de su Libro y me placará que me remitan inmediatamente un ejemplar por correo.
Nombre.....
Dirección Postal.....Estado.....

PRÓXIMA A ENTREGARSE.

Unos riñones enfermos son un mal augurio. Un mal dorso trae consigo miseria interminable.
Se despierta Ud. cansado, baldado y dolorido. Aun el vestirse se hace difícil. Dolores a la menor inclinación y agonía al volver a enderezarse.
Todo el santo día persisten los lentos y dolorosos latidos, alternando con punzadas ó flechazos al tener que doblar ó mover el cuerpo; ataques de desvanecimiento, visión de puntos ó pajas, insoportable jaqueca y extremo destallicimiento.
Desganada, incapacitada para sus quehaceres, sin poder hallar descanso, a lo cual se agregan desórdenes urinarios, demasiada frecuencia en las emisiones y ardencia en el conducto al orinar.
Llega la noche y se retira la víctima a tratar en vano de conquistar el sueño, que si viene es interrumpido y alternado con sobresaltos. Se despierta Ud. varias veces en la noche con deseos de orinar.
No es extraño el que tantas personas propensas a dolores dorsales se desanimen y sufran de los nervios. En la mayoría de los casos ignoran que sus males provienen de los riñones.
Las Píldoras de Foster para los Riñones,

Un mal dorso ocasiona miseria inseparable.
Si es ahí son los riñones.

"Me siento tan cansada y adolorida."

producen pronto alivio. Unas pocas dosis despiertan a los riñones de su inacción, expulsan el pernicioso ácido úrico y normalizan la orina; desaparece el dolor dorsal y la pesadez en el uso de la medicina quedan los riñones de un todo rehabilitados.
Las Píldoras de Foster son exclusivamente para los riñones y se han empleado por muchos años para tales afecciones con gran éxito.

LO QUE DICE UNA COMPATRIOTA.

La Señorita Edelmira Gómez y Rodríguez domiciliada en la calle de Contreras Núm. 105, ciudad de Matanzas, escribe:
"Por tres años había sido víctima de varios penosos síntomas que por fin he logrado combatir con sus Píldoras de Foster para los Riñones, en quince días que las tomé.
Mi enfermedad era en extremo angustiosa siendo los achaques más notables los dolores reumáticos en las piernas y brazos; mucha desanimación y cansancio; orina turbia y con asientos y frecuentes mareos y desmayos.
Hoy me encuentro completamente buena y a cuantas personas conozco les estoy recomendando las Píldoras de Foster para los Riñones, que me han traído a mí una curación tan rápida."

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se envían muestra gratis, franco porte, a quien la solicita.
Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

Servicio de la Prensa Asociada

EL CONFLICTO MEJICANO

Francia y España en Marruecos

Visita de un general francés a Melilla.

Melilla, 7.
El Comandante General de las fuerzas francesas destacadas en la región del Maluya, M. Beaume Warter, ha visitado al Comandante General de esta plaza, general Jordana.
El caudillo francés ha sido recibido a su llegada con todos los honores que marca la Ordenanza.
Después de la entrevista celebrada entre ambos generales se le obsequió con un gran banquete, al que asistieron todos los jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio y los que acompañaban a M. Beaume.
Durante el acto reinó entre todos la más completa fraternidad.

Terminado el banquete, los aviadores militares españoles realizaron soberbios vuelos.
Cuando aterrizaron fueron felicitados por el general francés, que hizo grandes elogios de la pericia demostrada por los pilotos del ejército.
También elogió M. Beaume la perfecta organización que pudo observar en las tropas españolas.
Al despedirse felicitó al general Jordana por los brillantes servicios que lleva prestado en el mando de la plaza.
El Comandante General de Melilla devolverá en breve la visita al general francés.

La protesta de los Farmacéuticos

CAMPAÑA ILEGAL

Madrid, 7.
El señor Carracedo ha declarado que la campaña emprendida por la Mutualidad Obrera a favor de las boticas cooperativas, es completamente ilegal.
Según el señor Carracedo, los farmacéuticos son los únicos que pueden ser dueños de boticas. Por lo tanto, las farmacias que poseen determinadas sociedades obreras no tienen razón de existir. El Gobierno, si las tolera—agregó—falta abiertamente a la ley.
También manifestó el señor Carracedo que los farmacéuticos están dispuestos a abaratar los medicamentos, con objeto de facilitar la solución del conflicto.

La expulsión de los españoles de Torreón

Energica protesta del Embajador de España. Los Estados Unidos exigen a Pancho Villa que revoque su decreto. Inglaterra protege a los españoles

Washington, 7.
La vigorosa protesta hecha por el Embajador de España, señor Riaño, en la Secretaría de Estado, acerca de la expulsión de los españoles residentes en Torreón, decretada por el sanguinario Pancho Villa, ha empezado a surtir sus efectos.
El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado hoy por telégrafo a don Venustiano Carranza una enérgica protesta contra el acto realizado por Pancho Villa en Torreón, demandando del jefe supremo de la revolución que extienda a su general en jefe la revocación de su decreto.
Al mismo tiempo, el gobierno del Presidente Wilson ha asegurado al Embajador de S. M. Católica, que los Estados Unidos exigen que se otorgue a los españoles de Torreón todos los derechos que les conceden las prácticas de las leyes internacionales.
Este asunto se ha agravado de una manera alarmante con los últimos despachos recibidos en la Cancillería de Washington, en los cuales se asegura que Pancho Villa piensa expulsar a todos los españoles residentes en aquella parte de Méjico en que la revolución vaya dominando.

CONFERENCIA CARRANZA-CAROTHERS

Ciudad Juárez, 7.
El general Carranza y el agente consular de los Estados Unidos, mister Carothers celebraron hoy una larga conferencia sobre la expulsión de los españoles en Torreón.
Al terminarse la reunión mister Carothers se mostró en extremo reservado y no quiso decir nada a los periodistas; pero de buena fuente se sabe que Carranza se ha negado rotundamente a pedir a Pancho Villa que revoque su decisión, pues dice que tiene pruebas suficientes para demostrar que los españoles de Torreón conspiraban contra la causa de los constitucionalistas.

ciéndole que en las afueras de Tampico se está librando un combate entre federales y rebeldes. El combate empezó ayer y durante todo el día de hoy continuó la refriega.
En dicho despacho no se dice nada más que el número de muertos y heridos es considerable y que unos y otros son trasladados a la plaza.

Para Tampico han salido el crucero alemán "Dresden" y el cañonero "Zaragoza".

LA GUILLOTINA DE LOS REBELDES

Ciudad Juárez, 7.
En Concepción del Oro varios mecánicos de las fuerzas revolucionarias que manda el general Gutiérrez, han levantado una guillotina con objeto de dar muerte en ella a cuantos huertistas caigan en sus manos.
La prueba del mecanismo se llevó a cabo satisfactoriamente con un carnero.

Según parece este patíbulo ha sido levantado por un deseo de venganza que siente el general Gutiérrez contra los federales, porque en un encuentro le mataron a un cuñado llamado José Morales y además secuestraron la familia del finado.

Ignórase cuál es el montante de las fuerzas federales que defienden a Monterrey.
Declaró González que tienen tomadas las medidas oportunas para evitar que lleguen refuerzos a la citada plaza.

EL PRIMER CONVOY DE ESPAÑOLES

El Paso, 7.
Infórmase que esta noche llegará a esta ciudad el primer tren ocupado por los españoles expulsados de Torreón.
La noticia indica que Carranza y Pancho Villa han hecho caso omiso de la protesta de los Estados Unidos y que el decreto de expulsión se ha puesto en vigor.

PELEANDO EN TAMPICO

Veracruz, 7.
El cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, mister Canada, recibió anoche un mensaje inalámbrico anun-

LA MANCOMUNIDAD CATALANA

Nombramiento de Secretarios. Los Presupuestos.

Barcelona, 7.
Se ha celebrado la segunda sesión de la Asamblea de la Mancomunidad catalana.
Presidió el señor Prat de la Riva. Este, en un discurso, censuró el centralismo que absorbe las energías de las distintas regiones, y dedicó grandes elogios al sistema de las mancomunidades, que permiten a cada provincia atender a sus intereses.
Después se procedió a nombrar los respectivos secretarios, resultando elegidos los siguientes:
Por la provincia de Barcelona, señor Roma; por Gerona, Sr. Corba; por Tarragona, Sr. Vivallae, y por Lérida el señor Sol.

Terminados los anteriores nombramientos, la asamblea trató de los presupuestos. El de ingresos asciende a la cantidad de 340,000 pesetas y está formado por donativos hechos por las distintas provincias catalanas.
Barcelona donó 250,000 pesetas, Gerona 35,000, Lérida 35,000 y Tarragona 20,000.
El presupuesto de los gastos hechos hasta ahora asciende a 90,000 pesetas. El señor Prat de la Riva propuso que se hiciera elevar la cantidad a 100,000 pesetas, para una vez pagado el personal y material correspondiente, abonar con el resto lo que importen las estancias en Barcelona de los asambleístas que tienen que venir de fuera.

El homenaje a Galdós

ULTIMOS ACUERDOS TOMADOS

Madrid, 7.
La Junta Nacional encargada de organizar el homenaje al eminente literato don Benito Pérez Galdós, ha acordado abrir una suscripción popular.
Esta suscripción estará abierta hasta el 30 de Junio, para dar tiempo a que puedan contribuir a ella todas las repúblicas hispano-americanas.
Lo que se recaude se dividirá en dos partes: una para librarlo de los usureros, con los cuales se entenderá directamente la citada Junta Nacional, y la otra será depositada en el Banco de España. La renta que este capital produzca le será entregada anualmente al ilustre Galdós.
Al fallecimiento de don Benito, será empleado todo el capital en un gran homenaje póstumo a la memoria del eminente novelista.

CONTRA MONTERREY

Brownsville, Texas, 7.
En despachos que merecen crédito, procedentes de Matamoros, se dice que el general González, jefe de las huestes revolucionarias de Tamaulipas y Nuevo León, piensa salir en breve de Matamoros al frente de sus fuerzas para iniciar el ataque contra Monterrey.
González asegura que podrá movilizar un ejército de ocho mil hombres y que ya tiene en su poder todos los cañones y todo el parque necesario para la toma de dicha plaza.
Ignórase cuál es el montante de las fuerzas federales que defienden a Monterrey.

INGLATERRA PROTEGERA A LOS ESPAÑOLES DE TAMPICO

En el departamento de Marina se ha recibido un cable del almirante Mayo manifestando que el comandante del crucero inglés "Hermionia" ha recibido órdenes del gobierno de Londres para que cuide y atienda a los españoles de Tampico, plaza que están atacando los rebeldes.
Inmediatamente y con el mismo objeto, la Secretaría de Marina de los Estados Unidos dispuso saliera para Tampico el acorazado americano "Utah", que estaba de estación en Veracruz.

PELEANDO EN TAMPICO

Veracruz, 7.
El cónsul de los Estados Unidos en esta ciudad, mister Canada, recibió anoche un mensaje inalámbrico anun-

La salud del Rey

ESTADO SATISFACTORIO DEL MONARCA

Madrid, 7.
En Biarritz, según noticias recibidas hoy en esta capital, ha sido reconocido S. M. Don Alfonso por el doctor Moore, especialista francés que viene prestando asistencia facultativa desde hace algún tiempo al joven Monarca.
Del reconocimiento hecho por el doctor Moore resulta que el Rey goza de perfecta salud.
La noticia ha sido acogida con el natural júbilo en esta Corte.

Indulto

Madrid, 7.
Siguiendo la piadosa costumbre de años anteriores y con motivo de la solemnidad de la Semana Santa, en el próximo Consejo que celebren los ministros se pondrá a la firma de S. M. el Rey un decreto concediendo la gracia de indulto a diez y seis reos.

Las Academias Militares

VISITAS DE INSPECCION

Madrid, 7.
El Capitán General de la primera región, señor Aznar, ha girado visitas de inspección a las distintas Academias militares.
El ilustre general se muestra muy satisfecho de la inspección llevada a cabo y hace grandes elogios del perfecto estado, de la rigurosa disciplina y de los adelantos que ha observado en los centros de enseñanza militar.

El turismo en España

LO QUE DICE DATO

Madrid, 7.
El Jefe del Gobierno, don Eduardo Dato, ha dedicado grandes elogios a las cada vez mayores corrientes de turistas extranjeros que visitan a España.
Según opinión del Presidente del Consejo, las grandes mejoras que se introducirán en breve plazo en Madrid y los proyectos de embellecimiento de la capital de España harán que aumente de manera considerable el turismo en España.
Con objeto de facilitar los viajes de los extranjeros que nos visiten, se establecerán desde el próximo mes de Junio dos trenes expresos a París, que acortarán en cuatro horas los viajes de la capital de Francia a Madrid.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 7.
Hoy se cotizaron las libras a 26.68. Los francos, a 6.10.

El Rey a San Sebastián

LA AMPLIACION DEL PALACIO DE MIRAMAR

San Sebastián, 7.
Se espera que en breve venga a esta capital el Rey don Alfonso para girar una visita de inspección a las obras de ampliación del Palacio de Miramar.
Dichas obras quedarán terminadas en el próximo mes de Junio, con objeto de que el Palacio quede listo para la temporada veraniega que la familia real acostumbra pasar en esta ciudad.

La cuestión de Riotinto

SE AGRAVA EL CONFLICTO

Madrid, 7.
Esta mañana celebraron una importante conferencia el Jefe del Gobierno, señor Dato, y el Presidente del Instituto de Reformas Sociales, señor Acárata.
En ella trataron del conflicto minero de Riotinto.
Al terminarse la conferencia declaró el señor Dato a los periodistas, que el conflicto obrero de las minas de Huelva se había agravado, por haberse negado los obreros a aceptar el laudo propuesto por la Comisión de arbitraje que nombró el Gobierno.
Terminó diciendo que en vista de ello el Gobierno tomará las oportunas medidas para evitar que se altere el orden y que el conflicto se extienda.

Premios a los maestros

IMPOSICION DE MEDALLAS DE ORO

Zaragoza, 7.
En el Ayuntamiento de esta capital se ha celebrado una simpática fiesta relacionada con la enseñanza pública.
Al acto asistió el Cabildo Municipal en pleno y numeroso y distinguido público.
La fiesta tenía por objeto imponer medallas de oro a las maestras doña Eulogia la Fuente y doña Rosa Arco y al maestro don Marcelino López Ornat.
Dichas medallas les fueron impuestas por haber prestado los condecorados relevantes servicios a la enseñanza primaria.

Peregrinación al Pilar

ACUERDO DE LA CAMARA DE COMERCIO

Zaragoza, 7.
La Cámara de Comercio de esta ciudad ha celebrado una importante reunión para tratar de la peregrinación que han de efectuar al Pilar personas de las distintas provincias españolas.
Con objeto de que la peregrinación resulte lo más lucida posible y para dar aliento a los forasteros que en dicho mes visiten esta capital, se acordó arbitrar recursos para organizar con ellos grandes fiestas.

La supresión de los consumos

PIDIENDO LA MODIFICACION DE LA LEY

Oviedo, 7.
El Ayuntamiento de esta capital ha dirigido una exposición al Congreso de los Diputados, haciendo ver el angustioso estado por que atraviesa aquel Municipio desde que fue aprobada la ley de supresión de los consumos.
El Ayuntamiento ovetense pide protección a la Cámara popular, al mismo tiempo que hace ver la necesidad de que la citada ley sea modificada en sentido que pueda beneficiar a los Ayuntamientos.

Un hijo del general Hernández de Velasco

COMO VIENE

Caignanabo, Abril 3 de 1914.
Sr. D. Nicolás Rivero.
Habana.
Ilustre escritor: con el respeto y la consideración que siempre he observado, al dirigirme de algún modo a aquellas figuras de arraigo y representación en mi país, voy a molestar su atención entreteniéndole con la lectura de esta humilde carta que el sentimiento de la gratitud y la vergüenza me obligan a remitirle. Disculpe mi osadía, y acoja con benevolencia los pensamientos que la pluma, por inspiraciones del alma, ha estampado en el papel.

Conoce usted, señor Rivero, los grandes acontecimientos que relacionados con el período de las luchas revolucionarias se registran en la historia del pueblo cubano. Si lanzamos el pensamiento a la epopeya del 63 o lo traemos a la del 95, hallámonos con que en una y otra el genio guerrero resplandece; el arrojo y la abnegación no se desmienten en los poderosos combatientes, y si hemos admirado rasgos honorables en los defensores de la causa cubana, también nos hemos deslumbrado con rasgos de nobleza e hidalguía en los defensores de la integridad nacional. ¿Quién no conoce el trato, el respeto y la delicadeza que el pundonoroso oficial del Ejército Español, Hernández de Velasco, extremó para con sus ilustres prisioneros del combate de Río Honda, Juan Rius Rivera y Federico Baccalao? Nadie absolutamente, porque el recuerdo está en brillante página de nuestra historia. Y esto que obliga a un reconocimiento eterno por parte del pueblo cubano, que supone (siquiera sea por dignidad) una deuda de gratitud al valiente militar o su insignie descendencia, no lo es o está muy lejos de serlo.

¿Sabe el ilustre director del DIARIO por qué me expreso así? Pues por una razón muy sencilla. En estos momentos es huésped de la patria cubana el doctor en Medicina Ángel

Derrota de las mujeres

Los asesinos de Rosenthal

Chicago, 7.
Como resultado de la campaña antialcohólica de las mujeres en Illinois, fueron cerradas todas las cantinas en doce ciudades, además, además de las treinta en que ya se había impuesto el cierre.
Cerca de cien mil mujeres votaron en Chicago; pero ninguna de las nueve damas que figuraban entre los candidatos a concejales, salió electa.
Para las representantes del sexo débil hubo sólo una pequeña cantidad de votos.

Triunfo Underwood

Birmingham, Alabama, 7.
Según el escrutinio total de las elecciones efectuadas el domingo para cubrir la vacante de senador en la Alta Cámara de Washington, el representante Oscar Underwood ha alcanzado una abrumadora mayoría, derrotando a su contrincante Mr. Raimundo Pearson Hobson, el héroe del Merrimac.
El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, felicitó calurosamente al nuevo senador por Alabama, su intrasigente adversario en la cuestión del peaje del Canal de Panamá.

Hernández de Velasco y Guevara, hijo del militar anteriormente citado. Padre de familia, arriba a nuestras playas con el propósito de ganar en ellas honradamente el pan de la subsistencia, y en vez de ofrecérsele protección y abrigo se le cierran las puertas. Hizo esfuerzos por revalidar en la Universidad Nacional su título obtenido en los centros docentes del reino, y ha encontrado la senda tapizada de abrojos. Perseguido por la desdicha, agobiado por las dificultades, busca asilo, albergue hasta en nuestros montes y en ellos mismos le mortifica el ambiente ingrato de la naturaleza cubana. Bien pudieran los veteranos de la Independencia interesarse por el hijo del ilustre militar que derramó las dulzuras del alma sobre dos paladines gloriosos de la libertad. Expuesto el móvil de esta humilde carta, señor Director, reiterome de usted con toda consideración y respeto,

Félix Duarte Rivera.

HURRO

A Cándido García Pérez, vecino de Cuba 133, le sustrajeron de su domicilio, dinero y ropas por valor de veintitrés pesos.
Ignora quien fuera el autor.

El triunfo de los monopolizadores

Albany, 7.
El gobernador Glynn no ha accedido a las múltiples instancias que se le han dirigido para que conmutara la pena de muerte de los asesinos del jugador German Rosenthal.
Decían los que pidieron la conmutación de la pena que, en vista de que no se ha celebrado el juicio de revisión del teniente Becker y de que pudiera suceder que después de revisarse se declarara la inculpabilidad, era procedente no injusticiar a los demás acusados.
La negativa del gobernador ha hecho perder toda esperanza a los condenados, los cuales serán ejecutados, probablemente el próximo lunes, en la silla eléctrica.

La cuestión Panamá solucionada

Treston, New Jersey, 7.
Todos los esfuerzos realizados por el gobierno para destruir el monopolio del carbón de antracita, ejercido por la Lackawanna Coal Company y el Lackawanna Railroad, se han estrellado contra una decisión de la Corte que autoriza a los miembros del "trust" para tener acciones de ambas compañías a la vez.
En la situación en que se encuentran por la ley, los explotadores del monopolio podrán seguir actuando en su productivo negocio sin que la acción del gobierno pueda contenerlos en su lucrativa empresa.

Ganó el republicano

Ante una imponente asamblea se firmó hoy el tratado estipulado entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América, quedando con ello terminada la enojosa y larga controversia sobre la cuestión Panamá.
Patterson, New Jersey, 7.
Por una mayoría de cinco mil votos el republicano Dow H. Drukker ha derrotado hoy al demócrata James J. O'Byrne, candidato del Presidente Wilson para el Congreso de los Estados Unidos.

Notas Beisboleras

EL INDIANOPOLIS QUIERE A GONZALEZ

Cincinnati, 7.
A causa de la lluvia hoy no se jugó baseball y Marsans no pudo lucir su uniforme en el campo de los rojos.
El cubano y su manager Herzog son ya íntimos amigos y es casi seguro que durante toda la temporada no volverá a ocurrir el más leve rozamiento entre jefe y subalterno.
El manager Hendrick, del club Indianópolis ha pedido a Herrman que le vendiera al catcher cubano Miguel Angel González, contestándosele que tiene otros tres catchers en el Club de donde escoger uno; pero que González se quedaba en el Cincinnati.

SE GANO EN EL NOVENO

Los Quakers jugaron hoy un hermoso desafío, dejando a los Atléticos sin anotar hasta el octavo inning, en que empataron el score, ganando el desafío en el noveno inning con un hit a Alexander, el único que lograron darle en los cinco innings que pitched.

EMPATARON LA SERIE

Los Superbas empataron su serie con los Yankees, ganándoles un desafío que no tuvo lance alguno de mencción.
El score fue el siguiente:

C. H. E.	
Superbas	5 3 3
Yankees	4 3 5

MAÑANA JUEGA EL NEWARK

Nueva York, 7.
Los jugadores Papo y Rodriguez, que llegaron esta mañana, serán transferidos al club Middeteron, de la Arlantic League.
El club de Truy jugará mañana contra los cubanos del Newark.

Confusión política

Tokio, 7.
Todo el Imperio japonés se halla en estos momentos sufriendo una tremenda confusión política a causa de la incapacidad del vizconde Kigoura, que no ha podido formar gabinete. Todos los grupos políticos y la Marina de guerra se encuentran prácticamente en huelga.
Ante su fracaso, el vizconde Kigoura no ha tenido más remedio que darse por vencido.

CONFERENCIA DE GABRIEL MAURA SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA DE MARRUECOS.

La conferencia pronunciada en el Circulo Maurista de Madrid por nuestro ilustrado Corresponsal en aquella Corte, D. Gabriel Maura y Gamazo, ha constituido por espacio de algún tiempo la actualidad en España.

AYER Y HOY.

Desde que comenzó esta campaña nuestra, que Dios ha querido bendecir, porque era noble y era justa (Muy bien), evocó muchas veces mi espíritu un recuerdo de mis primeros años, más remotos, por desgracia, de lo que todavía sigue diciendo la gente.

Cursaba yo el bachillerato en un colegio madrileño, y algunas tardes (creo no será inmodestia decir que no muchas), por faltas que cometí estuve condenado a presenciar desde las galerías altas cómo jugaban en el patio mis compañeros, y sentía yo, no envidia, porque la envidia es tristeza del bien ajeno; no pena de que solazasen mis compañeros; pena de no acompañarlos. Pues esa misma sensación experimenté repetidamente estos últimos meses. Hay, sin embargo, entre aquella y la de ahora dos grandes diferencias. No se trata ya de cosas de juego, sino muy trascendentales y honradas: nada menos que de salvar a la Patria y a la Monarquía, puestas en trance de ruina por unos cuantos hombres públicos que alternativamente han dado en decir que nos gobiernan (Muestras de aprobación); y lo que me retiene no es ya un castigo, sino vínculos y consideraciones tan públicos y notorios, que excusan toda explicación y todo comentario.

Tienen, no obstante, la sensación de ayer y la de hoy una semejanza: su carácter transitorio; y espero yo que en plazo muy breve, lo que ahora me está vedado me estará permitido. (Muy bien).

Por de pronto, me proporcionaréis esta tarde la satisfacción inmensa de venir a saludaros y a departir con vosotros en esta vuestra primera casa.

Y si agradezco a la directiva del Centro su hospitalidad, no estoy menos obligado, por el honor señaladísimo que la Juventud me dispensa, encomendándome la inauguración del curso de conferencias que aquí han de celebrarse.

EL TEMA DE LA CONFERENCIA

Para corresponder a tanta honra, procuré elegir tema que me permitiera asociarme a vuestros trabajos, y pues estáis empeñados en una obra de reivindicación de la verdad, de destrucción de falsedades y patrañas, me dedicaré hoy a restablecer verdades negadas y a destruir patrañas demasiado extendidas.

Aun los que no tuvisteis parte en la contienda electoral, mucho más, de feo, los que a la contienda os asociasteis, todos habréis oído exclamar, cuando quiera que se suscitó ante vosotros el gravísimo problema de Marruecos: "¿Con qué derecho censuráis lo que está aconteciendo? ¿No fuisteis vosotros, no fueron los hombres de 1909, no fué la política de 1909 la que nos ha traído donde nos encontramos? ¿No es lo de hoy consecuencia de lo de ayer?"

¿Verdad que escuchasteis muchas veces este argumento?

Pues a desvanecer esa leyenda se encamina la conferencia de esta tarde.

Sé yo muy bien, señores, que una parte de nuestros adversarios, porque quiero ser caritativo, diré que la mitad, nos combate en este punto por ignorancia; la otra mitad se mueve a impulsos de la mala fe.

Una y otra vez hemos afirmado que la campaña de 1909 fué una operación de policía inexcusable, que hubiera tenido que realizar cualquier Gobierno que a la sazón ocupara el Poder; que ni por sus antecedentes ni por su objeto tiene relación con la campaña actual. Una y otra vez lo han negado nuestros adversarios. Como el asiente natural de estas contiendas es el Parlamento, y puede decirse que en estos últimos años el Parlamento no ha funcionado en España, nos fué imposible probar documentalmente nuestra tesis. Mas, pues me deparáis esta tarde ocasión de hacerlo, a ello voy, bien advertido de que nuestros contrarios de mala fe seguirán diciendo lo que decían.

No me dirijo a ellos; me dirijo a vosotros y a los que, adversarios nuestros por ignorancia, tengan la bondad de leer esta conferencia. Reconozco que mi testimonio en este asunto, y aun en todos los que se relacionan con la política de 1909, puede ser recusable por parcial. Me propongo, pues, evitar el comentario, evitar incluso la exposición de hechos por cuenta propia; aportaré siempre que pueda el documento auténtico, irrecusable, tomado de un texto oficial, pidiéndoles de antemano perdón por la fatiga que habrá de imponeros tanta lectura.

Y entro ya en el examen del tema.

LA CAMPAÑA DE AFRICA.

Sabéis, señores, mejor que yo, que España poseía en la costa Norte de África dos posiciones importantísimas: Ceuta y Melilla, y otras no menos estratégicas, aunque menos consi-

mera y Chafarinas. Las habían conquistado nuestros mayores, al objeto de contener la piratería en las costas berberiscas, asegurando la tranquilidad en el Mediterráneo, sin ánimo de penetración en el Continente africano ni de intervención en la política africana. La prueba es que cuantas veces, durante los siglos XVII y XVIII (y no fueron pocas), los cabaleros vecinos de nuestras posesiones, por incidentes ocurridos en la plaza, por cuestiones de frontera, por rebrotes del fanatismo, endémico en aquel país, asediaron las plazas españolas, los gobernadores militares pidieron refuerzos a la Península, España los envió, y tras una defensa más o menos feliz, vencedores siempre, merced a la superioridad de nuestros medios, volvimos a concertar la paz con los indígenas, sin extender nuestros dominios ni acordarnos siquiera de ellos hasta la próxima agresión. Fue preciso que el sentido económico se infiltrara en la política, dando importancia suma al Estrecho de Gibraltar, y que Francia conquistase Argelia, para que los gobernantes españoles, que habían abandonado Orán, y que estuvieron a punto de abandonar los Presidios menores, comprendiesen el interés de España en conservar y defender aquellas posesiones suyas en la costa berberisca. Cambiamos entonces de táctica, e hicimos responsable de las depredaciones de aquellos súbditos teóricos del Sultán al Sultán mismo, le exigimos indemnizaciones y le pedimos que garantizara el orden y la paz en los alrededores de nuestras plazas.

Así, después de la guerra de 1859 a 1860, que no tuvo justificación internacional ninguna, ni se emprendió para otros fines que los de política interior, ni proporcionó otras ventajas que las obtenidas en la política interior, los negociadores de la paz tuvieron, sin embargo, el instinto de introducir un artículo por el cual se obligaba el Sultán a establecer fuerzas, que taxativamente se expresaban, en los alrededores de nuestras plazas, y se comprometía a velar por la tranquilidad de los contornos, para hacer posible nuestra existencia en Africa. Pero aquel Tratado no se cumplió.

Renováronse los incidentes, y cada vez que tuvimos que negociar con el Sultán, consignamos nuevamente el mismo artículo, y volvimos a imponerle la obligación de mantener la paz en los alrededores de nuestras plazas. Muchos de vosotros recordaráis los sucesos de 1894, los ataques de los cabaleros a Melilla, los combates que entonces se hicieron, la muerte del heroico general Margallo y la sagacidad con que Muley Hassan, comprendiendo el peligro de que España afrontase por sí sola la solución del conflicto pendiente durante tantos años, se apresuró a enviar a Melilla un Príncipe de su casa, que quieto a los rifenyes y concertó un Tratado, en el cual ofreció nuevas, y al parecer, suficientes garantías de que en lo sucesivo aseguraría el Majzen el orden en los alrededores de Melilla. Tuvimos la desgracia de que habiendo surgido discrepancias en la aplicación de ese Convenio, enviara el Sultán un embajador a Madrid, que en la puerta misma del hotel donde se hospedaba fué abofeteado por un general español, enfermo de enajenación mental. Para borrar aquella ofensa, hubimos de entregar lo más esencial del espíritu tratado; de manera que tampoco esta vez se logró el cumplimiento de obligaciones tan repetidamente contraídas.

EPISODIOS PRELIMINARES

Es innegable que la realidad hubiera obligado a proveer a esta deficiencia mucho antes de 1909, si no ocurrieran en los alrededores de Melilla sucesos que alteraron en absoluto el aspecto del problema.

Hacia 1903, un aventurero marroquí, no diferente en psicología ni en mentalidad de lo que suelen ser los aventureros políticos españoles (Risas), llamándose descendiente del Profeta, alentó los instintos de rebeldía contra el poder público, de salvaje independencia, latente siempre en aquella región, y llegó a constituir un imperio de hecho, un reino de taifas, como los que antiguamente padecimos en la Península.

Por primera vez en la historia del Rif, la paz, comprada a costo de la insurrección triunfante, dió tranquilidad al territorio; la plaza española pudo comunicarse con los alrededores, y hubo corrientes de tráfico con el interior; españoles y extranjeros acudieron a Melilla, solicitaron y obtuvieron concesiones mineras y empezaron a explotarla, cosa hasta entonces imposible. Pero, bien por propio impulso, bien por estímulo de las potencias extranjeras, el Gobierno de Fez resolvió enviar un Ejército al Rif para poner término a la rebelión del Roghi, y en 1906, cuando acababa-

esta mehallá, el gobernador militar de Melilla, que lo era el general Marina, describía de este modo la situación de la plaza:

LA SITUACION DE MELILLA

"El gobernador militar de Melilla al Ministro de la Guerra. 27 de Noviembre de 1906.

A partir del dominio del Pretendiente en la comarca próxima a esta plaza, bien determinado desde la toma de la Alcazaba de Frajana, ocurrida el 13 de Abril de 1902, no ha cumplido el Majzen las obligaciones que le imponen los Tratados respecto a situar autoridades y fuerzas en las cercanías de las plazas españolas (Chafarinas, Melilla, Alhucemas y Peñón). Retiradas las fuerzas del Sultán a nuestro territorio, por el dominio en el camino de su contrario, y embarcadas posteriormente para Tánger, por no considerar conveniente su presencia en la plaza, ha sido el Pretendiente, con los jefes nombrados por él, quien ha hecho la policía de la frontera, estableciendo en los límites sus Aduares, en sustitución de la que tenía el Sultán dentro de nuestro territorio.

Según todas las apariencias, pasa en estos momentos la insurrección por un período crítico, al que contribuye el trabajo de los agentes del Sultán, que, con dádivas y otros halagos, procuran quebrantar la fe de los jefes rebeldes, y a efecto moral de los combates sostenidos a orillas del Muluya en los pasados meses, todos ellos contrarios al Pretendiente."

EN 1907.

Tal era el estado de las cosas cuando subió al Poder el partido conservador, en 1907.

Si hubiera venido animado de ese espíritu de intervención y de imperialismo que luego se le atribuyó, habría aprovechado las circunstancias para intervenir, favoreciendo o contrariando la insurrección del Roghi. Lejos de eso, el señor Allendesalazar, en 17 de Abril de 1907, que apenas pudo darse cuenta del estado del conflicto, decía al Ministro Plenipotenciario de S. M. en Tánger:

"Llamo, señores, vuestra atención sobre este despacho, porque ni un solo instante, desde 1907 a 1909, dice cosa distinta aquel Gobierno conservador."

"El Ministro de Estado al Ministro Plenipotenciario de S. M. en Tánger. 17 de Abril de 1907.

Los Tratados entre España y Marruecos de 24 de Agosto de 1859, 26 de Abril de 1860, 31 de Julio de 1866, 5 de Marzo de 1894 y 24 de Febrero de 1895, contienen, como V. E. sabe perfectamente, estipulaciones encaminadas a garantizar la seguridad de nuestras plazas fuertes en cuanto que imponen al Majzen la obligación de situar cañones y tropas (cuyo número y composición se fija) en las cercanías de aquellos establecimientos, consignando que el bajá de Melilla se nombrará de acuerdo con el Gobierno español; determinan la extensión de su autoridad, señalan formas particulares para el arreglo de las divergencias puramente locales, etc., etc.

Esa Legación no ignora que la observancia de tales preceptos, nunca muy exacta por parte de S. M. Xerifiana, ha cesado por completo en lo relativo a Melilla y a los presidios menores desde que hace más de tres años las fuerzas del Sultán se retiraron a la primera de dichas plazas y embarcaron después para Tánger, dejando a los partidarios del Pretendiente dueños de la comarca.

El desorden que desde entonces reina en el Rif, la precisión en que las autoridades españolas se han visto de prestar por deber de humanidad, acogida a fugitivos que en una ocasión llegaron a cerca de 4.000, y de admitir en los hospitales a numerosos heridos; la necesidad en que también se han hallado de adoptar medidas para que unos y otros moros no viniesen a las manos dentro de nuestros límites y de redoblar la vigilancia terrestre y marítima, en defensa de nuestra propia seguridad; el incremento que ha tomado en la costa marroquí el contrabando de armas, municiones y tabaco; las facilidades, en fin, que la anarquía de la región da a intentos como el de la factoría de Mar Chica, son notorios. Lo son, asimismo, los sucesos que en la línea de Ceuta vienen desarrollándose y que tanta alarma produjeron durante algún tiempo en aquella plaza.

Parece hoy oportuno repetir la relación, ampliándola, no ya a lo que ocurre en la línea de Ceuta, sino al abandono total en que el Sultán tiene la custodia de los alrededores de nuestras plazas fuertes, y así de Real orden, lo encargo a V. E. (Firmado), M. Allendesalazar."

De manera que ante una situación de anarquía en el Rif, el Gobierno español acudió a la autoridad legítima pidiendo que remediara ella tan deplorable estado de cosas.

EL SULTAN ABD-EL-AZIS

Ocupaba entonces el Troco de Marruecos el Sultán Abd-el-Aziz, hijo de una circasiana favorita de Muley Has-

sen; había heredado de su madre, además de los atractivos físicos, condiciones agradables de trato con los extranjeros y una gran curiosidad por las cosas de Europa. Jugaba al billar, montaba en bicicleta, guiaba automóviles, hablaba por teléfono, conocía, en fin, toda la cáscara de la civilización, aunque ignorase todo de la médula, y cuando los extranjeros iban a Fez quedaban asombrados del carácter, del instinto europeo, del espíritu progresivo del Soberano. Y, naturalmente, le escribían y él lo leía, halagándole mucho que le llamasen europeo, y cuanto más se lo llamaban más le divorciaban de sus súbditos. Ocurrió, pues, que, a fuerza de ser europeo, dejó de ser Sultán marroquí. (Risas).

SE AGRAVA LA SITUACION

No podía prolongarse por más tiempo la situación de Melilla. En 14 de Junio de 1907, decía el Gobernador militar:

"Mucho interesa a Melilla el resultado de la lucha que va a tener lugar en sus inmediaciones. El comercio lleva más de un mes sin hacer operaciones serias con el campo, y el mal se agravará indudablemente si continúan los contendientes en las posiciones que ocupan hoy, llevando la intranquilidad a las cábilas que frecuentan nuestro mercado y perturbando la vida normal de la principal vía comercial de Melilla, que es el camino de Mazuzá a Zeluán.

Esto mismo ocurrirá, aunque tomando carácter permanente, el día que los imperiales lleguen a nuestros límites y se interpongan entre Melilla y Zeluán.

Esta es una fatalidad que han impuesto las circunstancias y consecuencia de la política que sigue España, cumpliendo con todo rigor los compromisos de la Conferencia de Algeiras favorables a la soberanía del Sultán.

Es decir, que según declaración del Gobernador militar de Melilla en 1907, si España, llevada de un espíritu aventurero, hubiera procurado la inteligencia con los rebeldes, no tropezaba con todos estos inconvenientes, que eran tales, que en 21 de Julio telegrafaba:

"Comerciantes, industriales, otras profesiones, Sociedades de todas clases, Prensa y demás elementos activos de la población, se reunieron ayer en la Cámara de Comercio para adoptar medios de solucionar situación económica de esta plaza, acordando nombrar una Comisión de tres españoles, un moro y un hebreo, para que estudiase soluciones que después propondrán al Gobierno en esa Corte."

Y decía el Ministro de Estado a su representante en Tánger:

"Sirvase llamar por escrito atención delegado Sultán sobre situación creada alrededores Melilla. (Firmado), M. Allendesalazar."

Es decir, firmes siempre en la política de no ser nosotros quienes resolvieramos el problema, sino de acudir a la autoridad legítima para que ella resolviese.

Había comenzado ya la sublevación de Muley Hafid, francamente hostil a los extranjeros; era la situación del Sultán precaria, y necesitado de todas las fuerzas para ahogar un levantamiento mucho más grave que el del Roghi, decidió retirar de los alrededores de Melilla la mehallá que estaba combatiendo al Pretendiente. El Gobierno español tuvo que emplear en aquellas circunstancias un lenguaje más enérgico.

En Octubre de 1907 telegrafaba el Ministro de Estado al representante en Tánger:

OTRA RECLAMACION

"A pesar desorganización y falta recursos mehallá, su retirada tiene alcance, por ser la única fuerza imperial existente Rif. Expresen V. E. y general Marina a Ministro Guerra y generalísimo mehallá, que Sultán es dueño mover sus fuerzas militares como estima oportuno a necesidades orden de imperio; pero va llegando hora no podemos consentir más tiempo abandono en que están comarcas fronterizas."

Todavía hizo el Gobierno un último esfuerzo. El Sultán Abd-el-Aziz, forzado a huir de Fez, hubiéndose refugiado en Rabat, y como el viaje a Rabat era más fácil para nuestro Ministro en Tánger que lo había sido el de Fez, no obstante la falta de salud del señor Llaviera, el Consejo de Ministros decidió enviar a Rabat a nuestro Ministro para tratar directamente con el Sultán. Porque la diplomacia marroquí había discurrido tener un Ministro en Tánger que se comunicase con los representantes extranjeros y que enviase las notas de ellos recibidas a su Gobierno. Como en el viaje de Tánger a Fez solían emplearse una o dos semanas, y la respuesta tardase otro tanto, al cabo de un mes, plazo habitual entre la demanda y la contestación, la mayor parte de los conflictos estaban resueltos y holgaba, generalmente, toda otra diplomacia. Las instrucciones que llevó a Fez el señor Llaviera eran éstas:

Por la extraordinaria importancia de los asuntos tratados en dicha conferencia ha despertado ésta general expectación. Con objeto de que la conozcan nuestros lectores la reproducimos íntegra a continuación.

LA SOLIDARIDAD ENTRE ESPAÑA Y EL IMPERIO MARRUQUI.

Como demostración de la solidaridad que las circunstancias establecen, bajo muchos conceptos, entre España y el Imperio marroquí, invocará V. E. lo que, ocurre en las cercanías de nuestras plazas fuertes, donde el desorden, tan perjudicial a los intereses de S. M. Xerifiana, no lo es menos a los del Gobierno español; interrumpido el tráfico de Melilla con el interior, refugiados allí, a nuestra costa, considerable número de moros y de hebreos; alarmadas constantemente aquella plaza, Ceuta y las Menores; obligadas las autoridades a adoptar precauciones militares especiales para prevenir agresiones parecidas a las que en otros tiempos perturbaron, contra la voluntad de los predecesores de Muley Abd-el-Aziz, la buena armonía entre España y Marruecos.

Recordará V. E. a ese Gobierno que en la Conferencia de Algeiras recabaron nuestros delegados y reconocieron las potencias la situación especial, análoga a la de Francia, que resulta para España, en ciertas regiones, de sus pactos con el Gobierno Xerifiano.

V. E. sabe que dichos pactos vienen siendo incumplidos por parte del Majzen, resultando de ello los inconvenientes arriba aludidos.

Las autoridades españolas, fieles al criterio de no intervenir en los asuntos interiores del Imperio, se han limitado a mantener con los rebeldes las relaciones, de hecho indispensables, para protección de las personas y bienes de los súbditos de S. M. Católica, y han rehusado hasta aquí las solicitudes y ofertas de aquellos cuando tan fácil les hubiera sido aprovecharlas para los fines propios de España.

De semejante actitud no nos apartaremos; pero el Sultán, a su vez, ha de cumplir sus obligaciones.

Estaba aún el señor Llaviera en Rabat, entretenido allí, como era uso, con sus colegas de Tánger, cuando la mehallá imperial, a la cual de tiempo atrás no se enviaban víveres ni dinero, pidió al Gobernador de Melilla que la recibiera en la plaza, porque no tenía ni ropas con qué cubrirse.

En 22 de Diciembre de 1907, telegrafó el Gobernador de Melilla:

"Los dos jefes principales mehallá Imperial Mar Chica se han presentado al Gobernador Melilla, manifestando estado precario fuerzas por falta víveres, visto lo cual, y para evitar desertar mayoría soldados acosados por hambre, solicitan refugiarse nuestra plaza, entregando armas Gobierno español; pero como no pueden hacerlo embarcados, piden España les asegure entrada nuestro territorio sin ser hostilizados. De acuerdo con Ministro Guerra, acabo telegrafiar Gobernador autorizando entrada fuerzas y recogida armas, encargándole entable gestiones adecuadas con jefes rebeldes para asegurar cuando se verifique retirada mehallá por tierra sin ser hostilizada. Sirvase V. E. informar lo del Majzen; hacerle presente que a esta situación se ha llegado por su negligencia y desatención a nuestras promesas; que, no obstante, no vacilemos prestarle este nuevo servicio; pero que es urgente resolverla. (Firmado), M. Allendesalazar."

De manera que, al refugiarse en la plaza española la única fuerza que guardase aquellos territorios, quedaba libre el acceso del Roghi a la costa y se hacía fácil el contrabando, cuya represión encomendara a España la Conferencia de Algeiras.

LA OCUPACION DE LA RESTINGA.

El Gobierno español, agotados inútilmente los recursos diplomáticos, se decidió a ocupar la Restinga de Mar Chica, y notificado, razonándola, su resolución a las Cancillerías, en la siguiente forma:

"Gobierno S. M. trató obtener de Pretendiente y jefes cábilas, garantías suficientes; pero en vista actitud aquéllas y situación campo exterior, ha ordenado Gobernador militar Melilla preceda ocupación 20 kilómetros plaza, donde estuvo empleada factoría Mar Chica, que servía Pretendiente base aprovisionamiento. Allí se instalará, provisionalmente, un contingente militar español que supla al que Sultán debía facilitar, con arreglo al artículo 40. Convenio 1894. Medida es puramente transitoria y no tiene importancia militar. Sirvase participar de palabra a ese Ministro Negocios Extranjeros, quien recordará por lo demás que policía regiones fronterizas ha sido reconocida por potencias como asunto exclusivo España y Sultán."

Estos documentos se presentaron a las Cortes. Las Cortes españolas se enteraron de que el Gobierno conservador, después de haber apelado al Sultán para pedirle que cumpliera sus

compromisos, vióse forzado a emplear la fuerza de las armas, con el solo fin de evitar el contrabando y proteger las cercanías de Melilla, y todos los censores tardíos que en 1909 dijeron haber previsto tantas cosas y prodigado tantos consejos, callaron en 1907, y al ocuparse la Restinga, no tuvieron sino aplausos para el Gobierno conservador.

Fué aquel, sin embargo, un instante crítico porque con la ocupación de la Restinga de Mar Chica, y la inevitable de Cabo de Agua, que completaba la policía de la costa hasta la frontera argelina, quedaba el Roghi aislado de toda comunicación con el mar, y era curioso saber qué actitud adoptaría en aquel trance de vida o muerte para él.

A 21 de Marzo de 1908 telegrafaba el Gobernador de Melilla:

"Ayer recibí carta firmada y sellada por caides del Pretendiente en Kebbana y en las cinco tribus de Guelaya, en total once, diciéndome que deseaban tener una entrevista conmigo en los límites de la plaza. Les contesté que, en efecto, tendría gusto en recibirlos en mi Casa Gobierno hoy a medio día, respondiéndome esta mañana que la entrevista tenía que ser precisamente en los límites y no en el Gobierno; les he replicado que el Gobernador de Melilla recibe a los que vienen a verle en la Casa Gobierno, y por lo tanto, que vinieran si deseaban hablarme, y si no, que prescindieran de la entrevista."

Preseindieron de la entrevista, y durante quince días pudo temerse que se produjeran en los alrededores de Melilla sucesos análogos a los que luego padecimos. Lo pensaron mejor los partidarios del Pretendiente, y la paz no se turbó en el Rif.

EL TRIUNFO DE LA INSURRECCION.

La retirada de la mehallá pareció haber consolidado el triunfo de la insurrección del Roghi; determinó esa realidad su muerte. Por de pronto, la falta de acceso al mar dificultó grandemente el contrabando de armas y municiones; después, la conciencia de haber venido el Sultán, arrojando al Rif a las huestes leales, ensoberbido al Pretendiente, quien juzgándose ya soberano de hecho y de derecho, empezó a nombrar caides, no a gusto de las tribus, sino al suyo propio; a imponer contribuciones y exigir la prestación del servicio militar.

La independencia de las tribus, halagada cuando el Roghi era un rebelde, se alzó contra él apenas tuvo apariencias de poder legítimo; y, como por otra parte, la bandera de Muley Hafid, vencedora ya en el resto del Imperio, se hacía simpática a los cabaleros, la popularidad del Roghi decayó tanto, que su situación se hizo insostenible.

En 5 de Diciembre de 1908 avisaba el Gobernador militar de Melilla:

"Jefe campamento Restinga me comunica que durante todo el día se ha observado gran humareda y llamas en Alcazaba Zeluán, la que, según noticias recibidas, abandonó anoche Pretendiente, retirándose bajo protección Caballería."

El 6, decía:

"Noticias del campo confirman telegrafado ayer sobre retirada del Pretendiente de Zeluán. Según dicen, debió abandonar la Alcazaba antes del medio día, llevando por delante un gran convoy y dejando a retaguardia la Caballería, para proteger retirada. A los cabaleros les sorprendió el movimiento, y al asegurarse de lo que se trataba bajaron al llano, y penetraron con gran algazara en la Alcazaba, donde sólo encontraron pocos cabaleros y mulos enfermos, y alguna cantidad de trigo y cebada. Con los cabaleros con que cuentan persiguieron al Pretendiente; pero regresaron pronto en vista inutilidad empresa."

Y el mismo 6, añadía:

"Durante el día de hoy he recibido visitas, cartas y emisarios de jefes cábilas, dándome cuenta haberse apoderado de Alcazaba Zeluán, y reiterando protesta de amistad y buena vecindad con España, con la que se entenderán con la mejor voluntad para todo. Ahora proyectan tener siete días fiesta en santuario próximo Alcazaba, y allí citarán jefes cábilas vecinas, para hacer pactos amistad."

Ahora recogía España las ventajas de su política de absoluta abstención en las luchas civiles marroquíes, por que si hubiera ella favorecido al Pretendiente, o querido intervenir en contra suya, bien durante su mando, bien al desvanecerse su poderío, hubiera desatado contra nosotros las represalias de los descontentos. El primer deseo que manifestaron las cábilas fue marchar de acuerdo con España, agrediendo así absoluta neutralidad que hasta entonces observó.

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

BOLSA DE NUEVA YORK

Table with market data including 'Cotizaciones recibidas por HIJOS DE FUMAGALLI', 'Vcltores', 'Abre', 'Cierra', and various commodity prices like 'Amal. Copper', 'Am. Can. Comunes', etc.

Noticias cablegráficas

9.40 a. m.—Good undertone. Expect good Government crop report to-day.
9.40 a. m.—El bato-uno del mercado es bueno. Esperamos que el reporte de la cosecha que será dado por el Gobierno hoy, sea bueno.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESI
SALIDAS
DIA 5
Para Veracruz vapor francés "La Navarre."
Para Puerto Limón y escalas vapor español "Antonio López."

BUQUES DESPACHADOS

April 4
Para New Orleans vapor americano "Exaltador," con 1018 tabaco en rama, 24 cajas tabacos torcidos, 3,000 sacos azúcar, 1 caja dulces, 50 huacales ajos, 926 huacales naranjas, 3,205 huacales pifias, 2,976 huacales legumbres y 56 bultos efectos.

MANIFIESTOS

1441
Vapor inglés "Mercedes de Larrinaga," procedente de Liverpool.
Para la Habana:
Fernández, Trapaga y Ca.: 500 sacos arroz.

Michaelson y Prasse: 56 cajas cogñac y 13 id. efectos.
Cuban and Pan American Express y Ca.: 2 palomas y 2 canarios.
González y Suárez: 600 sacos arroz.

CRONICA RELIGIOSA

OFICIOS DE JESUCRISTO

Juez de todos los hombres

Dios no quiere juzgar al género humano sino mediante aquel que ha sido su Reparador, Jesucristo, el cual ha sido constituido juez de vivos y de muertos, como dice San Pedro. El mismo Jesucristo afirmó resueltamente, delante del Sanedrín, que ha de ejercer este oficio. Lo mismo anunciaron los ángeles después de su Resurrección y Ascensión a los cielos y lo repitió San Pablo a los fieles de Corinto.

UN CATOLICO

DIA 8 DE ABRIL

Miércoles (Santo) (Ayuno sin abstención).—Santos Alberto Magno, dominico, Dionisio, Gualterio y Amalacio, confesores; santa Máxima, mártir.
Miércoles Santo.—El duelo principal de la Iglesia principia en este día; porque en él, esto es, en este propio día fué el gran concilio de los ancianos, príncipes, escribas y fariseos; se reunió para tratar y deliberar el medio de prender a Jesucristo, y también, porque en este mismo día se decretó su muerte. Por eso después del viernes santo, no hay día que esté más particularmente consagrado a la pasión de Jesucristo.

El oficio llamado de tinieblas empieza esta tarde. La Iglesia celebra estos tres días últimos las exequias del Salvador. Llámase oficio de tinieblas las mañanas por donde empieza el oficio de las ferias mayores de la Semana Santa.

FIESTAS EL JUEVES
Misas Solemnas en todas las iglesias.
Jueves (Santo).—(Ayuno con abstinencia).—Santos Acacio, Hugo, Marcelo y B. Arcángel, confesores; santos María Choffi, casada, Casilda, virgen y Waldetrudis.

AVISOS RELIGIOSOS

PARROQUIA DEL CERRO

JUEVES SANTO
A las 9 a. m.—Misa de Institución con procesión al Cerro quedando expuesta S. D. M. hasta el Viernes. A las 3 p. m. Lavatorio.

VIERNES SANTO
A las 8 y media.—Los oficios propios del día.
De 12 a 3 p. m.—Sermón de la Siete Palabras.

SABADO DE GLORIA
A las 8 y media a. m.—Los oficios propios del día de Gloria y Misas de alabanza a las 10.

DOMINGO DE RESURRECCION
A las 9 y media a. m.—Misa de Gloria con procesión del Santísimo.

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD, SALUD Y MANRIQUE
SEMANA SANTA
Domingo de Ramos.—A las ocho y media Bendición de palmas, Procesión y Misa Solemnísima.

IGLESIA DE SAN FELIPE

SEMANA SANTA
Domingo de Ramos, a las 9 a. m. Misa Solemnísima.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL PILAR

El Miércoles, 8 del corriente, se celebrará la festividad de Nuestro Señor Jesús Nazareno.

IGLESIA DE LA MERCED

SEMANA SANTA
Domingo de Ramos.—A las 8 a. m. Bendición de los Ramos, Procesión, Misa Solemnísima y Pasión cantada.

PARROQUIA DEL ANGEL

SEMANA SANTA
Domingo de Ramos.—A las nueve a. m. Bendición de las palmas. Procesión y Misa Solemnísima.

IGLESIA DE SAN FELIPE

SEMANA SANTA
Domingo de Ramos, a las 8 bendición de las palmas, procesión y Misa Solemnísima con la Pasión cantada.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO ZETANGOURI
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5. TELEFONO A-7989.

CLINICA

De Garganta-Nariz-Oídos. DOCTOR SUAREZ
61. al mes la inscripción. Consultado 30, de 12 a 1. 4526 12-4

GRANDES FIESTAS

A JESUS NAZARENO DEL RESCATE DE ARROYO ARENAS

Domingo 12 de Abril.—A las seis y media p. m. saldrá de la Iglesia de El Cano, procesionalmente, la venerada imagen del Nazareno para su Ermita de Arroyo Arenas, cantándose a su llegada solemnemente por el coro del laureado maestro señor Pastor y a continuación fuegos artificiales por el pirotecnico señor Vázquez.

Dr. Gonzalo Pedroso

VIAS URINARIAS, SIFILIS Y ENFERMEDADES VENEREAS.
Exámenes oftalmológicos y cistoscópicos. ESPECIALISTA EN INYECCIONES DE "606"

Dr. F. Carrera Justiz

ABOGADO
Bufete, Prado 8, Habana, de 8 a 12 y de 2 a 6. 4500 26-3 A.

DOCTOR MANUEL PEREZ BEATO

Partos, Enfermedades de Señoras y Niños. Consultas de 12 a 3. Teléfono A-7978. Cerre 698, frente a Lombillo. 4073 26-31

COSME DE LA TORRIENTE

LEON BROCH

ABOGADOS
AMARGURA 11, HABANA
CABLE Y TELEGRAFO; "CODELATP"
Teléfono A-2858
1461 Ab.-1

RICARDO ILLA Y OVANDO

Abogado y Notario
52, Lázaro 221. Estudio: Amistad 154. TELEFONO A-3075. 26-12 M.

Dr. Félix Pagés

Cirujía en general. Sifilis, enfermedades del aparato genito-urinario. 502, 56, altos. Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3370. 1482 Ab.-1

DOCTOR JUSTO VERDUGO

Especialista de París en las enfermedades del estómago e intestinos exclusivamente. Consultas de 12 a 3 p. m. Prado número 75. El empleo de la sonda no es imprescindible. 1425 Ab.-1

ADORACION NOCTURNA

Vigilia de Jueves Santo
El Consejo de la Adoración Nocturna acordó celebrar la Vigilia de Jueves Santo en las iglesias del Santo Ángel, Espíritu Santo, Santa Teresa y Parroquia del Vedado, en esta forma:

IGLESIA DE LA MERCED
SEMANA SANTA
Domingo de Ramos.—A las 8 a. m. Bendición de los Ramos, Procesión, Misa Solemnísima y Pasión cantada.

Dr. M. Duque

SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3. Carlos III 8 B. Piel, Cirujía, Venéreo y Sifilis. Aplicación Especial del 606.—Neosalvarsán 914. 3198 26-11

Dr. C. E. Finlay

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en enfermedades de los ojos y de los Oídos. Galiana 52. De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611. Domicilio: F. núm. 16, Vedado. TELEFONO F-1175. 1416 Ab.-1

A. J. DE ARAZOZA

ABOGADO
REINA Núm. 57

DOCTOR P. A. VENERO

Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sifilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas. Separación de las orinas, de la riñón. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354. 1423 Ab.-1

DR. HERNANDO SEGUÍ

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Prado número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. 1462 Ab.-1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3. Consultado núm. 60. Teléfono A-4544. G. Nov.-1

DR. REGUEYRA

Tratamiento curativo del artrismo, reumatismo, piel, neurastenia, neuralgias, dispepsia, parálisis y demás enfermedades nerviosas. Consultas de 11 a 1. Gratis a los pobres. No hace visita a domicilio. Estrada Palma 87, Vitoria. C 1787 26-13 M.

Dr. G. Casariego

ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 15, altos, de 3 a 6 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga". 1412 Ab.-1

Dr. Gonzalo Arostegui

MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUILA NUM. 10616.—TEL. A-3099. 1417 Ab.-1

DR. LAGE

ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORES Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS. CONSULTAS DE 1 A 4. C 1251 26-M-19

DOCTOR FILIBERTO RIVERO

Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Externo del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza". Gabinete de consultas, Charca 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2533 e I-2342. C 1250 26-M-19

DR. JOSE E. FERRAN

Catedrático de la Escuela de Medicina. Traslado a Trocadero núm. 109. CONSULTAS DE 1 A 2. 1413 Ab.-1

Pelayo García y Santiago

NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
—ABOGADO—
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153 de 8 a 11 A. M. y de 1 a 3 P. M. 1408 Ab.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento

Para enfermedades nerviosas y mentales. SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO.
Barreta 42, Guanabacoa. Teléfono 5111. BERNARDO 22, HABANA, de 12 a 2. TELEFONO A-3646 1429 Ab.-1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. CONSULTAS DE 12 A 2. LE. núm. 46. Teléfono A-1340. Ab.-1

CINICA SELECTO DENTALES Y MEDICAL

CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones en la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde. \$1.00
Limpiadas, desde. 2.00
Empastado, desde. 2.00
Ortodontas, desde. 3.00
Dientes de espiña, desde. \$ 4.00
Coronas de oro, desde. 4.00
Incrustaciones, desde. 6.00
Dentaduras, desde. 12.75
desde \$ 4.-24 piezas.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 1375 26-1

DR. JUAN PABLO GARCIA

ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3. 1411 Ab.-1

LABORATORIO DEL DOCTOR L. PLASENCIA

AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3156 C 1576 26-1

DR. J. DIAGO

Vías Urinarias, Sifilis y Enfermedades de Señoras. Cirujía. De 11 a 3. Empedrado número 19. 1422 Ab.-1

DR. ADOLFO REYES

Estómago e Intestinos Exclusivamente. Consultas de 7 1/2 a 9 1/2 A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3252. 1481 Ab.-1

Dr. Juan Santos Fernández

—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 11 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 185. 1414 Ab.-1

Dr. S. Alvarez y Guuaga

OCULISTA
Garganta.—Nariz.—Oídos. O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2863. 1427 Ab.-1

Dr. Francisco J. de Velasco

Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nervios, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 3. Para pobres, Lunes. Lealtad núm. 111.—Teléfono A-5418. 1421. Ab.-1

DR. PERDOMO

Vías urinares, Estrechez de la orina. Venéreo, Mídolo-sifilis. Sifilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-3442. De 12 a 3. Jesús María número 33. 1404 Ab.-1

DR. RICARDO ALBALADEJO

MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Electricidad médica, corrientes galvánicas, Parafina, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. TELEFONO A-3844. REINA NUMERO 72. ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD. 1497 Ab.-1

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO

REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vómitos, heces, sudor, orinas, minerales, materias grasas, azúcares, etc. Análisis de orinas (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos (22). TELEFONO A-3844. 1495 Ab.-1

DR. J. M. PENICHER

Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3 REINA 25, ALTOS. TELEFONO A-7756. 1400 Ab.-1

Sanatorio del Dr. Malbert

Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase). Cristina 38. Teléfono I-1914. CASA PARTICULAR F-3674. 1419 Ab.-1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILIS, SANGRE
CURACION RAPIDA DEL SIFILIS. MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO A-1332. 1409 Ab.-1

Dr. Claudio Basterrechea

Alumno de los Hospitales de París y Vicer GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consultas de 12 a 2. Para pobres, Lunes y viernes de 9 a 10. Galiana número 12, teléfono A-8621. 1503 156-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO

Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 8 a 4. Coispostela 23, moderna.—Teléfono A-4463. 1420 Ab.-1

DR. EMILIO ALFONSO

Enfermedades de niños, señoras y Cirujía en general. CONSULTAS DE 12 A 2. Cerro núm. 519. Teléfono A-3715. Ab.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ

Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114. 1424 Ab.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN

Medicina general. Consultas de 12 a 3. Acosta núm. 29 altos. 1410 Ab.-1

IGNACIO B. PLASENCIA

Cirujano del Hospital N.º 1. Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 6. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-4558. 1423 Ab.-1

DR. J. MONTES

Especialista en desmenuados de estómago y en Asma; Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión. De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 25, antiguo, Lujos. 1436 Ab.-1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 48. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6. Especial para los pobres de 5 1/2 a 6. 1458 Ab.-1

PUENTES DE ORO

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 p. m. C 1375 26-1

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 15 O 20 años para limpieza de jardines, prefere...

SOLICITO UN COCINERO QUE SE HAGA cargo de una familia, o entre en sociedad...

SE SOLICITA COCINERO O COCINERA, repostero y con preferencia. Prádo número 53, bajos.

SE DESEA SABER EN DONDE SE HALLA Roberto Cano y García, de Santander.

OCACION UNICA. UN JOVEN INDUSTRIAL desea socio con \$20,000 para industria...

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UN MUCHACHO para criado. Calzada del Cerro número 480.

SE SOLICITA UN PORTERO PARA GUARDAR una puerta y limpiar un automóvil.

BUEN NEGOCIO CON MUY POCO DINERO. Se admite un socio o se vende el establecimiento.

EL SEÑOR BENJAMIN PRIETO, DESEA saber el paradero de Casiano González...

SE NECESITA UN JOVEN QUE TENGA conocimiento en el ramo de zapatería.

SE SOLICITA EN F ESQUINA A 11, VEDADO, una criada fina, parca o blanca...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS DE mediana edad que tenga buenas referencias...

SE SOLICITA

ama manicadora de buen carácter y que tenga quien informe de ella.

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Fermín Méndez Talavera...

SE OFRECEN

UNA MAGNIFICA LAVANDERA DE ROPA de todas clases, por un principio de...

PARA CRIADA DE MANO SOLICITO COLOCAR una joven peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de mano o manejadora...

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una de cocinera y la otra para criada de cuartos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano o de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora a criada de mano...

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano, tiene práctica en el oficio...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para limpieza y entendido algo de cocina...

UN JOVEN DE 20 AÑOS, DESEA COLOCARSE de manejador o cobrador en alguna casa de comercio...

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares de manejadoras o criadas de manos...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDADE, desea colocarse en casa seria...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos en casa de comercio o casa particular...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE cocinera: no tiene inconveniente en ayudar a los quehaceres de la casa...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de cocina, siendo para cortar y lavar ropa...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDADE, con un hijo de 10 años...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de manos práctico en el servicio de manos y demás trabajos...

SE OFRECEN UN SIRVENTE PENINSULAR para el servicio y limpieza de casa...

UNA FRANCESA QUE CONOCE EL SERVICIO de señoras...

COCINERO DE COLOR PARA CASA DE primer orden o particular.

AHORRANDO PUEDE VD. ENRIQUEGERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo."

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo...

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerse los depósitos por medio del correo...

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO ninsular en casa de moralidad...

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDADE desea colocarse de criada de manos o manejadora...

UN MUCHACHO PENINSULAR, DE 17 años, solicita colocarse de dependiente de café...

CRIADA DE MANOS. SE SOLICITA UNA que sepa su obligación...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera...

DESEA COLOCACION DE CRIADO DE mano en casa particular...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criadora peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criadora peninsular...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada...

LOS CRISTALES PARA VER LEJOS Y CERCA. REBAJA EN PRECIOS.

La gran comodidad de no tener que quitar sus lentes cuando se levanta la vista...

Los nuevos cristales no tienen media luna, no son pegados...

Se pueden montar estos cristales en níquel u oro...

BAYA, Optico. San Rafael esquina a Amistad. Teléfono A-2250.

SE OFRECEN MATRIMONIO, ELLA excelente cocinero o ama de llaves...

DESEA COLOCARSE UN JARDINERO práctico para la Habana...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE sabe cocinar a la criolla y española...

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de manos...

UNA CRIADA DEL PAIS Y DE MEDIANA edad, solicita colocarse...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para limpieza de habitaciones...

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE criado de manos...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para limpieza de habitaciones...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de cocinera...

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR de criada...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA criada de mano...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora...

BUENA COCINERA. SE OFRECEN, CUCINA a la criolla y a la española...

UNA CRUADA INTELIGENTE Y PRACTICA, desea viajar con familia...

OCASION EXCEPCIONAL PARA establecerse en una buena colocación...

SOLARES DE MARIANO. RAPARTO "Buen Retiro"...

GRAN TALLER DE LAVADO. SE VENDE en condiciones ventajosas...

ES NEGOCIO. POR NO PODERLO atender su dueño...

EN PROPORCION. PROPIA PARA UN principiante...

CUBA. FRENTE AL MAR. SE VENDE una casa de dos plantas...

EN \$6,500. PARA FABRICAR. SE VENDE una casa en San Rafael...

SE VENDE LA CASA QUINTA SANTO Tomás...

PARA ESTABLECERSE SE VENDE UNA gran frutería...

SE VENDE LAS CASAS, RASTRO 22 Y Sitios 148...

POR TENER OTRO NEGOCIO Y NO PODER atenderlo...

EN LA MEJOR CUADRA DE PESALVER, venta bonita...

JESUS DEL MONTE. En lo más elevado de la Loma del Mazo...

SE OFRECEN CHAUFFEUR MECANICO recién llegado...

DE CRIADA DE MANO, DE MANEJADORA o servicio de comedor...

SE DESEA UNA BUENA COCINERA española que duerma en la colocación...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENCOMENDAR colocación...

SE OFRECEN UN CRIADO DE COLOR serviente de habitaciones...

TENEDOR DE LIBROS. Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad...

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano...

SE OFRECEN UNAS CABALLERIZAS con pechos de hierro...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Principio...

SE VENDE UNAS CABALLERIZAS con pechos de hierro...

CASAS Y TERRENOS. Escobar cerca de Reina...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Principio...

SE VENDE UNAS CABALLERIZAS con pechos de hierro...

VENDO. libro de todo gravamen...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Principio...

VENDO. libro de todo gravamen...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Principio...

VENDO. libro de todo gravamen...

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE del Principio...

POR AUSENTARSE SE VENDE

en \$5,000, una casa de mampostería y azotea...

Tostadero de Café en Venta. Por tener que ausentarse su dueño...

"BUEN NEGOCIO". Por necesidad de ausentarse su dueño...

PARA PRINCIPIANTES. se vende una bodega casi registrada...

BUEN NEGOCIO. SE VENDE GRAN CAJA y restaurant...

EN EL ACTO. puede usted adquirir panteón terminado...

SASTRERIA Se vende. una en un barrio de mucho porvenir...

SIN CORREDOR. se vende un espléndido solar...

DE CARRUAJES. SE ALQUILAN AUTOMOVILES...

MUEBLES Y PRENDAS. FABRICA DE MUEBLES. Hay juegos de cuarto...

ECONOMIA POSITIVA. A los dueños de Cafés y Restaurants...

L.A.I. DE MATRIMONIOS

Señoritas, Viudas, Caballeros!!!. ¿Queréis casaros ventajosamente?

GAMISAS BUENAS. A precios razonables en "El Pasaje"...

A LOS PELETEROS. Se vende un saldo de 280 pares de zapatos...

DE ANIMALES VERDADERA GANGA

Se vende, MUY MARRATO, 1 caballo moro de 7 cuartas...

MAQUINARIA ¡Aprovechen Ganga!

Se vende un motor de 20 caballos con su dinamo...

CARPINTEROS Maquinaria de Carpintería...

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA. Al contado y a plazos...

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS

Bomba y Motor de 600 galones por hora...

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN...

MISCELANEA REALIZACION DE PERFUMERIA FRANCESA...

Buen Negocio. Se vende un nuevo procedimiento para fabricación de un artículo...

BUEN NEGOCIO Se vende un nuevo procedimiento...

SE VENDE HILOS DE MAJAJUA PARA encerrar tabaco...

TESTIMONIO DE UN SACERDOTE

El excelente resultado que he conseguido para mi salud...

CABELLOS BELLEZA SUAVIDAD PARA LA CAIDA

CON EL EMPLEO DE LA BELLOTINA. Aceto de Bellota de P. GAUTIER y C.

ECONOMIA POSITIVA A los dueños de Cafés y Restaurants

Hemos recibido cinco millones de servilletas...

LA BELLOTINA Aceto de Bellota de P. GAUTIER y C.

Un millar \$0.80. De cinco id. en adelante \$0.75.

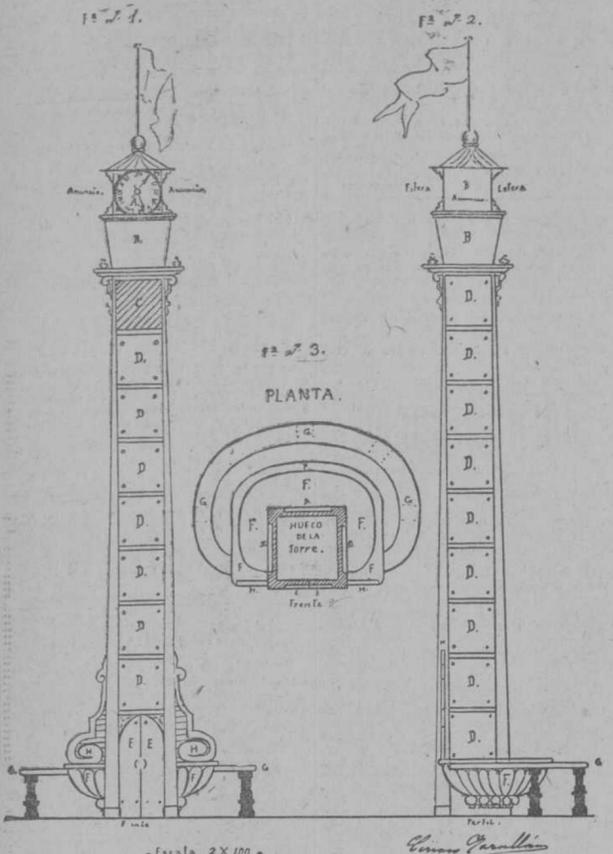
PARIS INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

LA BELLOTINA Aceto de Bellota de P. GAUTIER y C.

Papel de inodoro (caja) \$6.50. Puestas a domicilio...

PARIS INVENTORES DEL Jabón Yema de Huevo.

LOS NUEVOS ABREVADEROS



Ha sido aprobada por el Ayuntamiento la solicitud de licencia presentada por el señor Ciríaco Gavilán para construir cinco "Torres Abrevaderos", que tanta falta hacen para sustituir, con ventaja estética, las fuentes que existen en las calles céntricas de la capital.

Dichas torres, de gran altura, para que desde larga distancia se pueda ver la esfera del reloj que llevan en la base superior, tanto de día como de noche, son de cemento armado revestidas de tableros de mármol con chapas de bronce.

**SIN OPERACION
CURA DEL CANCER**
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
Especial para los pobres de 5/8 a 6.
1483 Ab-1

RESINOL
CESE DE RASCARSE
¿Se siente usted atormentado por algún escozor, feos humores de la piel que le obliga a rascarse, le impide dormir y hace su vida miserable? Pues usted puede poner término a ese escozor inmediatamente con el Ungüento Resinol y el Jabón Resinol y hasta librarse de las más obstinadas de las senneciones rápidamente y a poco costo.
El Ungüento y el Jabón Resinol están de venta en todas las Farmacias de la Isla. Completa dirección para su uso, etc., en español.

AGUA DE COLONIA PREPARADA con las ESENCIAS del Doctor JOHNSON más finas
EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PANUELO
De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar
1487 Ab-1

GINEBRA Aromática de Wolfe
UNICA LEGITIMA
IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA
MICHAELSEN & PRASSE
Tel. A-1694. Obrapia 18. Habana

La Peste Bubónica

Viene de la primera página

—Hable, hable usted sin temor alguno, le dijimos.

—Cuando yo estaba en la Quinta le entregué a un sirviente unas cartas para mis familiares y amigos; entre ellas una dirigida al señor Director del DIARIO; y cuál no sería mi sorpresa cuando regresó el sirviente diciéndome que el señor Administrador le había dicho que por orden de la Sanidad no podía permitirse la salida ni de un "papelito" de mi pertenencia.

Basqué aquellas cartas y me resigné con mi suerte. Estaba "preso" sin haber cometido ningún delito.

Guardo muy buen recuerdo del doctor Rodríguez, interno de la Quinta, y le suplico al DIARIO que así lo consigne, no olvidando expresar el resentimiento que le guardo al doctor Alarcón, por la forma desagradable e injusta con que respondía a mis lamentos.

Me compraron unos zapatos de goma para andar por la habitación, porque la tenía anegada en agua y desinfectantes. Allí nos permitían jugar a la "brisca," para lo cual nos sentábamos con los pies encogidos...

El día 9 de Marzo me escapé de la Quinta y vine a casa para proveerme de ropas; estuve paseando y de buena gana no hubiese vuelto a ella, y con eso me hubiera evitado el que me encerrarán después y no me dejarán tanta libertad.

Al preguntarle si era cierto cuanto expuso al repórter de "El Día," nos dijo:

—No todo es exacto, y desde luego que no culpo al señor periodista de "El Día." En algunas cosas me ha interpretado mal; o yo no me he expresado bien, o he dicho alguna cosa que mi estado de ánimo me hizo lanzar, sin que ello responda a la veracidad de lo sucedido.

—¿Usted recuerda alguno de esos particulares?

—Sí, señor. Yo no quise decir que don José García gestionase mi traslado de la Quinta, no, señor; mis familiares hicieron esas gestiones y también algunos de mis compañeros de labor.

—Y del doctor Guiteras ¿tiene usted alguna queja?

—Las que he manifestado al redactor de "El Día," que las repito a usted; me trató muy mal; me dijo que si yo insistía en abandonar la Quinta, me conduciría custodiado por la Rural al hospital "Las Animas."

Durante mi estancia en la Quinta, como enfermo, yo no he experimentado alucinaciones, delirios, ni dolores en los músculos y articulaciones, ni nada parecido. Conservé del primero al último día el mismo raciocinio de ahora, que hablo con usted.

Un día, cuando mi insistencia porque me diesen de "alta," me dijo el señor Administrador que los "diez curules" inyectados se habían muerto y que yo por eso no podía abandonar la Quinta.

Nos mostró la copia, hecha por él, de la hoja clínica en que el doctor Agramonte, el día 26 de Febrero, dice: "Linfadenitis aguda definida"; y el día 10 de Marzo: "Reconsiderada, es peste bubónica." En la citada hoja clínica aparece que desde el día 2 de Marzo empezaron a darle "ración de pollo."

Al disponernos a abandonar la casa de los señores Fernández Boada y Ca., tuvimos ocasión de departir breves instantes con el señor don José García, que nos ratificó lo dicho por su socio, colmando de elogios a la Sanidad por el afable procedimiento que emplearon con ellos en todo el transcurso del tiempo que tuvieron sometido su almacén a la acción sanitaria, en desinfección, saneamiento, desratización, etc.

Así lo consignamos nosotros con verdadero placer.

NECROLOGIA

Don Manuel Fernández Rosende. Nos sorprende y apena profundamente la triste nueva de su fallecimiento.

Antiguo y cariñoso amigo del DIARIO, con él departimos no hace aún muchos días, sin sospechar que aquella entrevista fuese la última con nosotros.

Don Manuel Fernández Rosende era una personalidad de las más conspícuas de la Colonia gallega de la Habana. Secretario, desde hace algunos años, de la "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", ex-Tesoroero del "Centro Gallego", por su trato afable y caballeroso, sus numerosas relaciones en el comercio de la Habana y su posición económica, se había granjeado numerosas simpatías y era por todos querido y apreciado. Dios haya acogido su alma en el Trono de los justos.

La traslación del cadáver del señor Fernández Rosende al Cementerio de Colón, tendrá lugar esta tarde a las cuatro, partiendo el cortejo fúnebre de la Casa de Salud "La Purísima Concepción".

Han fallecido: En Cienfuegos D. Nemesio Santa Cruz y doña Francisca López; en Gibara D. Ramón Escalona a los 99 años de edad; y en Camagüey doña María Gómez de Col.



HAGA SUS COMPRAS POR TELEFONO
ES MAS ECONOMICO Y LE SIRVEN MEJOR.
"CUBAN TELEPHONE COMPANY" AGUILA 161-167

Las conferencias de Belén

ELOCUENTE ORACION DEL PADRE ANSOLEAGA

Anoche el ilustre orador sagrado P. Ansoleaga, Rector del Colegio de Belén, pronunció la segunda conferencia de la serie que ha prometido.

La iglesia de Belén era insuficiente para contener la concurrencia. Entre las personas que allí vimos, figuraban elementos de los más prestigiosos de la sociedad cubana. Hombres de ciencias, literatos, artistas, políticos, diplomáticos, profesionales, representantes de la riqueza en sus diversas manifestaciones y ciudadanos modestos, obreros, en fin, individuos de todas las clases sociales, se dieron anoche cita en el templo para oír la palabra del gran predicador.

Habló el insigne jesuita de los deberes religiosos del hombre y de la necesidad en que se halla de rendir culto al Sumo Hacedor.

Expuso con admirable galanura de forma en conceptuosos párrafos, la devoción que deben los seres creados al que es la Suprema Belleza y la Armonía Suprema.

Al señalar la simpatía y el amor que despierta en los corazones humanos el Creador, citó a las innumerables criaturas que sacrificaron las glorias terrenas para servir a Dios, trayendo a la memoria del auditorio la interminable serie de santos y mártires del Cristianismo.

Indicó el error en que se encuentran los que creen cumplidas sus obligaciones con la observancia de algunos mandamientos de la Ley de Dios. No basta—dijo—con no robar y no matar... Es necesario, es indispensable cumplir con los demás mandamientos. Hay que observar íntegramente la Ley Divina.

La lascivia, la calumnia, la mentira el egoísmo desapoderado, la vanidad, todos los vicios que azotan a los hombres que viven apartados del camino del bien, fueron fustigados con gran elocuencia por el P. Ansoleaga.

Según afirmó, el hombre en sus voliciones,—ya que tiene la suficiente libertad para realizar un acto u otro que sea contrario,—debe proceder con sujeción a lo dispuesto por El que ha de encastrarlo hacia la Verdad y el Bien.

En brillantes imágenes presentó la idea de la Eternidad frente a lo perecedero.

Hizo referencia a los que desquidan el culto religioso y a aquellos que ven con recelo que sus esposas o hijas acudan a la Iglesia, y, en cambio, las dejan asistir a saraos, concurrir a teatros donde la moralidad no sale bien librada, y tomar parte en bailes que están completamente reñidos con la honestidad y la pureza.

Dijo lo que sería de la sociedad sin el dulce freno de la religión y sin la esperanza de otra vida donde esté mejor distribuida la justicia, y llamó la atención de los oyentes sobre los errores sociales y los defectos humanos y sobre la necesidad de pensar en otra existencia más elevada y gloriosa.

La magistral oración del sabio jesuita fué muy elogiada por la numerosa concurrencia.

QUINTIN MARTI

En esta redacción se ha recibido una carta dirigida a D. Quintín Martí,—La Monina—con un documento de valor. Puede el interesado pasar a recogerla de 5 a 6 de la tarde o de 7 a 10 de la mañana. Solítesese al conserje señor José Carballera.

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

Higiene — Belleza
Crème Simon
Paris
Preparada con materias primas de absoluta pureza, es incomparable para los cuidados del cutis.
Polvo y Jabón Simon
EXIGIR esta marca y rehusar las imitaciones.
50 MILLONES DE BOTELLAS CONSUMO ANUAL
¿Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?
Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y oscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.
En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.
SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS
FUNDACION DE LA FABRICA, AÑO 1898.
De venta en todos los Establecimientos.

Trinxet en Cayo Hueso
QUEDO EN LIBERTAD POR DISPOSICION DE LAS AUTORIDADES DE AQUEL ESTADO. PRECAUCIONES DE LA POLICIA SECRETA DE LA HABANA.
En la Secretaría de Estado se recibió ayer un cablegrama del Cónsul de Cuba en Key West, señor Carrasco, participando la llegada a aquel puerto, en el vapor "Halifax," de Eugenio Trinxet Más, quien desembarcó, quedando en libertad por estimar las autoridades de Inmigración que no constituía delito el hecho de que hubiese dado un nombre supuesto para venir a Cuba.
Trasladado el referido cablegrama a la Secretaría de Gobernación, ésta lo comunicó a la Policía Secreta, tomando el jefe de dicho Cuerpo, señor Llanusa, las debidas precauciones para en el caso de que el expulsado Trinxet pretendiese volver a Cuba, impedir su desembarco.
El vapor "Halifax," que regresó ayer tarde a este puerto, fué objeto de una escrupulosa vigilancia por parte de la policía.
El capitán del citado vapor, Mr. Hawes, nos dijo que Trinxet había permanecido a bordo desde el lunes por la noche, que llegó el barco a Key West, hasta ayer a las nueve de la mañana, una hora antes de que el buque emprendiera su viaje a la Habana.
Durante ese tiempo el Departamento de Inmigración consultó a Washington sobre lo que se debía hacer con Trinxet, hasta que recibió la orden de dejarlo en libertad.
El problema de la carne.
Viene de la primera
Es doloroso—dijo—estar trabajando por la unión y el auge de la Sociedad, que ésta no pueda seguir adelante tan rápidamente como debiera, por los traidores que rastroamente trabajan por vender la institución. Si no se unen en estos momentos, o si no están dispuestos a continuar la obra emprendida, volverá a imperar para los expendedores el tiempo en que en todas partes eran despreciados; en que en los mataderos se les trataba a purtapiés: La asamblea aplaude frenéticamente.
Hicieron uso de la palabra algunos industriales: unos apoyan la expulsión, otros desean que se nombren comisiones que visiten a los que no han respetado su firma, para disuadirlos del paso que están dando.
El secretario manifestó, que se daba más importancia al asunto de lo que merecía, porque los traidores eran pocos, unos doce o quince, y lo único que lograrán será retardar la obra un poco y en pago de su deslealtad recibirán la maldición de sus compañeros; entendiéndose que esto deben de solucionar lo las delegaciones. Así se acordó.
Recomendó que cumplieran como buenos pensando, no en los traidores, sino en lo que les obligó a tomar la resolución de no vender carne en estos días, que fué el alza exorbitante que representa el pagar 12 pesos más las reses de lo que venían costando, como también resolver el asunto de las menudencias.
Hizo presente el poco caso que merecieron de la Alcaldía, que no tomó en consideración lo propuesto por ellos.
Recordó que con la Sanidad les pasó otro tanto, todos los días son multados algunos industriales, tal vez con razón, en ciertos puntos, pero en cambio no estudió la exposición a ella dirigida por la Asociación, que tendía a mejorar el sistema de venta, y las condiciones de salubridad.
Explicó las dificultades que ofrece conservar la carne para la venta sin que esté en contacto con el hielo, este que se les exige a ellos, es permitido a los expendedores de pescado, y las condiciones son igualmente necesarias a los dos artículos, y más ahora que empieza el verano.
Fué muy aplaudido.
Se nombró una comisión integrada por el señor Fructuoso del Valle, y el presidente de la delegación del barrio del Ángel, para visitar a un industrial de aquel barrio, que no cumplió con el acuerdo de la junta anterior.
Se fijó el sábado 16, para la próxima junta de Directiva, a las ocho de la noche.
Terminó la junta otorgando un nutrido aplauso, para la nueva delegación de Guanabacoa, y otro para el señor presidente, por los trabajos que realiza en pro de la Asociación de Expendedores.